2ª. EPOCA Buenos Aires, Mayo de 1929 N. 12, 13 y 14

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

Revista quincenal editada por el Secretariado Sudamericano de la :: Internacional Comunista ::

Redacción y Administración: INDEPENDENCIA 3054 — BUENOS AIRES, República Argentina

Primera Conferencia Comunista latino americana

El presente número extraordinario de nuestra revista tiene por objeto el publicar los materiales relativos a la Primera Conferencia Comunista Latino Americana, a cuyo respecto debemos lamentar que los diversos partidos no hayan contribuído con envío oportuno de las informaciones y tesis que le fueron solicitadas por el Secretariado Sudamericano.

Esa falta, sin embargo, está suplida en gran parte con la tesis que insertamos a continuación, aprobada en principio por el Presidium de la Internacional Comunista, la que servirá de base para nuestro trabajo. Insertamos, asimismo, diversos materiales para facilitar el conocimiento de los diversos problemas de distintos países y para poder completar las tesis.

Además, se adoptarán resoluciones sobre los diversos puntos del orden del día y se establecerán cuáles son las tareas inmediatas para los distintos partidos.

Proyecto de tesis sobre el movimiento revolucionario de la América Latina

El presente proyecto de tesis, preparado por la Comisión Latino Americana del VI Congreso y *aceptado como base* por el Presidium del Ejecutivo de la Internacional Comunista, se publica con el fin de abrir y entablar una discusión, especialmente entre los camaradas y los partidos de América latina sobre los problemas esenciales del movimiento revolucionario en sus respectivos países.

Las tesis tratan los problemas más urgentes de nuestro movimiento. La discusión debe contribuir a profundizar algunas de las cuestiones tratadas y a ampliar el campo del estudio comenzado.

Este proyecto de tesis será corregido y completado sobre la base de la discusión, antes de ser definitivamente admitido. Los camaradas de los diversos países de América latina de-

ben, pues, discutir este proyecto estudiando las condiciones especiales de sus respectivos países y las experiencias de su movimiento obrero y revolucionario a la luz de las cuestiones planteadas en el proyecto.

El Secretariado para la América latina del Comité Ejecutivo de la I. C.

INTRODUCCION

1. El movimiento revolucionario de América latina, por más que se desenvuelva en cada uno de los países en formas específicamente determinadas por sus diversas condiciones históricas, políticas y económicas, ofrece sin embargo un conjunto de caracteres generales comunes que permiten hacer un análisis de conjunto, fijar las perspectivas generales de su desemvolvimiento y establecer las grandes líneas de la táctica y las tareas esenciales de los comunistas.

La tarea del C. E. de la I. C. sera concretar estas directivas generales y adaptarlas a la situación de cada país.

I. CARACTERES GENERALES POLITICOS Y ECONOMICOS DE LAS REPUBLICAS SUDAMERICANAS

2. Con excepción de algunas islas de las Antillas, de las tres Guayanas y de la Honduras británica que han seguido siendo colonias de las diversas potencias imperialistas europeas, los países de América latina ofrecen el carácter común de ser antiguas colonias españolas o portuguesas que se libertaron en el siglo pasado por medio de guerras de liberación nacional y que se han transformado en Estados formalmente independientes. Su liberación de España y de Portugal se produjo antes del período del imperialismo, pero no determinó este hecho el desenvolvimiento capitalista propio e independiente de estos países. El imperialismo británico hizo rápidamente de América latina una importante esfera de explotación y de inversión de sus capitales. En vísperas de la guerra imperialista había invertido en grandes propiedades agrarias, en los transportes, minas empréstitos públicos, etc., mil millones de libras esterlinas, aproximadamente, y gozaba de una hegemonía incontestable, que dejaba muy lejos detrás de ella, a los Estados Unidos y a los demás Estados imperialistas que se esforzaban también por penetrar en América latina.

Después de la guerra imperialista, la penetración del capital yanque en América latina se hace extraordinariamente activa.

En el período de postguerra ha cuadruplicado el montante de sus inversiones (300 o|o más en 1927 que en 1913), mientras que el imperialismo británico aumentaba los suyos en la proporción de 15 a 20 o|o solamente en el mismo período. Es, pues, evidente que si la suma de los capitales del imperialismo británico invertidos en América latina es todavía ligeramente superior a la del imperialismo yanque, esto no basta para establecer la fuerza respectiva de los dos imperialismos en la América latina y la tendencia general de su desenvolvimiento. Se libra entre ellos una lucha encarnizada en la cual el imperialismo yanque conquista rápidamente la hegemonía. Tiene ya una posición dominante en América Central y en la parte Norte de América del Sur (Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú). Y cada año, en la parte Sur del continente (Argentina, Brasil, Uruguay) se fortifican sus posiciones a expensas de la Gran Bretaña, que tiene todavía en estos últimos países una posición dominante.

El término medio anual de las inversiones de capitales yanques desde el fin de la guerra imperialista es cinco veces superior, aproximadamente, al de las inversiones británicas. La tendencia del desenvolvimiento está, pues, netamente orientada hacia la hegemonía del imperialismo yanque en América latina. Esta tendencia ya evidente aunque no se observe más que el desenvolvimiento de las inversiones de capitales, se confirma con otros hechos: el comercio exterior y los cambios comerciales de los países de América latina se orientan cada vez más hacia los Estados Unidos. El 66 o|o de productos fabricados importados por América latina, provienen de los Estados Unidos. El papel de la Bolsa de Nueva York en la fijación de los precios de los productos latinoamericanos es decisivo ; la penetración del capital yanque prosigue en las empresas que estaban hasta ahora enteramente en manos del capital británico (cobres del Perú, nitrato de Chile, transportes, etc.).

Los capitalistas americanos invierten sus capitales principalmente en las minas (petróleo, cobre, nitrato, etc.), en las industrias para la preparación de materias primas del suelo y del subsuelo (azúcar, tabaco, carne, caucho) en los transportes, los trabajos públicos del Estado y los empréstitos públicos.

Esta activa penetración económica va acompañada de una tutela política cada vez más fuerte, indispensable al imperialismo para garantizarse la seguridad de sus capitales y obtener privilegios para sus empresas y su comercio. Una serie de países de América Central, de las Antillas y del Norte del continente americano, a pesar de su independencia formal, están ya bajo el control de los Estados Unidos (Cuba, las Islas "libres" de las Antillas Santo Domingo, Haití, Panamá y el conjunto de las pequeñas repúblicas de América Central).

Los Estados Unidos han garantizado el servicio de la deuda de un gran número de estos Estados, han intervenido para "ayudarles" a sanear sus finanzas y sus monedas y han "obtenido" el control de las aduanas, de los bancos, de la hacienda pública en la forma disfrazada de expertos financieros que "aconseja" al gobierno. Incluso en los países en que las inversiones de capital yanque son relativamente débiles (Ecuador) los "expertos" yanques formalmente nombrados por el gobierno ecuatoriano para "aconsejar" al gobierno controlan las aduanas, los bancos, es decir, la vida económica y financiera.

Gracias a este control el imperialismo yanque "obtiene" privilegios especiales para su comercio y sus empresas: tarifas aduaneras reducidas, suspensión de las leyes sobre protección del trabajo y sobre la propiedad del subsuelo (última capitulación del gobierno de Calles en Méjico), etc. Se ejerce control sobre las elecciones presidenciales y sobre la vida pública de las repúblicas de la América Central. Si el imperialismo yanque encuentra alguna resistencia, interviene militarmente y revela el verdadero carácter de su penetración "pacífica" (Nicaragua).

Para ligar cada vez más las repúblicas de América latina al imperialismo yanque, para dirigir su política y tenerles bajo su influencia directa, el imperialismo yanque propaga el "Panamericanismo" bajo sus diversas formas: conferencias panamericanas, Unión Panamericana, que agrupa en conferencias regulares a todos los Estados del continente americano, bajo la dirección de los Estados Unidos. Todos estos esfuerzos se resumen en el sistema imperialista del cual la doctrina de Monroe es la expresión ideológica. La C. O. P. A. (Confederación Obrera Pan Americana) que se esfuerza por agrupar el movimiento sindical panamericano bajo la hegemonía de la American Federation of Labour, no es más que una expresión de este panamericanismo en el movimiento obrero, vehículo de la dominación imperialista yanque.

El imperialismo yanque emplea todos los medios de corrupción y de opresión para colonizar América latina; suscita los conflictos entre Estados, las guerras civiles incluso para poder intervenir como "árbitro" o "pacificador", sostiene, en unos países los gobiernos más reaccionarios (Machado en Cuba, Gómez en Venezuela), en otros, a la pequeña burguesía liberal revolucionaria (Brasil), en otros al fascismo (Ibáñez en Chile), según los intereses de su lucha contra el imperialismo británico y de su explotación de las masas obreras y campesinas de América latina. El control de América Central y de las Antillas es particularmente importante desde el punto de vista estratégico y militar y para el porvenir de la expansión imperialista yanque en todo el continente americano (canal de Panamá, proyectos de canales en Nicaragua y en Colombia).

El conflicto de intereses entre el imperialismo británico y el imperialismo de Estados Unidos que es el eje fundamental de las contradicciones internacionales, encuentra en América latina uno de sus principales focos. América latina tiene pues, una importancia de primer orden como una de las fuentes de conflictos y de nuevas guerras imperialistas. El conflicto entre el Paraguay y Bolivia no es, en el fondo, más que un episodio de la lucha de los dos más potentes imperialismos por la conquista del petróleo sudamericano.

América latina es, en su conjunto, uno de los campos de batalla más importantes de los imperialismos de Gran Bretaña y Estados Unidos. Rápidamente este último adquiere la

hegemonía y hace de América latina un vasto dominio colonial. El carácter semicolonial de los países de América latina, a pesar de su independencia política formal, más o menos grande, es por consecuencia evidente.

3. El carácter semicolonial de los países de América latina aparece también en su estructura económica y social.

La producción agrícola predomina en el conjunto de América latina. Domina en todas partes el régimen de la gran propiedad terrateniente, de las grandes plantaciones y de los latifundios que engloban, en algunos países hasta varios centenares de millares de hectáreas.

Estas grandes propiedades fueron arrancadas por la fuerza a los indígenas (indios) que vivían bajo el régimen de un comunismo primitivo y que fueron despojados de sus mejores tierras por los "blancos". Las grandes propiedadas agrarias están ahora en manos del capital extranjero o de la clase de terratenientes nacionales, en su gran mayoría descendientes de los conquistadores españoles y portugueses. Por más que las condiciones de trabajo hayan quedado allí generalmente en el grado de semi-esclavistas y cualesquiera que sean sus procedimientos de cultivo, primitivos o racionalizados, la gran propiedad agraria en América latina representa cada vez menos una forma de producción pre-capitalista feudal que dificulta la integración de la producción agraria de América latina en el sistema capitalista imperialista mundial de producción. Por el contrario la gran propiedad agraria cualquiera que sea su modo de producción, se incorpora cada vez más al sistema de explotación capitalista imperialista y forma una de las bases de la explotación de las masas obreras y campesinas y de latrocinio de América latina por los diversos imperialismos, en prime lugar, el imperialismo yanque. La lucha contra el régimen de la gran propiedad agraria y contra el imperialismo están pues, estrechamente ligadas.

La gran masa de indígenas ha sido, en parte rechazada hacia el interior, donde viven todavía bajo el régimen del comunismo primitivo, y en parte obligada a trabajar como obreros agrícolas y campesinos sin tierra en las grandes propiedades, o como proletarios en las minas y en las empresas industriales.

La mano de obra explotada por los grandes propietarios agrarios está formada en las Antillas y el norte del Continente sudamericano, por los negros descendientes de esclavos que trabajan en las plantaciones y libertados formalmente el sigio pasado. En algunos países de emigración, se forma también por obreros agrícolas o colonos emigrados.

Cualquiera que sea el modo de producción agrícola de las grandes propiedades, obreros agrícolas, campesinos sin tierra, colonos, el trabajador agrícola está siempre en una absoluta dependencia de las grandes propiedades terratenientes y de las compañías extranjeras, para la irrigación y el trabajo del suelo, el mejoramiento de los cultivos y la recolección de sus productos. Los obreros agrícolas y los campesinos sin tierra viven en condiciones más semejantes a la esclavitud que al salariado moderno. La abolición de la esclavitud ha modificado las relaciones jurídicas entre los trabajadores y sus patronos; pero no ha mejorado sino que, frecuentemente, ha empeorado sus condiciones de trabajo.

La industria, generalmente poco desarrollada, está concentrada sobre todo en la preparación de los productos del suelo y del ganado (azúcar, tabaco, frigoríficos, pieles, etc.) en la extracción de las riquezas del subsuelo (petróleo, minas, etc.), en algunas industrias ligeras para la satisfacción de las necesidades inmediatas del mercado interior (textil, zapatería) y en los transportes.

Con excepción del Brasil, de la Argentina y de Chile, donde existe una burguesía nacional industrial numéricamente débil, que se diferencia de la clase de grandes propietarios agrarios, en los demás países de América latina, la burguesía industrial, como clase distinta, es casi inexistente y las empresas industriales están allí casi exclusivamente en manos del capital extranjero o de los grandes terratenientes nacionales. En conjunto no hay, o hay s o l a m e n t e, una débil diferenciación de clase entre la burguesía industrial, bancaria y comercial y la clase de los grandes terratenientes. Los grandes terratenientes desarrollan ellos mismos una relación estrecha y constante con el capital extranjero, con la industria que trabaja en la preparación de sus productos, los bancos, el comercio de exportación. Pero lo m;s frecuente es que sea el capital extranjero quien directamente crea y explota las industrias, desarrolla los transportes, los bancos y las grandes empresas comerciales. El capital usurario, como en todos los

países coloniales y semi-coloniales, refuerza en una gran parte de América latina la explotación de las masas trabajadoras, en primer lugar de los campesinos, de los colonos, de los emigrados.

América latina presenta pues, en su conjunto, toda una serie de sistemas económicos superpuestos que van desde "la trata de indios" a la empresa americana moderna racionalizada, sistemas que se penetran, se combinan, se combaten y están en continua evolución, pero que son utilizados todos por el imperialismo para robar los riquezas naturales y explotar a la masa obrera y campesina.

LA CLASE DOMINANTE en casi todos los países de América latina cualquiera que sea la forma del poder político, ES, PUES, LA CLASE DE LOS GRANDES PROPIETARIOS TERRATENIENTES AL SERVICIO Y EN ESTRECHA RELACION CON EL IMPERIALISMO BRITANICO O NORTE AMERICANO.

En los pocos países en que se ha desarrollado una burguesía industrial independiente de los terratenientes (Chile, Argentina, Brasil), esta clase no es, de ninguna manera, independiente del imperialismo. Su lucha contra los grandes terratenientes es siempre la expresión de la lucha del imperialismo yanque contra el imperialismo británico. En estos tres países el imperialismo británico está ligado a la clase de los grandes terratenientes. El imperialismo yanqui ha favorecido el desenvolvimiento de ciertas ramas industriales y se ha ligado política y económicamente a la burguesía nacional naciente. La dictadura de Ibáñez en Chile, la reciente victoria del partido irigoyenista en la Argentina, marcan en estos dos países la llegada al poder de la burguesía industrial nacional y de una parte de la pequeña burguesía, agentes del imperialismo yanque contra el imperialismo británico. En los demás países de América latina, el imperialismo yanque ejerce su tutela política por medio de los grandes terratenientes, o incluso en Méjico y en el Ecuador, con más dificultades, por medio de la pequeña burguesía "revolucionaria" que cede a su creciente presión.

La explotación de las riquezas naturales de América latina por los Estados Unidos ACELERA SU DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL Y AUMENTA POR CONSECUENCIA EL NUMERO, LA CONCENTRACION, LA CONSCIENCIA DE CLASE Y EL PAPEL DEL PROLETARIADO INDUSTRIAL.

El desenvolvimiento industrial de los países de América latina, al modificar su estructura económica y social, desenvolviendo nuevas profundas contradicciones, creando la más grande inestabilidad de las relaciones políticas y sociales, no modifica su carácter semicolonial.

Al contrario, el desenvolvimiento industrial está íntimamente ligado a la colonización cada vez más grande de América latina por el imperialismo yanqui. Incluso allí donde las empresas industriales no son empresas extranjeras, la burguesía nacional no se desenvuelve más que gracias al apoyo del capital extranjero. El desenvolvimiento industrial está, por otra parte, limitado a ciertas ramas ligadas con la extracción o la preparación de materias primas para la exportación. El imperialismo yanque reserva el mercado latino americano para la colocación de los productos de su industria.

ASI TODO EL DESENVOLVIMIENTO INDUSTRIAL DE AMERICA LATINA ES UNILATERAL, ES LA EXPRESION DE SU COLONIZACION, DE SU TRANSFORMACION CADA VEZ MAS RAPIDA EN UN VASTO DOMINIO COLONIAL, Y NO DE SU DESENVOLVIMIENTO CAPITALISTA INDEPENDIENTE O DE SU DESCOLONIZACION.

Este hecho esencial demuestra que la naciente burguesía nacional en algunos países no se desarrolla sino en estrecha dependencia con el capital extranjero y que, cómo la clase de los terratenicntes, no puede ser un factor revolucionario en la lucha contra el imperialismo.

El rápido desenvolvimiento industrial de América latina refuerza, al mismo tiempo que su dependencia hacia el imperialismo, la clase obrera industrial que se transforma en el factor revolucionario esencial en la lucha contra el imperialismo y que arrastrará y guiará a la masa de obreros agrícolas y de campesinos explotados en esta lucha. La clase obrera, a causa del reciente desenvolvimiento industrial de América latina, no tiene todavía una fuer-

te tradición de organización proletaria, ni una conciencia de clase forjada en el curso de grandes luchas de clases. La gran masa del proletariado está todavía formada de obreros agrícolas, que viven en condiciones de semi-esclavitud. El proletariado industrial no ha alcanzado todavía un grado de diferenciación social semejante al del proletariado europeo. Llega del campo y conserva generalmente fuertes lazos con él. Este origen campesino de la gran masa de obreros industriales hace en parte su fuerza, facilitando y fortificando la estrecha alianza y la necesaria ligazón del proletariado industrial con la masa campesina. Pero es también una causa de su debilidad ideológica, de su falta de organización y de consciencia de clase. Esta masa de proletarios que fluye del campo hacia las empresas industriales no tiene todavía más que muy confusamente la idea de ser una clase distinta. He aquí por qué el movimiento obrero de América latina está todavía poco diferenciado. Pequeños artesanos, pequeños patronos, pequeños comerciantes, intelectuales, dirigen frecuentemente las organizaciones obreras. En los sindicatos están organizados indiferentemente obreros y campesinos. El movimiento obrero ha sufrido pues, fuertemente la influencia de los medios pequeño-burgueses bien vegetando en un corporativismo y en un mutualismo limitado, o bien marchitándose en el sectarismo anarco-sindicalista y anarquista. La disgregación y las divisiones del movimiento sindical, la gran confusión ideológica del movimiento obrero, son la expresión de esta fase de formación del proletariado en una clase distinta y de las influencias extrañas que ha sufrido.

Chile, que ha precedido a los demás países en el desenvolvimiento industrial, tiene también una clase obrera más consciente y organizaciones de clase más desarrolladas, correspondientes al desenvolvimiento de la estructura económica.

El desenvolvimiento industrial, aumentando el proletariado y concentrándole en grandes empresas, crea, pues, las bases para la transformación del movimiento obrero y de las organizaciones obreras, para su unificación sobre la base de la lucha de clases y para su depuración de los vestigios del corporativismo y del anarco-sindicalismo. La crisis y la decadencia del anarco-sindicalismo son, pues el resultado de la transformación de la estructura económica y social de América latina, que favorece y acelera **la transformación** del movimiento obrero en un movimiento proletario de masas unificado sobre la base de la lucha de clases.

La pequeña y media burguesía—intelectuales, artesanos, pequeños comerciantes, funcionarios, etc.—a causa de la inexistencia o de la gran debilidad de una burguesía nacional, desempeñan un rol social y político importante.

Los artesanos, pequeños comerciantes y pequeños productores amenazados y afectados por la creciente explotación de América latina por el imperialismo, explotados y aplastados por los terratenientes, tienen sus intereses económicos estrechamente ligados a los de las masas obreras y campesinas; capas importantes de la pequeña burguesía rural y urbana son, por consecuencia arrastradas al movimiento revolucionario de masas contra el imperialismo y los grandes terratenientes. Los intelectuales, estudiantes, funcionarios, forman una capa muy flotante de la pequeña burguesía que, o fundamentalmente corrompida y comprada se pone al servicio del imperialismo y de los terratenientes y se esfuerza por dominar a las masas para sus amos beneficiándose con esta explotación, o bien, arrastrada por el movimiento revolucionario de masas, participa activamente en la lucha antiimperialista y en el movimiento revolucionario (estudiantes). Estos elementos flotantes de la pequeña burguesía se encuentran en los campos más opuestos, pasando fácilmente de un extremo a otro.

II. CARACTERES GENERALES Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE AMERICA LATINA

4o. La rápida penetración del imperialismo, las luchas por la hegemonía entre los imperialismos inglés y yanque, las condiciones esclavistas que subsisten en la producción agrícola, la terrible explotación de la gran masa de obreros y campesinos por los terratenientes y por las empresas extranjeras, la falta de una burguesía nacional fuerte y organizada, las continuas crisis en la producción y en la cosecha de los productos del suelo, provocan una gran inestabilidad en las relaciones sociales y en la vida política de las repúblicas de América latina.

El golpe de estado militar, las guerras civiles, los movimientos revolucionarios de los indígenas, las sublevaciones de los campesinos y los obreros agrícolas por la tierra, las demostraciones de masas de obreros, se multiplican en todos los países de América Latina.

La revolución mejicana, que se inició con la lucha revolucionaria de los campesinos por la posesión de la tierra, contra los grandes terratenientes, que ha tomado el carácter de una lucha de masas contra el imperialismo, contra los terratenientes y contra la iglesia, y que ha conducido a un gobierno de la pequeña burguesía en lucha contra las insurrecciones contrarrevolucionarias fomentadas por los Estados Unidos, los terratenientes y la Iglesia; las insurrecciones de campesinos, por la posesión de la tierra en Ecuador contra el gobierno de los terratenientes del litoral, de los banqueros y de la burguesía comercial de Guayaquil, que condujeron al golpe de Estado militar y al gobierno militar directorial de 1925, contra el que las masas campesinas han continuado sublevándose; los sucesivos golpes de Estado militares en Chile que han hecho pasar el poder por turno a la pequeña burguesía revolucionaria apoyada por la clase obrera, a los grandes terratenientes y a la burguesía industrial nacional. Sublevación armada de Nicaragua contra el imperialismo yanque, insurrecciones sucesivas en el Sur del Brasil, sublevación de los obreros agrícolas de Patagonia en Argentina, de los indios en Bolivia, en el Perú, en el Ecuador y en Colombia motines y huelgas generales espontáneas, manifestaciones en masa en Venezuela y en Colombia. Movimiento antiimperialista de masa en Cuba, en toda la América Central, en Colombia, tentativas de golpes de Estado en Guatemala etc.

Esta inestabilidad se expresa en las formas del poder político. En la mayor parte de los países de América latina, con excepción de Argentina y de Uruguay que poseen un régimen parlamentario más o menos estable, reina la dictadura del poder ejecutivo, frecuentemente del ejército, leyes de excepción, persecuciones violentas y la brutal represión de los movimientos obreros, campesinos y pequeño burgueses.

Los caracteres generales comunes de estos movimientos revolucionarios de masas son:

a) lucha revolucionaria de la masa de obreros agrícolas y de los campesinos contra los grandes terratenientes, por la tierra y para la supresión de las condiciones esclavistas de trabajo en la agricultura;

b) lucha revolucionaria de las masas trabajadoras rurales y urbanas y de la pequeña burguesía contra el imperialismo;

c) lucha de las masas trabajadoras y de la pequeña burguesía contra las formas dictatoriales del poder político, por las libertades y los derechos democráticos, contra el poder de la Iglesia;

d) luchas de la clase obrera por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Tanto por las condiciones históricas en las cuales se desenvuelve, como por su contenido de clase y sus fines, el movimiento revolucionario de América latina puede ser, pues, caracterizado en general, como del tipo democrático burgués en países semi-coloniales donde dominan el problema agrario y el problema antiimperialista.

5. De las tres clases que toman una parte activa en el movimiento revolucionario—pequeña burguesía, campesinos y proletariado—los campesinos pobres y el proletariado agrícola han sido en casi todas partes el motor más activo del movimiento revolucionario. Pero la hegemonía en el movimiento revolucionario, su dirección, fué en todas partes de la pequeña burguesía. El papel dirigente de la pequeña burguesía se explica por la falta de organización, de consciencia de clase y de educación revolucionaria del proletariado, por su debilidad numérica, por la falta hasta estos últimos años de partidos comunistas de masas en América latina, por el alejamiento de la clase obrera agrícola e industrial de las ciudades y, por consecuencia, del mayor papel de los intelectuales y de los funcionarios en el movimiento revolucionario que tiende a la conquista del aparato gubernamental.

Pero la pequeña burguesía llevada al poder por el movimiento revolucionario de las masas obreras y campesinas (Méjico 1920, Ecuador 1925, Chile 1923), después de algunos gestos revolucionarios (voto de las leyes de reforma agraria de nacionalización del subsuelo, de protección del trabajo) se muestra incapaz de solucionar los problemas que son la base del movimiento revolucionario. Lucha a veces, como en Méjico, contra los grandes terratenien-

tes, la Iglesia y el imperialismo extranjero para conservar la confianza de las masas, condición necesaria para mantenerse en el poder político. Pero no tiene la fuerza necesaria para emplear ese poder en expropiar a los grandes terratenientes y a las compañías extranjeras, para repartir la tierra a los campesinos, nacionalizar las riquezas del subsuelo y aplicar las leyes de protección al trabajo. Sufre la formidable presión del imperialismo y de los terratenientes y abandona más o menos rápidamente su programa revolucionario, traiciona los intereses de las masas, establece compromisos con las fuerzas que debía combatir y capitula ante ellas, desviando el aparato gubernamental contra los campesinos a quienes intenta desarmar, contra la clase obrera cuyas huelgas reprime particularmente cuando se desencadenan contra compañías extranjeras, devuelve las tierras a los terratenientes, etc. La evolución del gobierno mejicano en estos últimos años, la derrota del gobierno ecuatoriano de 1925, son la demostración de la incapacidad de la pequeña burguesía para solucionar los problemas fundamentales de la revolución democrática burguesa. Marca la evolución de una parte de la pequeña burguesía revolucionaria del campo de la revolución al campo de la contrarrevolución y prueba que solamente la hegemonía de la clase obrera puede asegurar la solución de los problemas fundamentales de la revolución democrático-burguesa y transformarla en una revolución de tipo proletario.

En la fase democrático-burguesa del movimiento revolucionario de América latina, el momento más importante, el momento decisivo para la realización de las tareas de la propia revolución democrática burguesa y para su transformación ulterior en una revolución proletaria, es, pues, el momento en que en el movimiento de las masas, la hegemonía pasa de manos de la pequeña burguesía a manos del proletariado y de su partido comunista.

El movimiento revolucionario de América latina en su fase democrático-burguesa, la revolución mejicana en particular, en la época histórica actual de desenvolvimiento de la revolución proletaria mundial es, como todos los movimientos revolucionarios de las colonias y semi-colonias, un apoyo, una importante ayuda a la revolución proletaria mundial. No se transformará en una parte integrante de ella, si no cuando, bajo la hegemonía del proletariado, la revolución democrática burguesa se transforme en una revolución socialista. Sería pues, falso considerar que el carácter de la revolución mejicana y el movimiento latino americano en general, es de tipo proletario o socialista a causa de su importancia histórica internacional.

Puesto que la revolución democrático-burguesa de Méjico no ha alcanzado sus objetivos principales: reparto de tierras a los campsinos, liberación del imperialismo extranjero, sufre un retroceso que se traduce por las capitulaciones ante el imperialismo yanque, por el desarme de los campesinos, etc. Este retroceso, esta incapacidad de ir más lejos bajo la dirección de la pequeña burguesía, provoca tentativas siempre nuevas de contrarrevolución, una nueva fermentación revolucionaria de las masas, su radicalización, su orientación hacia el comunismo; es en el curso de una crisis de la revolución democrática burguesa, producida por las contradicciones en que ha entrado el movimiento revolucionario, en el curso de un nuevo impulso de las masas y de una nueva crisis revolucionaria aguda, que se realizará la hegemonía del proletariado y las condiciones favorables para el desenvolvimiento de la revolución democrática burguesa en revolución socialista

6. Las perspectivas del desarrollo del movimiento revolucionario están ligadas al proceso de colonización de todo el continente americano por el imperialismo yanque. Este proceso, extremadamente rápido en los últimos años se acentuará y los países de América Latina tomarán cada vez más el carácter semi-colonial: los países que parecen escapar en parte a este proceso, como la Argentina, no se desenvolverán en el sentido de la independecia política y económica, sino al contrario, en el sentido de una dependencia cada vez mayor, respecto al imperialismo yanque, tanto desde el punto de vista político, como económico. En América Central, primero, en América del Sur después, el imperialismo yanque ocultará cada vez menos su control político y su intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Este proceso de colonización de toda la América latina, desarrollará el movimiento y la lucha de las masas contra el imperialismo.

Con la penetración del imperialismo yanque se desenvolverán rápidamente ciertas ramas de la producción (petróleo, extracción de metales, caucho, etc.). Consecuencia de esto será el aumento del número y de la importancia política y social del proletariado industrial, el refuerzo de sus organizaciones y de su lucha de clases,la eliminación del anarco-sindicalismo y del corporativismo limitado y la evolución del movimiento sindical hacia un movimiento de masas revolucionario, el refuerzo de la consciencia de clase del proletariado y de su partido comunista.

En la medida en que crezca el proletariado numérica e ideológicamente, disminuirá el papel y la influencia ideológica y política de la pequeña burguesía en el movimiento revolucionario y en el movimiento obrero.

La gran colonización, el desenvolvimiento industrial que la acompaña, agrandando la explotación capitalista, prepara las condiciones que permitirán al proletariado llegar a ser el guía revolucionario de las grandes masas explotadas.

La producción agrícola, gracias a la creciente competencia de la producción de Africa, de Indonesia, de Australia, etc., sufrirá nuevas crisis profundas que los grandes terratenientes no podrán resolver más que por una explotación acrecentada de las masas campesinas y de los obreros agrícolas. Las condiciones esclavistas y los métodos más caducos de trabajo agrícola, aparecerán cada vez más en contradicción con el interés de las grandes masas rurales y la lucha de los campesinos, de los obreros agrícolas, de los colonos contra los grandes terratenientes, se acentuará y tomará formas cada vez más violentas. Las masas de indígenas despojados que luchan por la tierra, las tribus de indios en continua rebelión contra los gobiernos espoliadores, aportarán fuerzas importantes al movimiento revolucionario de los campesinos y obreros. El aparato gubernamental todavía débilmente desarrollado, el ejército formado en gran parte por campesinos, será disgregados cada vez más por la acción revolucionaria de las masas.

Los gobiernos se verán obligados a reforzar su dictadura y su represión exacerbará la lucha de clases, dándole un carácter revolucionario más neto. El imperialismo yanque, para defender a sus lacayos en el poder, intervendrá de una manera cada vez más abierta y brutal para garantizar el "orden" y provocará así el desenvolvimiento de la lucha antiimperialista. La lucha contra los grandes propietarios terratenientes y la lucha contra el imperialismo se identificarán, pues, cada vez más.

La experiencia del gobierno revolucionario pequeño burgués de Méjico, su derrota, su capitulación ante el imperialismo yanque, la capitulación más rápida y más completa del gobierno militar pequeño burgués ecuatoriano, la experiencia de todo el movimiento revolucionario de la América Latina bajo la dirección política de la pequeña burguesía, contribuirá también a orientar a las masas revolucionarias hacia el proletariado y sus organizaciones de clase.

Gracias al proceso de colonización y al desenvolvimiento industrial de los países latino-americanos se desarrollarán, pues, y se agudizarán en un porvenir inmediato las contradicciones internas y los conflictos sociales que se derivan de él.

La lucha revolucionaria de las masas trabajadoras contra el régimen de los grandes terratenientes, contra su gobierno y contra el imperialismo extranjero, aumentará paralelamente al papel y a la acción del proletariado. Así se crea la base para la conquista de la hegemonía del proletariado en las luchas revolucionarias de América latina.

7. Las condiciones económicas y sociales de América latina permitirán la transformación rápida de la revolución democrático-burguesa en revolución proletaria.

En efecto, no existe clase burguesa nacional luchando contra el imperialismo y los restos del feudalismo, por el desenvolvimiento autónomo del régimen capitalista en América latina. Las tentativas hechas por el gobierno revolucionario de Méjico, de favorecer el desenvolvimiento de una burguesía agraria nacional para orientar a Méjico en la vía del capitalismo independiente, han dado muy escasos resultados en lo que concierne a la creación de una burguesía agraria nacional y nulos en lo que concierne al desenvolvimiento de una burguesía industrial.

La lucha revolucionaria de las masas contra el imperialismo y los terratenientes está dirigida también contra esta débil capa de

la burguesía nacional, aliada del imperialismo y de los grandes terratenientes.

Los numerosos restos del régimen comunista primitivo en el campo (tribus indias, comunidades agrícolas), el trabajo colectivo del suelo en los grandes latifundios y en las grandes plantaciones, la concentración de las grandes empresas industriales extranjeras, etc., facilitarán el paso al régimen socialista y gracias sobre todo a la existencia de la primera república socialista permitirán saltar el estado de desenvolvimiento capitalista independiente. Si el proletariado conquista la hegemonía del movimiento revolucionario latino americano, el desenvolvimiento de su fase democrática burguesa en fase socialista podrá ser no solamente posible, sino rápido.

III. TAREAS GENERALES Y TACTICA DE LOS COMUNISTAS EN AMERICA LATINA

8. Del análisis de la situación y de sus perspectivas se derivan las líneas generales de la táctica de los comunistas latino americanos:

1) La tarea primordial sin la cual ninguna táctica puede ser aplicada con fruto es la formación, la consolidación y el desenvolvimiento del partido comunista, el reclutamiento de los mejores militantes obreros en sus filas, su fuerte organización en todas las empresas, en las minas, las fábricas, los transportes, las plantaciones, etc. Es necesario también elevar el nivel ideológico del Partido, educar cuadros de militantes poseedores de una sólida base marxista-leninista. Este trabajo de organización y de educación del partido comunista debe hacerse en estrecha ligazón con el desenvolvimiento del movimiento obrero y campesino y de la lucha revolucionaria y no como un proceso independiente de la actividad y de las luchas de las masas.

2) Tomar una parte activa en todo movimiento revolucionario de las masas contra el imperialismo y los grandes terratenientes, aun cuando este movimiento se encuentre momentáneamente bajo la dirección de la pequeña burguesía.

3) Conquistar, por su actividad, su propaganda, su trabajo de organización en las masas, la confianza de las masas obreras y campesinas, la dirección de sus organizaciones y de este modo la hegemonía en la lucha revolucionaria.

4) Fortificar y desenvolver las organizaciones de clase del proletariado y de los campesinos, las ligas campesinas, los sindicatos obreros. Crear y desenvolver las organizaciones de masa antiimperialistas, que agrupan también masas pequeño burguesas y esforzarse por conquistar la dirección de estas organizaciones bajo la influencia del Partido Comunista.

La primera cuestión táctica esencial es la participación activa de los partidos comunistas y de cada uno de sus miembros en el movimiento y la lucha revolucionaria de las masas. Esto plantea la cuestión del frente único revolucionario nacional de las organizaciones proletarias, de los partidos comunistas con las otras clases o capas sociales revolucionarias, la masa campesina y la pequeña burguesía.

La más estrecha alianza con los campesinos y sus organizaciones (Ligas campesinas) es una absoluta necesidad para el desarrollo del movimiento revolucionario en el cual la cuestión agraria y por consecuencia la revolución campesina, juega un papel fundamental. Una colaboración momentánea entre el Partido Comunista y el movimiento nacional revolucionario es admisible, si esta colaboración la exige el interés de la lucha revolucionaria: aún en ciertas circunstancias, puede llegarse a una alianza temporal, si el movimiento nacional - revolucionario lucha efectivamente contra el poder establecido, si es realmente revolucionario y si sus representantes no impiden a los comunistas educar a los campesinos y a los trabajadores en el espíritu revolucionario.

Pero en el curso de toda colaboración, es preciso comprender muy claramente que ninguna debe degenerar en una fusión del movimiento comunista con el movimiento pequeño burgués revolucionario. El movimiento comunista debe mantener absolutamente en todas las circunstancias la independencia del movimiento proletario, su autonomía en la agitación, la organización y la acción.

9. Nuestro Partido debe plantear, por toda su actividad, por toda su actitud, la cuestión de la hegemonía del proletariado en el frente único de las fuerzas revolucionarias. Naturalmente, el no puede plantear la cuestión de la hegemonía como una condición de

su participación en el movimiento, pero esta cuestión debe ser para él la cuestión esencial, incluso y sobre todo, cuando participa en una acción común dirigida momentáneamente por la pequeña burguesía. El Partido comunista debe utilizar siempre su derecho de crítica, desenvolver su propia acción política, propagar sus consignas, su programa, criticar implacablemente las debilidades, las retiradas, las capitulaciones de sus aliados, con el objeto preciso de arrancarle la hegemonía y la dirección de las masas.

En la acción pasada de los partidos sudamericanos no ha sido claramente planteado este problema y se han cometido grandes faltas oportunistas por las cuales los partidos comunistas se han colocado a remolque de los jefes de la pequeña burguesía.

Nuestro partido no debe, pues, plantear la cuestión del frente único revolucionario en la forma de su adhesión a un partido nacional - revolucionario de la pequeña burguesía, como ocurre en Cuba, en Venezuela, etc. Debe esforzarse por constituir un frente único con tales partidos cuando tengan una influencia de masas y sostengan una acción realmente revolucionaria.

En la fase democrático - burguesa del movimiento revolucionario, el momento más importante, el momento decisivo, es aquél en que la hegemonía pasa de manos de la pequeña burguesía a manos del proletariado. Este hecho se produce en el curso de la lucha revolucionaria cuando el partido del proletariado adquiere la influencia decisiva sobre las masas, gracias a su trabajo de propaganda y de organización entre los obreros, los campesinos y ciertas capas de la pequeña burguesía, y gracias a su acción política.

La orientación ulterior del movimiento revolucionario, su capacidad de solucionar las cuestiones fundamentales de la revolución democrático-burguesa, su desenvolvimiento en una revolución proletaria independiente, dependen en gran parte de ese momento. Por eso no se insistirá nunca bastante sobre esta cuestión de la lucha por la hegemonía.

10. La hegemonía pequeño-burguesa imprime a la lucha revolucionaria una forma típica en América latina, el golpe de Estado militar, la acción de una parte del ejército y de destacamentos de campesinos y de obreros armados, bajo la dirección de oficiales pequeño-burgueses por la toma del poder. Las huelgas e insurrecciones de los obreros en las ciudades y de los campesinos en los campos, la acción de masas en general es solamente un auxiliar de la acción propiamente militar. La lucha por el poder político está en el primer plano y las reivindicaciones fundamentales de los campesinos y de los obreros son utilizadas como palanca revolucionaria accesoria, sin que la pequeña burguesía organice las masas y las mueva a crear los órganos capaces de asegurar la realización de sus reivindicaciones.

En caso de triunfo del movimiento, el gobierno de la pequeña burguesía toma frecuentemente la forma de un gobierno de dictadura militar. Un general o un grupo de generales ejerce el poder apoyándose en el ejército, pero no en las masas. El gobierno sostiene su política sin control ni participación directa de los obreros y de los campesinos, de los que desconfía generalmente y se esfuerza por desarmar, por neutralizar demagógicamente, sin realizar sus reivindicaciones fundamentales a causa de la presión del imperialismo. Más tarde o más temprano llega a un compromiso con el imperialismo y los terratenientes, traiciona los intereses de las masas revolucionarias y deja sin solución los problemas que eran la base del movimiento revolucionario.

La lucha revolucionaria bajo la hegemonía de la pequeña burguesía puede conducir a la toma del poder y al cambio del personal gubernamental, puede hacer algunos gestos demagógicos contra los grandes terratenientes y ampliar las libertades democráticas. Pero no puede solucionar de una manera consecuente y firme los problemas fundamentales de la revolución democrático-burguesa, el problema agrario y el problema antiimperialista y como las masas desilusionadas, descontentas, continúan su agitación por la solución de estas cuestiones fundamentales, los gobiernos pequeños-burgueses vuelven su represión cada vez más contra el movimiento obrero y campesino, reprimiendo las huelgas y desarmando a los campesinos (Méjico).

11. Por el contrario, la hegemonía del proletariado determina métodos de lucha y órganos del poder revolucionario totalmente diferentes. Es esta una cosa que nunca se subrayará bastante, porque muchos camara-

das de América latina tienen todavía la idea de que la lucha revolucionaria bajo la dirección del proletariado quedará en los viejos moldes de la acción puramente militar y en los mismos cuadros que la lucha revolucionaria de la pequeña burguesía liberal.

Sin duda la acción armada de las masas por el poder supone la necesidad de una organización militar, de la que no debe subestimarse la importancia decisiva. Asimismo, es extraordinariamente importante que el trabajo de disgregación del ejército gubernamental sea llevado bastante lejos para que una parte de las fuerzas armadas del Estado pasen del lado de la insurrección y sostengan activamente el movimiento de las masas. Estas son verdades elementales. Pero mientras que bajo la hegemonía pequeño-burguesa la acción del ejército es el factor esencial, bajo la hegemonía del proletariado la acción de las masas obreras y campesinas, su armamento, su organización es el factor revolucionario esencial; el apoyo de una parte del ejército es el auxiliar importante que puede ser decisivo para la victoria militar, pero que está subordinado al movimiento de masa de los obreros y de los campesinos.

En el curso de las insurrecciones campesinas y de los movimientos revolucionarios, los comunistas deben no solamente plantear, con fuerza, la CUESTION DEL ARMAMENTO DE LOS OBREROS Y DE LOS CAMPESINOS, SINO TAMBIEN DE LA CREACION DE ORGANOS ELEGIDOS POR LOS OBREROS Y LOS CAMPESINOS, CAPACES DE DIRIGIR LA LUCHA Y QUE, DE ORGANOS DIRIGENTES DE LA INSURRECCION, SE TRANSFORMARAN EN LOS ORGANOS DEL PODER OBRERO Y CAMPESINO DESPUES DE LA VICTORIA. LA CONSIGNA DE LA CREACION DE LOS "SOVIET" (CONSEJOS) CAMPESINOS EN LOS CAMPOS. DE SOVIETS DE OBREROS Y SOLDADOS EN LAS CIUDADES, DEBE SER LANZADA EN EL CURSO DE TODO EL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL DE LOS CAMPESINOS Y DE LAS MASAS OBRERAS.

12. Esta consigna plantea la cuestión de la creación de la dualidad del poder. Al lado del poder gubernamental central, debemos tender a hacer surgir de la masa campesina y obrera en movimiento, los elementos de un nuevo poder, del poder de los obreros y de los campesinos.

En el Ecuador, por ejemplo, donde se plantea la cuestión del nombramiento de una Constituyente por el gobierno militar central, nuestro partido debe esforzarse por desenvolver los movimientos insurreccionales de los campesinos, hacer elegir en el curso de estos movimientos Soviets campesinos y levantar frente a una Constituyente nombrada por el gobierno, un Congreso de Soviets campesinos y de organizaciones obreras que plantee con fuerza la cuestión de la revolución agraria, de la lucha antiimperialista, del mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera, etc.

En Méjico, nuestro Partido debe esforzarse por crear en todas partes en el campo y en las ciudades, comités del Bloque Obrero y Campesino, elegidos por la masa de los campesinos y de los obreros que resistan al desarme de los campesinos, ocupen las tierras, desarrollen el movimiento de resistencia contra las tentativas contrarrevolucionarias de los reaccionarios y contra los compromisos del gobierno pequeño-burgués con el imperialismo yanque, etc. Debe esforzarse por convocar un congreso obrero y campesino que centralice y coordine esta acción de masas y órganos capaces de transformarse en órganos del poder, creando de hecho una dualidad del poder.

En Colombia se plantea el mismo problema bajo una forma diferente. La vasta agitación revolucionaria del partido socialista-revolucionario, que ha conquistado a las masas obreras y campesinas, no debe orientarse hacia la guerra civil tradicional bajo la dirección de los generales de la pequeña burguesía liberal, sino hacia la organización de consejos obreros y campesinos hacia un congreso obrero y campesino nacional, órgano de dirección del movimiento revolucionario de las masas y embrión del nuevo poder. Esto no significa que rechacemos la alianza con la pequeña burguesía liberal y sus fuerzas militares; al contrario, pero esto significa que ponemos en el primer plano la acción revolucionaria de los obreros y campesinos y que nos esforzamos por dar al proletariado la hegemonía de la lucha.

13. En estas condiciones, el poder revolucionario tendrá absolutamente otro carácter.

En lugar de la "tradicional" dictadura militar, reposando ante todo en el ejército y "gobernando" a las masas por intermedio de los gobernadores provinciales, el movimiento revolucionario bajo la hegemonía del proletariado creará LA DICTADURA DEMOCRATICA DE LOS OBREROS Y DE LOS CAMPESINOS, poder surgido del propio seno de las masas en el curso de la lucha, apoyándose en los consejos de obreros, campesinos y soldados.

La consigna política central debe, pues, ser la del GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO.

Es claro que la revolución democrática burguesa tiene un carácter muy diferente, según que la pequeña burguesía liberal o el proletariado tengan la dirección. Bajo la hegemonía pequeño burguesa no puede solucionar sus problemas fundamentales, degenera, se esfuerza por buscar un compromiso con el imperialismo y la antigua clase dirigente de terratenientes y acaba por reprimir el movimiento obrero y campesino. Sólo un gobierno obrero y campesino puede realizar las tareas históricas de la revolución democrático-burguesa.

14. El programa general de tal gobierno es el siguiente:

1. Expropiación sin indemnización y nacionalización del suelo y del subsuelo. Entrega de la tierra a los que la trabajan para su explotación colectiva por comunas agrícolas, en las grandes plantaciones, los latifundios, las comunidades agrarias donde existe ya el trabajo colectivo del suelo. Entrega de la tierra en usufructo a los campesinos, a los colonos, allá donde el trabajo de la tierra se hace bajo el régimen del trabajo individual o familiar.

2. Confiscación y nacionalización de las empresas extranjeras (minas, transportes, empresas industriales, bancos, etc.).

3. Anulación de las deudas de Estado y de toda forma de control del país por el imperialismo.

4. Jornada de 8 horas y supresión de las condiciones semiesclavistas del trabajo, seguros sociales.

5. Armamento de los obreros y de los campesinos y transformación del ejército en una milicia obrera y campesina.

6. Abolición del poder de los grandes terratenientes y de la Iglesia y organización del poder de los consejos de obreros, campesinos y soldados.

15. La cuestión de la unificación nacional no se plantea en los países de América latina tomada separadamente, sino que es necesario lanzar una consigna que, por una parte, subraye la voluntad de poner fin a las divisiones y a las luchas nacionales entre los Estados de América latina, cuidadosamente mantenidos y avivados por el imperialismo yanque. Los conflictos de fronteras son numerosos entre los países latino-americanos y contribuyen a mantener la división en provecho de los imperialistas, a alimentar el chauvinismo de los pueblos y a desviarlos de la lucha contra el imperialismo y contra los grandes propietarios agrarios levantando a los unos contra los otros. Por sus orígenes históricos, su idioma, sus costumbres, su estructura económica y ocial, su dependencia respecto del imperialismo, los países de América latina forman una unidad que debe encontrar su expresión en una consigna que sea para América latina el equivalente de la unidad nacional en otras colonias.

La consigna de orden general para la América latina debe ser: UNION FEDERATIVA DE LAS REPUBLICAS OBRERAS Y CAMPESINAS DE AMERICA LATINA.

16. Debe ser aclarada también, en relación con este problema, LA CUESTION DEL PANAMERICANISMO.

El panamericanismo es el medio mediante el cual el imperialismo yanque se esfuerza por esclavizar a los países de América latina. Es el vehículo de la colonización de América latina por los Estados Unidos. A este panamericanismo debemos oponer la Unión de América latina contra el imperialismo, que debe encontrar también su expresión en el terreno de la organización obrera, en la formación de una Federación sindical latino-americana, cuyo embrión es el secretariado de Montevideo, creado en la conferencia latino-americana del IV Congreso de la I. S. R.

Debemos tender a crear igualmente una federación latino-americana, Ligas campesinas, partidos comunistas, secciones de la Liga antiimperialista, para subrayar siempre la solidaridad de intereses de América latina contra el imperialismo. Frente a los esfuerzos

del imperialismo, los partidos comunistas deben despertar y agrupar las energías políticas, sociales y nacional revolucionarias en cada país y propagar la dictadura revolucionaria democrática de obreros y campesinos.

Los pueblos oprimidos de América latina deben encontrar un aliado en el proletariado revolucionario de los Estados Unidos, que debe sostener la lucha antiimperialista de los pueblos de América latina. Esta solidaridad no se ha manifestado todavía con bastante fuerza ni hacia el proletariado oprimido de las colonias del imperialismo yanque, como Cuba, ni hacia los valientes defensores de la independencia de Nicaragua, ni con rspecto a Méjico.

17. El problema de las razas debe ser planteado por nuestros partidos esencialmente desde el punto de vista de clase. El odio y los prejuicios de raza son generalmente menores en los países de América latina que en los Estados Unidos o en otras metrópolis. Sin embargo, la mano de obra de los negros y de los indios es la más explotada en las minas y en las grandes plantaciones. Los comunistas deben luchar con energía contra todo prejuicio de raza y esforzarse por agrupar en las mismas organizaciones de clase a los explotados de todas las razas.

La consigna propagada por la organización nacionalista pequeño burguesa A. P. R. A.: "América latina para los indios", es una utopia irrealizable. El desenvolvimiento histórico, económico y social de América latina ha creado una situación de hecho: millones de negros, de blancos, de emigrados, de mestizos y de mulatos viven y trabajan en América latina. Pensar en expulsarlos para reservar América latina únicamente para los indios, guardando la pureza de su raza y restableciendo sus costumbres, su lenguaje y sus organizaciones sociales en tribus, etc., es querer remontar el curso de la historia y puramente utópico.

Los comunistas deben defender, propagar y, llegado el momento, realizar para los indios que viven todavía en tribus, con su idioma y sus costumbres; para los negros y los indios que son la gran mayoría de la población en algunas regiones, el derecho absoluto de disponer de sí mismos y de formar Estados independientes que desenvuelvan su propia cultura. Deberán devolver a tales Estados indígenas las tierras necesarias para su trabajo.

18. Nuestros partidos comunistas son todavía débiles ideológica y orgánicamente. Nacen del impulso revolucionario de las masas y de su orientación cada vez más decisiva hacia la revolución rusa y la Unión Soviética; su adhesión a la Internacional Comunista es en parte sentimental. Ni su estructura de organización, ni su nivel ideológico son todavía comparables a los partidos comunistas de otros continentes. La tarea del C. E. de la I. C. será ayudarles, fortificarles; elevar su nivel ideológico, aconsejarles, reforzar su organización. La depuración de todos los elementos de confusión debe ser hecha con una paciente educación por parte del C. E. de la I. C., para conservar a estos partidos su carácter de movimiento de masa y para no proceder mecánicamente a exclusiones, a escisiones, a depuraciones, antes de que el trabajo de educación comunista del partido y de las masas que le sigan, *haya sido seriamente conducido.*

19. ¿Como estos partidos, todavía débiles, deben ligarse al movimiento revolucionario de las masas?

La primera condición de esta ligazón es el trabajo de las fracciones comunistas en las organizaciones sindicales, las Ligas campesinas y las secciones de la Liga antiimperialista, que agrupan, sobre todo, a los intelectuales y a la pequeña burguesía urbana. Allí donde estas organizaciones no existían, deben tomar la iniciativa de crearlas dándoles el carácter de organizaciones revolucionarias de masa sin partido, defendiendo los intereses económicos de los obreros, de los campesinos pobres y luchando contra el imperialismo. Donde estas organizaciones sean débiles, el trabajo de los comunistas debe tender a reforzarlas por la organización de las masas. Al desenvolver el movimiento sindical, los comunistas deben esforzarse por hacer del Consejo de fábrica o de empresa, la organización de base del movimiento sindical.

20. Un importante problema a resolver es el de la forma organica que tendrá que darse al frente único de las fuerzas y de las organizaciones revolucionarias.

Es preciso prescindir primero de la idea de hacer del partido comunista, un partido

obrero y campesino. El partido comunista debe ser el partido de una sola clase, el partido del proletariado. Esto no excluye que luche por las reivindicaciones de los campesinos pobres. Es esta, incluso, una de sus tareas esenciales en América latina: ser el animador de la revolución agraria y el guía de las masas campesinas. Puede y debe también esforzarse por organizar en el Partido a los obreros agrícolas y a los campesinos pobres más revolucionarios. En los países en que domina la producción agrícola, el porcentaje de campesinos y de obreros agrícolas en los partidos comunistas, será superior al de los partidos comunistas de los países capitalistas. Pero no es menos necesario que, por su ideología, su composición social, su programa de revolución proletaria, su carácter de clase, nuestros partidos comunistas sean y sigan siendo partidos proletarios.

Es preciso también descartar la solución adoptada en Chile y en Colombia, donde las organizaciones sindicales obreras y campesinas obran y trabajan como partidos comunistas. La diferenciación entre el partido comunista y el movimiento sindical es una necesidad, tanto para el partido, para la claridad y la decisión de su línea política y para la flexibilidad de su organización, como para el movimiento sindical que debe agrupar a todos los obreros, cualesquiera que sean sus convicciones políticas.

Con la prudencia necesaria para tales transformaciones, es necesario en estos países tender a la diferenciación del movimiento sindical y del partido comunista, organizando en el partido a los mejores militantes del movimiento obrero, a los obreros de conciencia de clase más desarrollada y conservando al partido su carácter de partido de masa y la dirección — por medio de sus fracciones — del movimiento sindical.

Es preciso rechazar también la idea de la formación de un Kuomintang planteada por el partido comunista del Brasil en el momento del avance de las tropas del Kuomintang hacia el norte de China, no debemos nosotros mismos tomar la iniciativa de formar partidos políticos que engloben a los partidos de la pequeña burguesía y a las organizaciones obreras y campesinas. Nuestro frente único con la pequeña burguesía tebe tomar la forma de una alianza política temporal para alcanzar ciertos fines, pero no la forma de un partido común.

Esto no excluye que comunistas aislados, sometidos a la disciplina de su partido, que las organizaciones sindicales y campesinas controladas por el partido, se adhieran a los partidos nacionalistas revolucionarios donde existan como organizaciones de masa, para combatir en ellos la influencia de los políticos pequeño burgueses y para orientarles hacia el frente único con el partido comunista y las organizaciones obreras.

Es preciso rechazar también la idea de la creación de partidos obreros y campesinos, que entrañan tres peligros:

1. La disgregación y la lenta disolución del partido comunista en el seno del partido obrero y campesino, si no se mantiene firmemente organizado, si abandona su actividad propia en provecho del partido obrero y campesino y si no juega el papel de guía político activo animando al partido obrero y campesino y a las organizaciones de masas que se adhieran a él.

2. El peligro de que, el partido comunista se transforme en una especie de secta francmasónica cerrada, que no agrupe más que una selección de funcionarios de las organizaciones obreras que dirijan efectivamente todo el movimiento de masa obrero y campesino, pero sin esforzarse en transformarse él mismo en un partido de masas, mediante un reclutamiento continuo e intenso.

3. El desenvolvimiento del partido obrero y campesino en una organización dominada por los políticos pequeño burgueses, que se opone al partido comunista en el momento decisivo de la lucha revolucionaria.

El bloque de combate de las masas obreras y campesinas puede encontrar su expresión en conferencias y congresos de representantes de las uniones (o comités), de campesinos revolucionarios y de los sindicatos, convocados periódicamente y minuciosamente preparadas, en ciertas circunstancias puede ser oportuno crear comites de acción revolucionarios para coordinar la actividad de las organizaciones obreras y campesinas y para dirigir diversas acciones de masas, etc. En fin, en el período de la insurrección, una de las tareas fundamentales del partido comunista será la formación de Consejos de diputados obreros y campesinos (soviets). Cualesquiera que sean las cir-

cunstancias, el partido comunista debe esforzarse para conquistar una influencia decisiva sobre el movimiento campesino, buscar y aplicar las formas de organización de un bloque obrero y campesino que facilite lo más posible la dirección del movimiento campesino, creando las condiciones para una transformación futura de estas formas en soviets, como órganos de la insurrección y del poder. En el Ecuador, en Colombia, en Chile, es en este sentido del bloque en el que será necesario esforzarse por modificar la estructura del movimiento revolucionario. El bloque obrero y campesino, estrecha alianza del proletariado y de los campesinos, es la forma en la cual nuestro partido podrá ligarse orgánicamente a las organizaciones de masa y arrastrarlas, bajo la consigna del gobierno obrero y campesino, a la toma del poder y a la instauración de la dictadura democrática de los obreros y de los campesinos, preparando el tránsito a la revolución proletaria. Es este bloque de las dos clases, animado y guiado por el partido comunista, el que debe arrastrar a las organizaciones de la pequeña burguesía y formar con ellas un frente único revolucionario para alcanzar ciertos objetivos determinados.

21. — En el movimiento sindical, los comunistas deben continuar combatiendo la ideología anarco-sindicalista que reduce el movimiento obrero a una organización sectaria impotente, combatiendo también el mutualismo y el corporativismo estrecho y la influencia todavía grande en ciertos países, de los elementos no proletarios (artesanos, pequeños patronos, etc.) en el movimiento obrero

Deben luchar por la unificación del movimiento sindical en una organización nacional única. sobre el terreno de la lucha de clases y esforzarse por hacer adherir el movimiento sindical de su país al Secretariado latino-americano de Montevideo, primer paso hacia la Federación sindical latino-americana. Por esto mismo, combatirán las tentativas de la C. O.P.A. y de la Internacional de Amsterdam de orientar el movimiento sindical latino-americano por la vía del reformismo y del imperialismo.

22. — A través de toda su acción, los comunistas deben sin cesar esforzarse por ensanchar las filas del partido, por hacer adherir a él los mejores militantes del movimiento obrero, elevar su nivel ideológico y su capacidad política, la existencia de un partido comunista íntimamente unido en la I.C. al proletariado internacional, fuerte orgánica e ideológicamente, transformándose en el motor de toda la acción de masas, es la primera e indispensable condición de éxito del movimiento revolucionario en América Latina.

Carta de la I. C. al Partido Socialista Revolucionario de Colombia

Consideramos oportuno y útil publicar la carta que la Internacional Comunista dirigió al Partido Socialista Revolucionario de Colombia, en el mes de febrero último, por cuanto en ella se tratan problemas de táctica que interesan a nuestro congreso y que contribuirán al estudio de los mismos.

"Moscú, febrero de 1929.—Queridos camaradas: Hemos recibido vuestro informe sobre la gran huelga de las plantaciones bananeras.

Vuestra carta nos prueba que la experiencia que acaba de hacer el proletariado colombiano y su partido de clase en la huelga de las plantaciones de bananas, si bien dura y penosa y costando grandes sacrificios, ha contribuído, sin embargo, a educar y orientar al partido hacia una política más justa, capaz de remediar sus insuficiencias y sus faltas, y de preparar nuevas batallas de clase con más probabilidades de éxito.

Se trata para el Partido, — para la dirección en primer término, pero también y sobre todo para el conjunto de obreros que lo siguen—, de extraer de la huelga de las plantaciones de bananas todas las enseñanzas que ella comporta para la organización, la acción y la educación comunistas del proletariado colombiano y de su partido.

1.—La primera enseñanza, cuya importancia ya señala vuestra carta, es que *el Partido debe aprender a hacer un analisis de la situación objetiva*, de las fuerzas del proletariado, de su voluntad de lucha y de su organización; de las fuerzas de la burguesía, de la mentalidad de los soldados, etc., basado en un estudio de los hechos y de las cifras, hecho con sangre fría. El Partido se ha dejado guiar hasta el presente sobre todo por impresiones sentimentales, por el entusiasmo de los trabajadores en nuestros mítines, por la simpatía de las masas obreras hacia el socialismo y la revolución, en general. Pero el Partido no ha organizado sólidamente esta influencia creando sindicatos de masas. ligas campesinas, organizando el Partido mismo como lo debe estar un verdadero Partido Comunista.

Colombia sufrió desde el principio del siglo XX y más particularmente desde el fin de la guerra mundial, una completa transformación en su estructura económica y, en consecuencia, una conmoción profunda de todas sus relaciones sociales.

Pasa rápidamente de un régimen de producción agrícola semi-feudal, casi esclavis, a una forma de producción capitalista moderna estrechamente incorporada al sistema del imperialismo más desarrollado. De esta manera, Colombia presenta toda una serie de sistemas económicos superpuestos que van de la "trata de indios" a la empresa moderna racionalizada, sistemas que se penetran, se combinan, se combaten y están en continua evolución. Colombia ha iniciado la explotación de las grandes riquezas de su subsuelo y en particular de sus grandes reservas de petróleo. El desarrollo rápido de la poroducción industrial, que fué su consecuencia, ha necesitado un desarrollo correspondiente de las vís de comunicación y la ejecución fe-

bril y rápida de grandes trabajos públicos: puertos, ferrocarriles, caminos, etc.

Pero este incremento rápido de la producción industrial no es debido al desarrollo de la acumulación del capital y de la riqueza nacional, es proovcado desde el exterior por la importación del capital financiero yanqui en vista de la explotación de las riquezas naturales del país. La economía del país y su desarrollo industrial ulterior dependen casi enteramente del capital financiero yanqui. La exportación del café, que constituye todavía el 75 o|o de la exportación total del país y la base de su economía, es absorbida en su 80 o|o por el mercado norteamericano que fija sus precios. La producción y la venta del petróleo y de las bananas que son los productos que con el café desempeñan el papel más importante en la exportación del país, está monopolizada por las compañías yanquis. Los grandes trabajos públicos no han podido ser comenzados sino por los empréstitos concedidos por los Estados Unidos, y no podrán ser terminados sino mediante la ayuda de nuevos empréstitos de los financistas de Nueva York.

De esta manera, toda la vida económica del país, y por consecuencia la vida política, está dominada por el imperialismo yanqui.

Para él, Colombia no es solamente un país cuyo subsuelo es extremadamente rico, sino constituye todavía una posición estratégica de las más importantes en el mar Caribe, próxima al Canal de Panamá, ofreciendo de más en más, como Nicaragua, la posibilidad de crear un nuevo canal del Atlántico al Pacífico.

El desarrollo industrial del país refuerza, pues, su dependencia económica-política y su cololinazión por el imperialismo yanqui. El imperialismo británico ha comprendido toda la importancia de esta posición y se esfuerza en utilizar la aprensión de Colombia frente a la penetración yanqui y la resistencia de las masas a la expoliación del país por el imperialismo norteamericano. El coronel Yates, después Sir Arnold Wilson, Representantes de la Anglo Persian Oil Co. y, oficiosamente, del gobierno británico, se esforzaron por obtener la concesión petrolífera de Uraba, cuya importancia consiste menos en su riqueza petrolífera que en su situación estratégica colindante con Panamá, en la región precisa donde existen posibilidades de construir el nuevo canal. Colombia se ha convertido, pues, en el campo de batalla del imperialismo inglés y del imperialismo yanqui, no solamente por la posesión del petróleo colombiano sino por la hegemonía en América Central y en América latina en general. Pero en esta lucha, que es un episodio de la lucha formidable de los dos imperialismos más pujantes, por la hegemonía en el mundo entero, las posiciones adquiridas por el imperialismo yanqui en la vida económica del país son tales que posee medios de presión y de corrupción terribles contra el gobierno colombiano para obligarlo a capitular siempre ventajosamente.

Sería un gran error creer que Colombia podrá salvarse de la colonización yanqui, librándose a la explotación del imperialismo inglés. Este pensamiento, que es el de ciertos pequeños burgueses liberales, de los agentes y de los diarios subvencionados por el gobierno inglés, es absolutamente falso e ilusorio. El pueblo trabajador de Colombia no se liberará sino mediante una lucha revolucionaria contra todos los imperialistas, creando un gobierno obrero y campesino y ligando su lucha emancipadora a la de todos los otros países de América latina, explotados por los imperialistas yanquis e ingleses.

El desarrollo industrial del país y la penetración rápida del imperialismo ha provocado un sacudimiento en las relaciones sociales, en la situación respectiva y en las relaciones de las diversas clases sociales. El proletariado ha nacido y se desarrolla como una clase independiente. Para atraer la mano de obra a las empresas se han aumentado los salarios, pero el costo de la vida ha sufrido también un fuerte aumento. Los grandes latifundistas para evitar el éxodo de la mano de obra rural hacia las empresas extranjeras y los trabajos públicos que ofrecen salarios superiores, han aprovechado **viejos contratos** ligando al campesino y al obrero agrícola a sus plantaciones por largos años. Los campesinos son literalmente costreñidos a trabajar en las plantaciones de los grandes propietarios de tierra que fueron **obligados a elevar los salarios** de los obreros agrícolas, en momentos en que el precio del café tenía tendencia hacia la baja sobre el mercado norteamericano.

La lucha de los campesinos y de los obreros agrícolas contra los contratos que *los* ataban a los propietarios latifundistas y para ir a trabajar como asalariados en la industria se desarrolla, el encarecimiento constante de la vida, de los obreros, empujan a la clase trabajadora a reivindicar más altos salrios y leyes de protección del trabajo, tanto que la lucha de clases nace y se desarrolla violentamente.

El desarrollo industrial, la penetración del mercado colombiano por los productos manufacturados del imperialismo, la extensión de los "Comisariados" en las empresas yanquis amenazan con la ruina a la gran masa de la pequeña burguesía urbana, a los artesanos y a los pequeños comerciantes. La dependencia absoluta de los pequeños productores de bananas a la United Fruit Co. para la irrigación de sus tierras y la colocación de sus productos, la dependencia de los pequeños productores de café a los especuladores, a los usureros y exportadores extranjeros y a los terratenientes para mejorar los cultivos y colocar el producto, provocan también el descontento de vastas capas de la pequeña burguesía rural.

Esta pauperización y esta dependencia creciente de la pequeña burguesía urbana y rural explican su orientación netamente antiimperialista, su simpatía y su apoyo a los movimientos huelguísticos del proletariado, y también la fraseología y las actitudes revolucionarias de los jefes liberales de izquierda que representan esta masa pequeño burguesa, y que se esfuerzan por explotar el sentimiento revolucionario de las masas en el sentido de sus intereses políticos. Ello explica también sus ilusiones concernientes a la ayuda posible del imperialismo británico para salvarla de su pauperización y de su proletarización crecientes.

Así, el desarrollo casi unilateral de las fuerzas productivas del país, conmoviendo las relaciones económicas y sociales, crea el proletariado, su concentración, su conciencia de clase; sometiendo la totalidad del país a la explotación creciente y a la colnización del imperialismo yanqui, provoca una situación de las más inestables y señala las perspectivas de próximas crisis en las que la gran masa de los campesinos y de la pequeña burguesía podrá entrar en juego al lado del proletariado y bajo su dirección. Toda la economía del país está a la merced de un aumento o de un descenso de los precios del café, a la merced de la Bolsa de Nueva York. Esta amenaza de crisis en la venta del café se agrava por la creación en las colonias africanas de vastas plantaciones de café, que por los modernos procedimientos intensivos de cultivo producirán a menos precio que los cultivos colombianos que emplean procedimientos arcaicos de cultivo extensivo, cuya transformación es imposible por el régimen dominante de los grandes terratenientes(Los empréstitos han endeudado al país y el servicio de la deuda va a pesar cada vez más sobre el presupuesto y sobre el régimen de impuestos; la balanza comercial es actualmente pasiva, el presupuesto está en déficit. Los capitales obtenidos han sido dilapidados, en parte por una burocracia gubernamental voraz e incapaz, en parte invertidos en los trabajos públicos, la mayor de las veces improductivos. Nuevos empréstitos son necesarios para terminar los trabajos comenzados. Después de la no ratificación de la concesión del Uraba por el parlamento, la declaración de caducidad de la concesión Barco, la protesta del gobierno americano y el nuevo proyecto de ley sobre el petróleo, la cuestión petrolífera constituye el eje de la situación colombiana. La presión del imperialismo yanqui para obtener las concesiones petrolíferas más importantes se acrecentará y no retrocederá ante nada, mismo frente a la creación de la República de Zulia reeditando el golpe de 1903 con Panamá.

El imperialismo yanqui y el británico desarrollan la inestabilidad política en el interior, creándose, por la corrupción una clientela de politiqueros defensores de sus intereses en el parlamento, en los tribunales y en el gobierno mismo; las luchas que ellos avivan cuidadosamente pueden dar un fácil motivo de intervención si "perturban" la estabilidad del país.

El movimiento antiimperialista c r e c e r á, pues, y englobará a la masa de obreros, campesinos y pequeños burgueses rurales y urbanos contra las compañías extranjeras y con-

tra los grandes terratenientes y su gobierno. De más en más, los grandes terratenientes colombianos, asustados por la baja de los precios del café, resistirán a las reivindicaciones obreras, mientras que la vida continuará encareciéndose, encarecimiento agravado por los impuestos resultantes del déficit arrojado por el presupuesto y del pago del servicio de la deuda pública que cae sobre las espaldas de los consumidores. La lucha de clases, entonces, se desarrollará: la lucha de los obreros agrícolas y de los campesinos sin tierra contra los latifundistas; de los obreros contra las compañías extranjeras e indígenas; de la pequeña burguesía arruinada que, aunque casi siempre vacilante, podrá ser una aliada del proletariado y de los campesinos en su lucha contra el imperialismo. La huelga de las plantaciones de bananas ha demostrado que ese movimiento puede tomar, en la situación inestable y de crisis latente actual, el carácter de una lucha revolucionaria de masas.

Dependerá del Partido Socialista Revolucionario, de su capacidad para atraerse las masas y organizarlas, que esta acción de las masas trabajadoras y explotadas de Colombia contra el imperialismo, los grandes terratenientes, el régimen conservador y clerical, se desarrolle bajo la acción del proletariado y de su Partido y no bajo la dirección de los jefes de la pequeña burguesía.

Existen, pues, en Colombia todos los signos de una crisis económica, financiera y política próxima. Pero este malestar, precursor de una crisis más profunda no es todavía la prueba de una situación revolucionaria aguda o inmediatamente prerrevolucionaria. Para que la crisis se desarrolle en una situación revolucionaria aguda, es necesario que ella conmueva y disgregue el Estado de los grandes terratenientes ligados al imperialismo, su aparato de represión y en particular, su ejército; que ella trastorne más profundamente todavía, todas las relaciones sociales existentes. Es preciso que la crisis provoque no solamente en la clase obrera, sino también en las masas campesinas y en las capas importantes de la pequeña burguesía, una voluntad de lucha revolucionaria contra el imperialismo y los grandes terratenientes; es necesario todavía que el Partido del proletariado canalice ese descontento y esa voluntad de lucha de las masas, que él los organice bajo su influencia gracias al desenvolvimiento y a la fuerza de sus propias organizaciones y de sus órganos de masas que están bajo su influencia o que se esfuerza por conquistarla.

Es útil recordar aquí los tres principales síntomas por los cuales Lenin caracterizó una situación revolucionaria.

1.) La imposibilidad para las clases dominantes de mantener integralmente su dominación; una crisis de los medios dirigentes, crisis política de la clase que ejerce el poder, produce un defecto en la cual penetra el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que una revolución tenga lugar, es en general insuficiente que no se acepte sólo abajo, sino que también sea imposible en lo alto vivir como en el pasado."

2.) La agravación anormal de las privaciones y de los sufrimientos de las clases oprimidas.

3.) El aumento sensible, en razón de lo que precede, de la actividad de las masas que, "en tiempo de paz", se dejan pasivamente robar, pero, en tiempo de tempestad son excitados por toda la crisis y también por los "dirigentes" a tomar la iniciativa de una acción independiente."

Y Lenín agrega, después de haber caracterizado así una situación objetivamente revolucionaria:

"Toda situación revolucionaria no engendra necesariamente una revolución porque ésta no se cumple más que cuando se agrega a los factores enumerados, el factor subjetivo, es decir, la *actitud* de la clase revolucionaria a la acción revolucionaria de las masas bastante fuerte para derrumbar el antiguo gobierno que, mismo en época de crisis, no *"caerá si no se lo hace caer"*.

Lenín, hablando de la victoria del Partido Bolchevique en octubre de 1917, estableció tres condiciones para obtener la victoria del Partido y del proletariado en la revolución: a) tener aplastante mayoría entre el proletariado; b) la mitad al menos del ejército conquistado para la revolución; c) la certeza de tener un punto decisivo, en el instante preciso, es decir, en las capitales y en los frentes

cercanos a los centros, una superioridad aplastante. Además, agrega Lenín, los bolcheviques deben saber poner de su lado la mayoría de las masas laboriosas no proletarias.

Estas citas os demuestran mejor que todo otro razonamiento cuáles condiciones objetivas y subjetivas deben cumplirse para que un movimiento revolucionario pueda estallar con probabilidades de éxito. Naturalmente, cuando Lenín habla de la mayoría del proletariado, del ejército, de las masas laboriosas, no entiende que el Partido tenga burocráticamente organizada y catalogada esta mayoría, sino que por influjo de la situación revolucionaria objetivo y de la acción del Partido, la gran masa y no una minoría solamente, del proletariado y de los trabajadores en general, estén decididas a la lucha revolucionaria por el poder.

Vosotros reconocéis, sin embargo, que os habéis equivocado en la apreciación de la situación en Colombia y tenéis razón. *Esto debe conduciros a un método de trabajo diferente, más marxista, para apreciar la situación y las relaciones de las fuerzas en presencia.* Es necesario romper con las tradiciones y los métodos de los jefes de la pequeña burguesía liberal. La lucha de clases proletaria reclama un examen más profundo y más exacto de la situación; un examen realizado desde un punto de vista y con métodos absolutamente diferentes. Vuestra carta nos demuestra que así lo habéis comprendido y es un gran paso adelante; es necasrio hacer un esfuerzo de educación para que el conjunto del Partido y la más grande parte de la masa obrera lo comprendan también. Naturalmente será falso caer en el extremo opuesto y concluír del inexacto análisis del pasado, que el proletariado y los campesinos de Colombia son pasivos, que la huelga en las plantaciones de bananas ha sido aplastada por una fuerza contra la cual no es posible luchar y que la clase obrera entra en un estado de depresión, que es incapaz de realizar un acto de solidaridad y de luchar, etc.... La lucha heroica y encarnizada de los obreros de las plantaciones de bananas ha demostrado la extraordinaria combatividad revolucionaria y el espíritu de sacrificio y de lucha de clases de los trabajadores colombianos. Si la solidaridad del resto del proletariado del país no se ha manifestado al instante, si la disgregación del ejército no se ha producido espontáneamente, la causa debe ser buscada en el hecho que no existe todavía en Colombia un Partido Comunista fuertemente organizado y disciplinado, sindicatos de masas y que la preparación de la lucha, la organización de la solidaridad y la descomposición de ejército fueron insuficientes o no existieron antes del estallido de la huelga, y que tales actos no se improvisan en algunos días. Toda la situación que nosotros hemos rápidamente analizado, prueba que son inevitables nuevos y grandes combates de clase. El proletariado colombiano que tiene ya en su haber luchas heroicas, se lanzará con todo su entusiasmo revolucionario y su espíritu de sacrificio. El rol del Partido es de preparar mejor esas luchas, de coordinarlas para asegurar la victoria.

2. — *La enseñanza primordial y esencial* que es necesario extraer, no es pues un pesimismo derrotista sobre el estado de espíritu de las masas, sino lo que vosotros mismos habéis subrayado en vuesta carta: *es preciso organizar.*

a) *Organizar el Partido* como un Partido de clase y absolutamente independiente y distinto de los demás por toda su ideología, su programa, sus métodos de lucha, en todo el país. Hasta el presente, el Partido está compuesto solamene por cuadros de hombres de confianza en las diversas regiones, alrededor de los cuáles se agrupan las simpatías de las masas obreras y campesinas. La simpatía de las masas es efectivamente un factor excelente y absolutamente necesario pero vosotros debéis aprovechar esta simpatía de las masas para hacer de vuestro Partido un Partido de masas. Es preciso que los obreros y los campesinos pobres más activos, los más consagrados, los más revolucionarios entren y se organicen en el Partido. Es necasrio romper con los métodos de organización del pasado y crear, sobre la base de las decisiones de nuestros Congresos y de nuestras Conferencias de Organización, una red de organización del Partido al cual adhieran los obreros: células de empresas, organizaciones locales. Es preciso es-

tablecer el sistema de cotizaciones regulares para cada adherente, cotización mínima para no hacer de esta cuestión un obstáculo a la organización; pues sin estos métodos vosotros no conoceréis jamás las fuerzas reales del Partido, no tendréis jamás un verdadero Partido, sin contar que sin los recursos regulares provenientes de las cotizaciones, colectas, venta de periódicos, etc., el Partido no puede trabajar. Es necesario que cada miembro del Partido tenga un trabajo determinado, trabajo de organización, sindical, agitación y propaganda, trabajo en el ejército, venta del periódico, colectas para el Partido, etc.

Es necesario crear un órgano central hebdomadario del Partido, controlado y dirigido por el Comité Central, con corresponsales en todos los rincones del país, en todas las grandes empresas, con una página sindical. Debe ser un periódico de propaganda y de agitación *vendido* y distribuído por todas las organizaciones del Partido, para que llegue a ser el órgano de combate de las masas obreras y campesinas.

Es necesario establecer relaciones regulares entre el Comité Central y las organizaciones provinciales. La experiencia de la huelga en las plantaciones de bananas ha demostrado la insuficiencia muy peligrosa de esas relaciones; ampliar el Comité Central por los mejores militantes de provincias, en particular por los representantes de las regiones industriales más importantes desde el punto de vista de la economía del país: región de las plantaciones de bananas, región petrolífera, minas, transportes, región de Magdalena y de los ferrocarriles, puertos, obras públicas, etc., a fin de que el Comité Central sea un órgano verdaderamente proletario ligado a las regiones más importantes. Es preciso tender a que el Comité Central sea constituído por una mayoría de obreros para dar y mantener al Partido su necesario carácter proletario.

Solamente entonces vosotros sabréis por adelantado cuándo se prepara un movimiento de huelga y vosotros podréis prever y organizar la solidaridad preparar la masa obrera a la acción por el Partido y toda su red de organización, por su periódico, etc. Pero es preciso que el Partido, ferreamente organizado sea proletario, no solamente en su composición social, sino también en toda su ideología, en toda su mentalidad de clase. Las tradiciones del liberalismo pequeño burgués son todavía fuertes porque el Partido está formado de camaradas y sostenido por masas que evolucionan del liberalismo al socialismo por el cambio de su posición social, pero que tienen todavía una gran confusión de pensamiento. El pensamiento, la acción y el programa del Partido debe diferenciarse absolutamente del liberalismo moribundo y de su lirismo revolucionario de palabras y transformarse en netamente revolucionario, comunista.

b) *Organizar los sindicatos* con cotizaciones regulares de inscriptos, como una organización distinta del Partido agrupando las grandes masas de obreros, obreros agrícolas y empleados, sobre la base de la lucha de clases para sus reivindicaciones económicas.

Es preciso establecer un programa de reivindicaciones inmediatas para los obreros de todas las ramas de la industria y desarrollar la propaganda y la agitación de estas reivindicaciones ligándolas a nuestros objetivos revolucionarios finales.

La Internacional Sindical Roja, por una serie de cartas y de resoluciones especiales, os ha indicado de qué manera este trabajo debe ser efectuado. Es por esto que nosotros no insistimos sobre estos detalles. Importa que sep rando orgánicamente el movimiento sindical del Partido, que los miembros del Partido sean los organizadores y queden como los militantes más activos del movimiento sindical y que por su actividad y su consagración conquisten la dirección. El Partido debe controlar y dirigir el trabajo de los comunistas en los sindicatos y también, por intermedio de sus fracciones, esforzarse por dirigir el movimiento sindical.

c) *Organizar una Liga Campesina Nacional* agrupando en una organización especial la masa de los campesinos pobres, de los medieros, de los colonos explotados por los grandes terratenientes y las compañías extranjeras, sobre un programa claro y preciso de reivindicaciones defendiendo sus intereses. Vosotros mismos habéis destacado con razón la necesidad de buscar el apoyo de los campesinos después de la huelga en las plantaciones de bananas. Esto sería fácil si los campesinos están organizados en ligas de campesinos en estrecho contacto con los sindicatos de obreros agrícolas para la lucha común contra la opresión de los grandes terratenientes y la explotación de las compañías yanquis, para mejorar su vida miserable, romper los contratos de servidumbre, sacudir el yugo de los grandes terratenientes, expropiarlos, confiscar sus tierras y repartirlas entre los que la trabajan.

El hecho que la masa obrera de Colombia, relativamente joven, vive en su inmensa mayoría de la campaña y ha conservado con la masa de campesinos y obreros agrícolas lazos múltiples, facilita la penetración de la agitación del Partido en la campaña y la organización de Ligas de Campesinos.

d) *Organizar la Liga Anti-Imperialista.* La penetración del imperialismo yanqui en América Latina se efectúa con gran rapidez. Como lo dejamos dicho más arriba, Colombia es uno de los países más sometidos a la penetración y explotación del imperialismo. La "Standard Oil" se esfuerza por acaparar las riquezas petrolíferas; la "United Fruit Co." monopoliza la producción y exportación de bananas, el Estado Colombiano endeudado es más y más dependiente de Wall Street. El imperialismo yanqui que ha quitado Panamá a Colombia, proyecta separar la parte oriental para hacer una república "independiente" bajo su control. Esta penetración activa y esta explotación sin cesar creciente, provoca un vasto movimiento contra el imperialismo, particularmente contra el imperialismo yanqui, englobando no solamente la clase obrera y las masas de campesinos más directamente explotados, sino también amplias capas de la pequeña burguesía de las ciudades, los intelectuales, los estudiantes, los pequeños artesanos y los pequeños comerciantes, etc. La tarea del Partido es de orgnizar este movimiento en la "Sección Colombiana de la Liga Anti-Imperialista" a la cuál las organizaciones obreras y campesinas deben adherir lo mismo que los elementos de la pequeña burguesía que quieran luchar contra el imperialismo por la acción revolucionaria de las masas. Pero las organizaciones obreras deben ser la espina dorsal de la Liga que debe trasnformarse en uno de los medios por el cual el proletariado arrastra a la pequeña burguesía a la acción revolucionaria contra el imperialismo.

e) *Organizar la Juventud Comunista.* Pensamos que debe ser una tarea inmediata la creación de la Juventud Comunista, en vista de la constitución de una Federación Nacional. La creación del movimiento de la Juventud Comunista no tendrá solamente como resultado de ampliar y reforzar la red de nuestras organizaciones pero será también muy importante en vuestro trabajo para la organización de un verdadero Partido Comunista en Colombia. Los jóvenes trabajadores que vosotros podéis agrupar en las organizaciones de los jóvenes comunistas serán facilmente accesibles a nuestra ideología y constituirán, como lo demuestra toda la vida de la Internacional Juvenil Comunista, una fuerza activa y sana al lado del Partido y bajo su dirección, una ayuda seria para todo su trabajo.

Para constituír un movimiento de los Jóvenes Comunistas, os aconsejamos basarlo sobre los jóvenes sindicados de los cuales los más activos deberán constituir el núcleo. La experiencia del movimiento de los Jóvenes Comunistas en toda América Latina nos demuestra que es este el mejor medio para obtener buen resultado en este dominio y que para organizar los Jóvenes Comunistas no debemos basarnos en primer lugar sobre las organizaciones pequeño burguesas, de estudiantes, etc. Para comenzar este trabajo, será necesario que encomendéis, del centro a la base, camaradas adultos o de jóvenes que eventualmente sean miembros del Partido, de organizar las células de jóvenes comunistas.

No hablamos ahora de la organización de las mujeres, del movimiento coperativo y deportivo, del Socorro Rojo Internacional, etc. Estas tareas de organización muy importantes no pueden ser abordadas simultáneamente sin hacer correr al Partido el riesgo de frustar su trabajo esencial de organización de las Ligas de Campesinos, de la Liga Anti-Imperialista y de los Jóvenes. La buena organización del Partido y de los sindicatos será la base para desarrollar todas las otras organizaciones paralelas.

Este trabajo es tan urgente que el gobier-

no ha hecho votar una ley de represión y que tenderá de más en más a colocar al Partido fuera de la legalidad.

Si el Partido no está férreamente organizado, ligado a la masa obrera y campesina por miles de medios, el gobierno logrará reducirlo a la ilegalidad y a aniquilar su influencia sobre la masa. Debéis, pues, obrar con rapidez. Naturalmente, no puede ser cuestión para el Partido de someterse a la legalidad burguesa. Continuará viviendo y luchará a pesar de la ley y los actos de represión, pero la resistencia a una tal ley es una cuestión de fuerza. Cuanto mejor estemos organizados y mayor número de la clase obrera y campesina luchen bajo nuestra influencia, menor será la probabilidad gubernamental para batirnos.

El Partido, realizando sus esfuerzos de organización y utilizando por su acción todas las posibilidades legales, debe plantearse el problema de su funcionamiento ilegal y tomar todas las medidas prácticas para asegurarla en caso de necesidad.

3) La experiencia que vosotros habéis extraído durante la huelga en las plantaciones de bananas, demuestra la necesidad del trabajo sistemático en el ejército. Conquistar la simpatía de los soldados es una condición del éxito para las luchas de la clase obrera y campesina. Esto es relativamente fácil en Colombia, puesto que el ejército es formado en su gran mayoría por campesinos y obreros, cuyos intereses son los mismos que los del proletariado y de los campesinos en lucha. Pero el Partido debe también plantearse las reivindicaciones especiales para los soldados y ligar en todas las luchas las reivindicaciones de los soldados con las de los obreros y campesinos.

Esta simpatía, que debe traducirse por la negación de tirar sobre los huelguistas, por la fraternización con ellos y por el pasaje abierto para luchar contra la policía y los oficiales colombianos al servicio del imperialismo yanqui y de los grandes terratenientes, no se improvisa y raramente se manifiesta en forma espontánea; un trabajo previo, paciente y sistemático, de disgregación del ejército, es absolutamente necesario. Es preciso establecer ligazón entre los soldados miembros de las Juventudes Comunistas y del Partido y los simpatizantes, para crear grupos en el ejército, y allí desarrollar una agitación. Cada Partido Comunista debe hacer sus propias experiencias y encontrar los medios de acción, pero el ejemplo del Partido Comunista francés y sus experiencias, pueden servir de punto de arranque, y un esfuerzo del Partido Colombiano en este sentido.

4. — Las medidas puestas en práctica por vosotros en el curso del movimiento, sobre el terreno de la solidaridad, de la ligazón con los campesinos, del carácter antiimperialista dado a la lucha, de la simpatía de los soldados, fueron justas, pero ellas se produjeron bastante tarde y no fueron preparadas por un serio trabajo previo que hubiera permitido al Partido realizar una gran acción de solidaridad.

Sin embargo, de vuestro informe resulta que si al comienzo del movimiento vosotros habéis muy justamente dado a la región de las plantaciones la directiva de no confundir la huelga con la revolución, vosotros habéis, más tarde, como consecuencia de un análisis de la situación, lanzado la iniciativa de "pasar a la acción directa", sin considerar todavía el movimiento como revolucionario.

A todo esto debemos hacer algunas acotaciones:

Desde luego, no se puede hacer una separación absoluta y poner en oposición la huelga corporativa y la huelga política de carácter revolucionario. Un movimiento corporativista como la huelga general de los 32.000 obreros de las plantaciones de bananas, tiene un carácter político muy netamente antiimperialista. Por su amplitud, por los intereses que puso en peligro, provocó inmediatamente la intervención armada del gobierno y se transformó rápidamente en una lucha política contra el poder de los grandes terratenientes agentes del imperialismo. La acción de solidaridad, si ella se hubiese ampliado al conjunto del país, a una gran parte del ejército, pudo tener un carácter político y revolucionario todavía más neto. Cuando el camarada Torres Giraldo habla en "Justicia" del 2 de diciembre de 1928, de la huelga como de un "conflicto simplemente económico y jurídico", comete un error que es una de las causas de la ausencia de solidaridad de los trabajadores de otras partes del país. Es un resto de la concepción liberal de la revolución que os hace concebir "la revolución" en Colombia como una acción independiente y diferente de la acción de reivindicación de las masas. El desarrollo de la acción proletaria de las masas, la multiplicación y la extensión de los movimientos "económicos" tal como la huelga en las plantaciones de bananas, es la condición indispensable de la revolución, que si ella no está ligada a tales movimientos, si ella no parte de ellos, si ella no se desenvuelve sobre la base de las reivindicaciones de las masas trabajadoras, no será más que una conspiración militar, un golpe de Estado de generales liberales que se sirven de las masas y del Partido Socialista Revolucionario para apoderarse del poder, que ejercerán contra los intereses de las masas de las cuales se han servido.

Es preciso subrayar, de una parte, el rol y el alcance político de todo movimiento reivindicatorio "económico" del proletariado, especialmente en las empresas del imperialismo yanqui; de otra parte, la ligazón íntima, orgánica de todo movimiento revolucionario con la acción reivindicatoria, "económica" del proletariado. Parece también que cuando el Partido ha lanzado directivas para que la huelga se oriente en la vía de la acción directa, es decir, acentúe su carácter revolucionario y político, el Partido no tenía ninguna preparación seria en el resto del país y en el ejército para asegurar la seguridad hasta elemental de los obreros y de los soldados durante la huelga. El Partido debe, sobre este aspecto esencial, modificar completamente sus métodos de trabajo y preparar, así sea una simple huelga "económica", con todo sentido.

No es necesario considerar la cuestión del movimiento revolucionario como una cosa simple y fácil que se puede dejar a la improvisación de las masas.

Esta falla de la preparación y de la organización del Partido, lo ha conducido a cometer un error táctico más grave. Cuando el Partido ha valorado la terrible represión del movimiento huelguista por el ejército y la imposibilidad para él de poner en movimiento las masas obreras del resto del país provocar la defección de las tropas, el Partido se ha dirigido al gobierno para demandar su intervención a fin de resolver el conflicto. Un tal retroceso no tiene nada de común ni con el comunismo ni con la táctica de un Partido revolucionario. Fué una falta que el Partido no debe cometer en lo sucesivo. El gobierno colombiano, como todos los otros gobiernos, no es un organo que se encuentra por encima de las clases y que puede intervenir como un arbitro imparcial en sus luchas. Es un organo de explotadores, de los grandes terratenientes, de los capitalistas, del imperialismo yanqui, para oprimir al pueblo trabajador y reprimir brutalmente todas sus tentativas de liberación.

En la huelga de las plantaciones de bananas, vosotros habeis podido constatar como ha enviado el ejercito nacional para defender los intereses de la United Fruit, masacrando a los obreros y campesinos colombianos explotados por el imperialismo yanqui. Hacer un llamado a su intervención para poner fin al conflicto, sea por un arbitraje, sea por el retiro de sus tropas y el levantamiento del estado de sitio, etc., es para el Partido una completa incomprensión del papel del gobierno y también del rol del Partido en tal situación. Es hacer creer a las masas explotadas que la salud podía venir del gobierno masacrador, en lugar de hacerle comprender que sólo su acción revolucionaria, no solamente contra el imperialismo yanqui, sino también contra su propio gobierno, y la instauración del gobierno obrero y campesino salido de la masa misma de los explotados en lucha contra sus explotadores y el Estado, podrán libertarlos de la miseria y la explotación que sufren. El camarada Torres Giraldo, en el mismo periódico escribe que "el gobierno hubiese debido ocupar la posición digna de conciliador imparcial". Es ésta una concepción liberal

completamente falsa sobre el papel que desempeña el Estado de la que ha nacido la falla del Partido.

El ejemplo pasado de la huelga de Barranca Bermeja y la denegación del gobierno de recibir una delegación del Partido y su rol de masacrador de los obreros colombianos en la última huelga, debe servir para haceros abandonar para siempre la idea de que este Estado puede ser un árbitro imparcial al cual el Partido del proletariado puede dirigir un llamado y para hacer comprender a la masa de los explotados que su liberación será la obra de los trabajadores mismos, de su solidaridad, de su organización, de su combatividad revolucionaria y de sus sacrificios.

Una cuestión conexa a ésta es el problema de las relaciones del Partido Socialista Revolucionario con los liberales de izquierda.

Hemos ya subrayado la necesidad para el Partido del proletariado de tener una posición absolutamente independiente. Esto es absolutamente importante con respecto al ala izquierda del Partido Liberal, que trabaja con una fraseología revolucionaria para no perder completamente su influencia sobre las masas que evolucionan hacia el comunismo.

El Partido Socialista Revolucionario tiene su origen en el liberalismo. La clase obrera, que ha sido creada por el desenvolvimiento industrial del país, abandona el liberalismo para formar su Partido de clase, distinto e independiente, pero esta voluntad de tener un Partido de la clase obrera, está todavía ligada a una gran cantidad de ideas confusas que vienen del liberalismo. Toda actitud equívoca del Partido Socialista Revolucionario con respecto a los liberales, toda colaboración, toda alianza con ellos, en lugar de apresurar la evolución de las masas hacia el comunismo y su repudio hacia el liberalismo, no hacen más que retardar y trabar la formación de un verdadero Partido proletario y sembrar la confusión en el espíritu de los obreros, confusión que no aprovechan más que los políticos liberales que se sirven así del proletariado y de su Partido.

En el frente único que vosotros habéis realizado con los liberales, contra las leyes represivas, vosotros habéis dejado a los liberales el uso muy amplio de la tribuna para hablar a las masas que habéis reunido; el Partido Liberal y sus jefes han aparecido ante las masas como los campeones de la lucha contra la represión, y no vuestro Partido. Naturalmente, una táctica como esa no puede conducir más que a la bancarrota del Partido Socialista Revolucionario. Cuando vosotros decís que el socialismo ha recibido un rudo golpe por la pérdida de la huelga en las plantaciones, es claro que se trata del socialismo liberalizante, pero no el socialismo de la lucha de clases, del proletariado. La experiencia de la huelga no puede favorecer, al contrario, la educación socialista de las masas y su organización independiente, pero la concepción liberal y reformista del Estado "imparcial" y algunas otras ideas semejantes, que no tienen nada de socialistas, han recibido, efectivamente, un golpe que nosotros creemos será mortal.

El Partido Socialista Revolucionario, si quiere desarrollarse, marchar resueltamente adelante hacia la conquista de las masas trabajadoras para la revolución, no debe contar con los jefes liberales de izquierda, sino solamente con él mismo, sobre su fuerza de organización, sobre el proletariado y las masas campesinas que arrastra, organizadas, educadas por él. Se debe luchar contra los jefes liberales, destruir las ilusiones pequeño-burguesas que ellos propagan, sus indecisiones, sus traiciones a los intereses del proletariado, sus ideas fantásticas de una revolución a la manera de un golpe de Estado militar. Solamente cuando el Partido haya tomado una actitud así de neta, independiente, hostil a la ideología del liberalismo pequeño burgués, cuando se halle fuerte en tal posición podrá considerar la posibilidad de utilizar y de servirse de los liberales de izquierda en la medida en que puedan ser útiles en su oposición teniendo en cuenta el interés del proletariado y de la masa campesina y para arrastrar ciertas capas de la pequeña burguesía hacia el proletariado. Si vosotros no modificáis radicalmente sobre este aspecto vuestra táctica iréis a la bancarrota y a la descomposición del movimiento obrero.

No dudamos que el Partido Socialista Revolucinario se educará a través de las propias experiencias muchas veces penosas y ayudado por la Internacional se desenvolverá como un verdadero Partido Comunista, que, fuertemente arraigado en el proletariado, devendrá el portaestandarte y el defensor de los intereses de las diversas capas de trabajadores explotados por los grandes terratenientes y las compañías extranjeras y nacionales, oprimidas y arruinadas por el imperialismo y los gobiernos reaccionarios y clericales a su servicio.

Atrayendo a las grandes masas de trabajadores, bajo la acción del proletariado, el Patrido Socialista Revolucionario conducirá al pueblo colombiano a su verdadera liberación, al gobierno de los obreros y campesinos.

El Presidium de la I. C.

CeDInCI

PRIMERA CONFERENCIA COMUNISTA LATINO AMERICANA

A realizarse en Buenos Aires

ORDEN DEL DIA

I—La Situación Internacional, los peligros de guerra, los países de la América Latina.
Informante: compañero **Victorio Codovilla.**

II—La lucha antiimperialista y los problemas de táctica de los Partidos Comunistas de la América Latina.
(Carácter de la revolución; blocks obreros y campesinos; aliados del proletariado). — Informante: **Rodolfo J. Ghioldi** (Argentina), Co-informantes: un compañero del P. C. de Méjico, uno de Colombia, uno de Chile.

III—Cuestión campesina.
Informante: un compañero de Méjico; Co-informantes: un compañero de Brasil,, uno de la Argentina y uno del Ecuador.

IV—El problema de razas en América Latina.
Informante: un compañero del Perú; Co-informantes: un compañero del Brasil y uno de Cuba.

V—Trabajo de la Liga Anti-Imperialista.
Informante: Un compañero de Méjico; Co-informante: un compañero de la Argentina.

VI—Cuestión Sindical.
Informante: compañero **Eugenio Gómez** (Uruguay); Co-informantes: un compañero de Chile, uno de la Argentina y uno de Méjico.

VII—Movimiento de la Juventud Comunista.
Informante: compañero **Edmundo Ghitor** (Argentina); Co-informantes: un compañero de Méjico y uno del Uruguay.

VIII—Cuestiones de Organización.
Informante: un compañero del Brasil. Co-informates: un compañero de la Argentina, uno de Méjico y uno de Chile.

IX—Trabajo del Secretariado Sudamericano.
Informante: compañero **Victorio Codovilla**

Sobre los temas de esta Conferencia, el S. S. invita a los compañeros de Sud América a abrir la discusión, que servirá para la preparación política de la Conferencia. Es deber deber de los CC. CC. de los Partidos, adoptar las medidas para asegurar esta discusión previa.

Tesis sobre el problema campesino en la Argentina

(Aprobada en el VIII Congreso del P. C. A.)

IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.—

I Siendo axiomático que el problema agrario es fundamental, económica y socialmente en todos los países, por el rol que desempeña en el conjunto de la producción campesina y la cantidad de personas afectadas directa o indirectamente a la misma, queda fuera de toda discusión que para la República Argentina, dada su condición de país agropecuario, ese problema constituye la piedra angular de todos los restantes. Para demostrarlo, bastará consignar que sólo la agricultura y la ganadería representan cerca del 70 o|o de toda la economía nacional. Sin embargo y si hemos de hacer que la autocrítica sea algo más que una buena intención, debemos apresurarnos a dejar constancia de que nuestro partido se ha despreocupado por completo de este problema, desde la dirección hasta la base, dejándose arrastrar por la tendencia urbanista del desarrollo nacional, tendencia que se refleja en este hecho harto significativo y debe merecer un estudio profundo de nuestra parte: a pesar de la importancia de la producción agropecuaria nacional, los censos y estadísticas acusan el 58 o|o de habitantes para la campaña y el 42 o|o para las ciudades y pueblos.

Esa enorme desproporción prueba acabadamente que casi todo el peso de la economía nacional gravita sobre ese reducido porcentaje de campesinos y evidencia a que grado de explotación tienen que hallarse sometidos.

Destacada así la importancia del problema y reconocido el rol que desempeña en la cuestión social, el Partido tiene que modificar su actitud frente al mismo, en la práctica, en los hechos, y no limitarse a reconocer su magnitud en el papel. Darse un programa apropiado, trazarse una línea política justa y establecer medios organizativos eficaces, es una necesidad vital para el Partido y su solución debe ser obra del Partido todo.

DEPENDENCIA DE LA ECONOMIA NACIONAL.—

II La Argentina con su inmenso territorio de 2.797.113 kilómetros cuadrados, con su reducida población de 10 millones de habitantes y con su cuantiosa producción agrícola ganadera, desempeña el rol de país abastecedor de alimentos para las naciones de poblacin más densa y mayor desarrollo industrial, a la vez que su condición de país joven, típicamente agropecuario, de capitalismo en formación y de naciente y empírico industrialismo, le crea la situación de mercado comprador de artículos elaborados y manufacturados. Esto crea una situación de doble dependencia económica: los precios de sus productos dependen de las necesidades de los mercados consumidores y de los monopolios imperialistas extranjeros, y los de los artículos, maquinarias y productos, elaborados o no, que necesita adquirir en el exterior tampoco dependen de sus necesidades, sino que están condicionados por las necesidades, situaciones y conveniencias de los países vendedores. A esto debe agregarse que sus medios de comunicación y de transporte pertenecen al capitalismo financiero de los imperialistas, el cual los ha desarrollado y desarrolla de acuerdo a sus particulares conveniencias y no a las de la economía nacional; que las deudas nacionales, provinciales y municipales absorben ya para su amortización e inte-

reses más del 3 0o|o de la renta nacional; que deben pagarse a las empresas extranjeras los intereses y ganancias de los cuantiosos capitales invertidos, y se comprenderá claramente la absoluta dependencia económica del país hacia los imperialistas. El hecho consignado ya que casi el 70 o|o de la economía nacional esté representado por la agricultura y la ganadería revela claramente que toda medida fiscal y especialmente las de carácter aduanero, que se adopten con el propósito de favorecer el desarrollo de las industrias nacionales, tiene que pesar directamente sobre la economía agropecuaria, en forma de un encarecimiento de la vida y, de consiguiente, en una mayor explotación, en una reducción de los salarios.

Al amparo de esas circunstancias, los imperialismos yanqui e inglés han obtenido el monopolio del comercio exterior argentino, sometiéndolo a sus necesidades y conveniencias, han convertido a la Argentina en el objeto de sus luchas, económicas hoy, armadas mañana. y, mientras están en situación de imponerle a la de este país el papel supletorio de cubrir su déficits y servir como elemento de maniobras en sus luchas por la hegemonía mundial, la Argentina no tiene posibilidad alguna de defensa, pues aún cuando se quisiera esgrimir el arma aduanera, agravando más aún la explotación campesina, los imperialismos tienen en sus manos todos los medios para anular sus efectos y volverlos contra la propia economía nacional, utilizando el monopolio para reducir sus compras, desvalorizar sus productos, restringir sus créditos, aumentar sus intereses y favorecer a los países competidores, mientras la Argentina, por su falta de industrias — especialmente las pesadas — no podría prescindir de sus compras de maquinaria y de artículos elaborados y manufacturados en el exterior y en los pocos artículos en que pudiera conseguir una producción equivalente a las necesidades del consumo, ocurriría lo que con el azúcar, esto es, que en beneficio de uno o dos centenares de personas, toda la población tendría que soportar un encarecimiento de más del 100 o|o, mientras que los trabajadores, asalariados o no, afectados a esas industrias, estarían sujetos a regímenes de vida, salario y trabajo en algunos aspectos peores que la esclavitud.

LA MONOPOLIZACION CAPITALISTA.

III El proceso de dominación imperialista iniciado en los comienzos de la historia de la independencia nacional en forma de dependencia comercial hacia Inglaterra, se fué desarrollando en forma progresiva y constante mediante la construcción de ferracorriles, obtención de grandes concesiones de tierras, predominio en el transporte marítimo, etc., y por la preponderancia de dicho país como comprador de materias primas e introductor de artículos elaborados y manufacturados, Gran Bretaña tenía el predominio como país comprador y vendedor de la Argentina, a la vez que fué, durante muchos años, su primer y único prestamista. Norte América, imperialismo más moderno, que recoge las experiencias y adelantos técnicos adquiridos por Inglaterra en muchos lustros de desarrollo industrial, que no tropieza con el obstáculo de la necesidad de una transformación paulatina, que posee, desde el primer momento, inmensos territorios y fuentes de materias primas y que ve crecer vertiginosamente su mercado interno de consumo, en cuanto dispone de medios financieros e inicia su proceso de expansión hacia la conquista de mercados para sus productos industriales, sus capitales y de abastecimiento de materias primas, dirige sus pasos hacia la América Latina y, en un cierto período de ese proceso, concentra sus esfuerzos en la conquista de la Argentina que, por sí sola, representa más del 60 o|o en el comercio mundial de exportación de carnes. Subsidiariamente y como consecuencia natural, la conquista del mercado argentino lleva implícita la conquista de otros mercados de la América Latina y esa conquista lleva aparejada la obtención de un arma poderosa, de presión sobre los demás mercados, lo que le permite obtener ventajas hasta en los propios territorios de su rival más fuerte, esto es Inglaterra.

Todas las ventajas de la Gran Bretaña (monopolio de su mercado de consumo y monopolio del transporte) se ven avasalladas por el empuje del capital financiero yanqui, que lleva la competencia a sus mercados y amenaza con el aniquilamiento económico de su producción nacional. Y el imperialismo inglés capitula ante el yanqui, entra en negociaciones con él y ya en 1911, acepta un primer convenio (pool'') en que los yanquis tienen el 41.30 o|o sobre el comercio mundial de exportación de carnes, mientras los ingleses sólo tienen el 40.50 o|o. Pero los yanquis no pueden ni quieren detenerse en ese punto; hay que obtener la completa dominación. De ahí que, en 1913, decidan llevar a cabo otra arremetida y para ello aplican el procedimiento de vender las carnes sin ganancias y aún a pérdida en el mercado inglés, cubriendo esas pérdidas con las ganancias obtenidas en el propio mercado de consumo—también monopolizado—, procedimiento que obliga a los ingleses—en defensa de su producción—a aceptar un nuevo acuerdo, en el que las proporciones varían de la siguiente manera: norteamericanos 58.50 o|o, ingleses 29.64 o|o, argentinos 11.36 o|o. Este convenio se mantiene hasta 1921 y durante ese período, la parte de los ingleses y sedicente argentina (La Negra, Compañía Sansinena de Carnes Congeladas), pasa casi por completo a una sola mano (Westtey). Una nueva arremetida de los norteamericanos, en 1925, produce la llamada guerra de carnes, que adquiere su expresión más acentuada en 1926, ''guerra'' que obliga a los ingleses a un nuevo acuerdo que, celebrado en octubre de 1927, tiene estas proporciones: norteamericanos 60.50 o|o, ingleses 20.70 o|o y sedicentes argentinos 12.30 o|o. Esto en cuanto a las carnes enfriadas y congeladas. Durante esa lucha, los norteamericanos se han ocupado de desarrollar la industria del tasajo (charque) en el Uruguay para arrebatar a Inglaterra otra parte de su predominio, poder presionar más sobre la Argentina y penetrar económicamente en la vecina República Oriental y, conseguido esto, utilizaron su dominación absoluta sobre Cuba—que era el comprador principal del tasajo argentino—para hacer sancionar contemporáneamente (octubre de 1927) un impuesto diferencial a ese producto que implica un arma poderosa en poder de los yanquis, arma que utilizan en distintas direcciones:

a) para presionar contra el Uruguay con la amenaza de la aplicación de la tarifa máxima (16 centavos oro por kilo) que equivale al cierre del mercado o para obtener facilidades de infiltración, concediéndole—como lo hace ahora—la tarifa media (8 centavos);

b) para obtener un mayor dominio sobre la Argentina, facilitando la salida de su tasajo a través del Uruguay o a través de Norte América, para la cual rige en Cuba la tarifa de seis centavos oro, por kilo.

Empleando el mismo recurso de la ampliación del mercado uruguayo del tasajo, el imperialismo yanqui obtiene, también, un medio de infiltración para el Brasil—segundo comprador del tasajo argentino—, pues a cambio del mercado interno del tasajo y valiéndose de su casi hegemonía mundial en el mercado de carnes, le concede la exclusividad del mercado italiano para sus carnes enfriadas y congeladas. Los resultados inmediatos de esa política imperialista están claramente expresados en la reducción de las importaciones de tasajo argentino que se desprende de las siguientes cifras:

	Cuba		Brasil
1914	6.961.000	kilos	3.091.215
1925	7.453.000	„	2.597.376
1926	5.050.000	„	1.820.890
1927	3.759.000	„	——

Cabe agregar que, en lo que a Cuba respecta, las cifras de 1927, sólo comprenden dos meses de aplicación de la referida tarifa aduanera y que para este año, esas cifras han quedado reducidas a cero. En cuanto al Brasil, el proceso de disminución no se ha detenido.

Pero ese no es el único resultado de las consecuencias funestas que ha tenido, tiene y seguirá teniendo la lucha por la hegemonía del mercado de carnes. Otro aspecto es el de la fijación de los precios a voluntad de los monopolistas y la clasificación arbitraria de las carnes y un tercero e igualmente grave el que se refiere al aumento de la producción ganadera en Inglaterra y sus colonias, provocado por la necesidad de defensa económica y de seguridad de abastecimiento cuando llegue el momento de la lucha armada. Ese aumento de la producción, como es natural, se traduce en un menor consumo de carne y productos derivados de la ganadería argentina. Por parte de Norte América, la hegemonía del mercado de carnes representa ya, no sólo un medio de dominación imperialista, sino, también, una medida de previsión, frente al crecimiento vertiginoso de su población y la imposibilidad de aumentar en igual proporción su producción ganadera. Cada vez será mayor su necesidad de carnes extranjeras, siendo ésta, entre otras, la causa de que la Argentina se

vea incluída entre los objetivos de una lucha armada entre Inglaterra y Norte América por la posesión de la América latina o, por lo menos, la causa de que la Argentina tenga que seguir el camino del sometimiento absoluto a que se ven condenadas Cuba, Haití, Venezuela, Nicaragua, Perú, Bolivia, Chile, etc.

LA TRUSTIFICACION MONOPOLISTA EN LA AGRICULTURA.—

IV.—En el dominio de la agricultura, en sus diversas ramas, como en el de la producción forestal, yerbatera, azucarera, viñatera y algodonera, se observa el mismo fenómeno de trustificación interna y de monopolio del comercio exterior.

En el comercio interno de cereales, se observa que periódicamente se clausuran y hasta se destruyen molinos para evitar la competencia y mantener elevados los precios de la harina (en el país del trigo), como se mantienen elevados los precios de la carne (en el país del ganado), precios siempre superiores a los que se pagan en el extranjero por los mismos productos argentinos y, más aún, por los de mejor calidad. Fenómeno que se produce, igualmente, con la manteca, el azúcar, las frutas, las patatas, las aves, etc.

En el mercado exterior, se comprueba el hecho de que dos firmas—Louis Dreyfus y Cía. y Bunge y Born—monopolizan el 80 o|o de la exportación que sale por el puerto de Buenos Aires, y el 55 o|o del total de la exportación argentina, siendo un hecho conocido que se trata de dos organismos mundiales, que realizan acuerdos entre sí, para manejar los precios de compra y de venta a su antojo. Ese monopolio mundial utiliza la falta de depósitos y elevadores y un mecanismo propio de crédito para acogotar a los agricultores argentinos. La circunstancia natural de que los países consumidores de los cereales argentinos terminan sus cosechas en el mes de julio y pueden abastecerse durante varios meses sin recurrir a la importación, es aprovechada por el monopolio para reducir los precios en la época en que los agricultores argentinos, apremiados por las deudas, las necesidades y la falta de depósitos, se ven obligados a vender. Esta maniobra que se repite todos los años, induce a muchos chacareros a intentar su defensa vendiendo "precio a fijar" esperando la época de la valorización, sistema éste que constituye el robo más inícuo, la estafa más descarada y que consideramos necesario explicar en beneficio de las víctimas.

El colono que, comprendiendo que los precios son bajados artificialmente en la época de la recolección, busca su alivio en las ventas a fijar precio, es estafado de las siguientes maneras:

1o. Entrega sus cereales y recibe, a cuenta el 80 o|o del precio que rige el día de la entrega. Se comprende fácilmente que es el comprador quien queda debiendo y no el colono que entrega su cereal y sólo recibe una parte de su valor. Sin embargo, en lugar de ser el comprador quien pague intereses por lo que queda debiendo, es el colono quien para intereses sobre ese 80 o|o de su propio capital. ¿Necesita comentarse ésto? ¿Será posible que los agricultores no lo comprendan? Digamos, en su descargo, que casi siempre lo hacen guiados por la desesperación y agreguemos que muchos trabajadores de los lejanos territorios son víctimas de la misma explotación, pagando el 2 o|o a los usureros para que les guarden la plata, usureros que, además de lo que cobran, negocian con el dinero en diversas formas, incluso prestándola con intereses leoninos.

2o. El precio se fija en la fecha que el colono indique, con un aviso previo de 24 horas y dentro de un plazo limitado. Por cada quince días de prórroga a ese plazo que el colono solicite, se le impone una bonificación, generalmente de 0.10 por quintal, a descontarse del precio que se fije oportunamente. La fijación del precio se opera de cuatro maneras:

a) Por el precio de liquidación que la casa compradora establezca para el día indicado. En este caso resulta claro que el colono está a merced del comprador, ya que el contrato no le concede medio alguno de apelación;

b) Por el precio más elevado de una de las dos o tres firmas compradoras que en el contrato se especifican. En este caso y como los precios se fijan para todo el país por las centrales de Buenos Aires, aquella de las firmas que recibe muchos avisos para fijar precio, se comunica con las otras y, al día siguiente, todas fijan precio por debajo del que rige en plaza y con pequeñas diferencias para despistar, y el colono resulta igualmente víctima. Hay en esto la más absoluta reciprocidad entre todas las firmas compradoras. La que intentara romper el círculo sería hundida sin piedad por la competencia;

c) Por el precio término medio que resulte de los fijados por dos casas indicadas por el vendedor y otras dos indicadas por el comprador. En este caso, ocurre lo mismo que en el indicado en la cláusula b); y

d) Por el precio de clausura que rija en el Mercado a Término el día previamente anunciado por el vendedor. En este caso, dos o tres ventas ficticias a última hora se encargarán de reducir el precio y dejar un tendal de víctimas en la campaña.

Lo que dejamos expuesto no es todo lo que puede decirse a este respecto, pero omitimos lo demás en obsequio a la brevedad. De esta manera infame se roba a los agricultores el producto de su trabajo. Ese robo, claro está, tiene una repercusión mayor o menor, según sean los resultados de la cosecha y los precios que rijan en el mercado mundial, pero se realiza invariablemente y en todas las circunstancias, ya sea a través de los agentes directos o sucursales de las compañías monopolistas, o ya a través de los acopiadores y comerciantes de la campaña, agentes indirectos de las mismas, quienes obtienen ganancias leoninas como intermediarios, como usureros, como vendedores de artículos inferiores a precios elevados, que el chacarero está obligado a pagar para obtener crédito y quienes, finalmente con sus apremios para el cobro, lanzan al chacarero en brazos del acaparador y lo embarcan en la especulación a pura pérdida de las ventas, "precio a fijar".

LAS FORMAS DE EXPLOTACION POR LOS TERRATENIENTES.—

V.—Los terratenientes y las empresas de transporte, constituyen con los exportadores y comerciantes de ramos generales, el conjunto de verdugos del agricultor de las campiñas argentinas.

El hecho de que los ferrocarriles argentinos hayan sido construídos de acuerdo a las conveniencias del capitalismo inglés y al de los privilegiados de la "aristocracia vacuna" de la Argentina, ha llegado a crear la paradoja de que faltan tierras aptas para la explotación agrícola en un país despoblado y con 217.646.900 hectáreas (73.7 o|o) de superficie productiva, de las cuales apenas se explotan, para la agricultura, poco más de 15 millones... Lo cierto es que las tierras de pan llevar y de buenos pastos, con medios de transporte, se las disputan los ganaderos, los agricultores y los tamberos, entre sí, habiéndose creado una zona de irritante privilegio (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) dentro de la cual los terratenientes pueden cobrar alquileres que alcanzan y pasan del 50 o|o del rendimiento de las tierras, puedan imponer cláusulas feudales en sus contratos, tales como la obligación de trillar o desgranar con determinada máquina, dar preferencia a determinado comprador, a determinado comerciante, prohibición de criar más que un cierto y determinado número de animales domésticos, tener más de una o dos lecheras, ocupar más de una determinada cantidad de metros para huerta, cavar más de determinada cantidad de pozos de agua o pozos negros; imponer la obligación de dejar el campo limpio de las malas semillas, plagas y vizcacheras de que le fué entregado lleno, de sembrarle la semilla de alfalfa con la última sementera que, además, deberá ser del cereal, oleaginoso o grano que el propietario elija. Y, además de todo eso, todavía no le firma contrato por más de dos o tres años, con derecho a rescindirlo con veinte mil pretextos y, sobre todo, si la pérdida de una cosecha impide pagar el arrendamiento. Finalmente aun les parece que le hacen un favor a sus víctimas, favor que debe agradecerse con la mayor sumisión, incluso política, si se quiere evitar las represalias.

LA ESCRITURACION DE LAS TIERRAS FISCALES.—

VI.—El Estado es el mayor terrateniente en la Argentina, su principal latifundista. Las tierras fiscales han sido, en todos los tiempos, motivo de las mayores aparcerías y de los más escandalosos negocios. Las zonas boscosas han sido entregadas a paniaguados y testaferros de los gobiernos, permitiéndose el talado de bosques que constituían una inmensa riqueza y un valioso elemento por su influencia en el régimen pluvial. En los bosques argentinos han puesto sus plantas las empresas imperialistas, algunas de las cuales como La Forestal, tienen una historia escrita con sangre proletaria; han creado verdaderos feudos, donde no circula la moneda nacional

y los salarios se pagan con moneda de las propias empresas, negociable únicamente en las propias proveedurías, para obligar a los trabajadores a ser explotados como consumidores y mediante precios que constituyen un robo inícuo; donde la policía y la justicia son ejercidas por los empleados de las empresas, habiéndose comprobado muchas veces que se asesinaba a los trabajadores que se rebelaban; donde no existe una casa, una oficina, un camino, una embarcación, en fin, nada que no pertenezca a las empresas; donde no se entra ni se sale sin permiso; donde los trabajadores atacados por las epidemias propias de algunas zonas y por la infinidad de reptiles e insectos ponzoñosos existentes o que sufren accidentes tan propios de las brutales tareas que realizan, no cuentan con medicamentos ni asistencia médica; donde viven hacinados en ranchos mujeres, hombres y niños, sometidos todos a una brutal explotación; en cuyos aserraderos y fábricas de tanino no se cumplen las leyes reglamentarias del trabajo de las mujeres y los niños, de accidentes del trabajo, de pago de salarios en moneda nacional, de descanso hebdomadario; donde el trabajo es pagado a destajo y en la forma más miserable, etc.

En otro orden de cosas, el Estado, mediante leyes especiales, concedió cierta cantidad de lotes de tierra fiscal y prometió la entrega definitiva a los pobladores tradicionales que las venían usufructuando a través de varias generaciones; unos y otros cumplieron con el pago de las tasas y gabelas establecidas al efecto, pero la escrituración sólo se produjo en un número reducidísimo de casos y, en la mayoría de ellos gracias al pago de coimas a los funcionarios encargados de hacerlo. Las peregrinaciones periódicas de caravanas de indígenas o comisiones de pobladores para obtener esa escrituración, continúan produciéndose sin resultado. Y lo que esa falta de escrituración significa, han podido palparlo muchos pobladores de la Patagonia, violentamente despojados de esas tierras, desalojados un buen día con sus ganados y familias por las compañías inglesas y argentinas, a quienes se habían entregado esas tierras despojando sin consideración a sus legítimos pobladores, a quienes las mejoraron y las hicieron explotables; lo comprueban a diario los pobladores de Misiones y de Formosa, que luego de haber cultivdo las tierras y haberlas preparado para la explotación del algodón o la yerba mate, se ven igualmente desalojados o sometidos a la férula de quienes tienen en sus manos los medios de regadío. Así se ha impedido y se impide la colonización de inmensas tierras fértiles; así se ahogó la corriente colonizadora iniciada hace algunos años por algunos hombres que, escapando a la miseria y a la explotación, se aventuraban en esos territorios donde no hay comunicaciones, medios de aprovisionamiento, no hay médicos, no hay escuelas, ni vestigio alguno de progreso. El comercio, la policía, la justicia, en esos territorios son ejercidos allí por aventureros y criminales que van a ellos para enriquecerse en pocos años. Allí no hay derechos políticos ni garantías personales; hay que defenderse más de los bandoleros legales e ilegales que de las fieras.

LA INFAME EXPLOTACION EN LOS YERBALES.—

VII.—Lo que dejamos dicho de los obrajes, agravado con el sistema de "convenios" vigente, que implica un régimen peor que el de la esclavitud, puede decirse de los yerbales. El alcohol y la prostitución constituyen los medios por los cuales las empresas yerbateras reclutan sus víctimas, los "mensús". Individuos de la peor resaca social, arrojados a esos lugares por sus crímenes y huyendo a sus condenas e inmunizados contra ellas por la protección de las empresas, ofician de reclutadores de hombres, buscando sus presas entre los desesperados por la miseria, por el hambre. Simulándose generosos, fraternales, les ofrecen adelantos en dinero para que sacien su hambre, se dejen alucinar por el alcohol y se entreguen por unos días al desenfreno.

Aceptado el dinero y entregados sus documentos de identidad, queda sellado el pacto de esclavitud. Todavía borrachos, son internados en las selvas y bosques de donde no saldrán en muchos años ¡Si salen! El trabajo se paga a destajo y en forma más que miserable y una comida que rehusarían los cerdos les es cobrada a precios fuera de toda ponderación. Este sistema de cobrar la comida tiene el propósito de impedir todo descanso y de aumentar la explotación, tanto por el precio, cuanto porque cuando el tiempo impide trabajar, la "deuda" del "mensú" se ve aumentada. Muchos años de un trabajo que no tiene parangón imaginable, realizado en medio de las mayores penurias físicas y morales, en medio a todos los peligros de la selva, no permiten saldar aquel anticipo aceptado en un momento de desesperación. Puede decirse, sin hipótesis, que en el presidio más infame, se vive mejor. ¡Y guay del que intente fugar! Será asesinado para ejemplo de los otros.

Aún queda mucho que decir a este respecto. Para completar el cuadro, deberíamos hablar de los indígenas del Norte; pero no queremos hacerlo a través de los relatos conocidos y no hemos podido estudiar esas regiones. El Partido tendrá que ocuparse de ello; hay que llegar a Jujuy, a La Rioja, a Catamarca, donde la miseria es reina y señora. Lo que dejamos consignado es, a nuestro juicio, lo fundamental y ofrece un vastísimo campo a nuestra acción.

LA EXISTENCIA DE CRISIS AGRARIA—

VIII.—La agricultura, en sus diversas formas, sufre períodos y cada vez más constantes años de crisis, debidos a contratiempos atmosféricos o climatéricos, abundancia de producción en otros países productores, reducción de las compras de los países consumidores, etc., contratiempos agravados por las maniobras del monopolio, ya sea para reducir los precios y aún para no comprar o pagar precios tan reducidos que los agricultores se vean forzados a no recolectar — porque no cubren sus gastos — y evitar así la superoferta mundial que desvalorizaría las cantidades acaparadas, o ya para escalonar las compras y obligar a los colonos a congestionar el mercado con sus ofertas de venta—a pesar de la escasez mundial—presionados por la falta de medios de almacenamiento y por las exigencias de sus acreedores. Tal sistema aplicado por las casas monopolistas, ha ido destruyendo las esperanzas de los años "buenos" que permitían un rápido enriquecimiento... Ahora, el precio es bueno, cuando la producción es mala y viceversa.

A esos factores de crisis agrícola, actualmente agudos especialmente para el trigo, se vienen sumando cada vez mayor número de causas de crisis agraria, destacándose entre ellas el aumento de la producción de trigo en diversos países, (Francia, Canadá, Brasil, etc.), aumento que va creando una paulatina falta de mercados para la producción argentina. En lo que al lino y al maíz respecta, la formidable producción norteamericana desempeña un rol decisivo en el mercado mundial, sobre todo por su agudo sistema de protección agrícola, ejercido sobre el mercado más importante de consumo. La preferencia que Inglaterra acuerda a la producción de sus Colonias, por razones económicas y políticas, es el tercer factor que incide sobre la crisis agraria de la Argentina, cuya producción se asfixia bajo el peso de la explotación que hemos enumerado en los puntos IV y V de esta tesis.

En teoría se ha reaccionado contra la presión del monopolio del comercio exterior, habiéndose llevado a cabo una tentativa material de escapar a ese contralor mediante la exportación por la Federación Agraria Argentina, tentativa que al monopolio le fué fácil hacer fracasar. En mayor escala y con una potente organización, fué organizada la lucha por el "pool" de las cooperativas del Canadá, pero estos son los momentos en que esa tentativa experimenta su primer fracaso. Organismos creados con fines puramente comerciales, despojados de toda finalidad emancipadora o de lucha contra el capitalismo, consiguió vender a buenos precios el trigo, contando para ello con las preferencias que le acordó el gobierno inglés. Esto dió un gran impulso a la producción triguera del Canadá y fortaleció al "pool"; pero ni el "pool" ni las cooperativas supieron, ni intentaron regular la producción, que siguió y sigue en aumento. En los años precedentes, el "pool" reguló sus ventas, almacenando los excedentes para no sobrecargar el mercado con lo cual fué acumulando un stock formidable, que llenó todos sus depósitos. Ahora, frente a una nueva cosecha abundante, necesita vender ese stock y con su lanzamiento al mercado ha producido el hundimiento mundial de los precios. La víctima principal de ese descalabro son los agricultores argentinos, mereciendo consignarse el hecho de que esas cooperativas canadienses no sólo no buscan el acuerdo internacional de los productores, sino que organizan la lucha contra los de los demás países para arrebatarles los mercados. Para ese fin, tienen destacado un

representante en la Argentina. A eso conducen esas organizaciones reformistas, que buscan la solucion de la cuestión agraria dentro de los marcos del régimen capitalista y de que son sus campeones e incansables propagandistas los traidores del socialismo de todos lo matices y de todas partes del mundo. Esa misma característica comercial, sin principios anticapitalistas, ni propósitos de lucha es la que informa desde hace varios años a la Federación Agraria Argentina. Es necesario, sin embargo, que los agricultores permanezcan en su seno y fortifiquen sus cooperativas; pero esforzándose hasta conseguir cambiar su orientación, encaminándola hacia la lucha activa contra los terratenientes, contra las empresas de transporte, contra el comercio usurero, contra el monopolio imperialista y realizando el frente único con los asalariados de la agricultura, para esas luchas.

La Liga de la Pampa, surgida al calor de grandes luchas contra los terratenientes, tiene una orientación más superior. Se registra en ella una fuerte corriente de acercamiento al proletariado, un espíritu menos corporativista y una mayor ligazón con la clase trabajadora.

La Federación Agraria Israelita, por su parte, está imbuída de la orientación que le imprimen los agentes o favorecidos de las empresas colonizadoras y, sobre todo, la "Jewish Colonisation", cuya colonización según el legado de Hirsch, implica un rotundo fracaso, como lo prueba el hecho del reducido porcentaje colonizado y el de que muchos agricultores judíos abandonen la agricultura para dedicarse al pequeño comercio. En este medio hay que hacer un trabajo sistemático de diferenciación de clases, hay que denunciar la forma en que la burguesía judía utiliza a esos agricultores para sus fines comerciales, políticos, nacionalistas y hasta religiosos. Es necesario vincularlos a los demás agricultores y, mediante un proceso de clarificación a su organización conjunta con los demás agricultores. Por todos esos medios y los que las circunstancias locales, generales o momentáneas deparen, hay que tender a coordinar la acción de todos los agricultores.

LOS ESFUERZOS BURGUESES EN PRO DE LA PARCELACION—

XI—La burguesía nacional siguiendo el ejemplo de otros países y aprovechando las enseñanzas de la historia, se ha esforzado y se esfuerza por crear una numerosa capa de pequeños propietarios, para que sean sus defensores, inclusive para que tomen las armas contra el proletariado en defensa del régimen capitalista y del estado burgués, a cuya suerte estarían ligados por la propiedad de un pedazo de tierra cuyos productos le seguirían siendo arrancados por las empresas de transporte, por los monopolios imperialistas y el resto por el fisco en forma de impuestos y contribuciones. Eso también lo enseña la historia y la experiencia de los otros países lo que no impide que la burguesía y sus agentes, los social-traidores, sigan explotando el odio instintivo de los campesinos contra los teratenientes y su consiguiente anhelo de llegar a ser dueños de la tierra que trabajan, para propagar la ilusión de la pequeña propiedad como una liberación; pero dentro del régimen capitalista, fuente de todos los privilegios y de todas las injusticias. Muchas tentativas se han hecho y se hacen en la Argentina en este sentido, pero sin mayor resultado. Entre ellas, merece destacarse, por su magnitud, la de los préstamos hipotecarios de colonización, sistema que fué implantado a raíz de la gran crisis ganadera de post-guerra como un medio de salvar a los terratenientes del desastre que era inminente y que se habría producido si el Banco Hipotecario Nacional hubiera aplicado sus reglamentos y sacado a remate los campos de los que no pagaban sus deudas hipotecarias. Para ese fin se crearon los préstamos de colonización. El parcelamiento de los campos y su venta a plazos de 33 años hizo aparecer un gran número de compradores entre los chacareros, que invirtieron en ellos algunos centenares o miles de pesos, reunidos a fuerza de sacrificios y privaciones realizados por toda la familia y cuyos primeros pagos constituían la salvación de los terratenientes, por una parte, y por la otra, le evitaban al Banco entorpecimientos graves. Esos agricultores no calcularon que el pago de la deuda hipotecaria y sus intereses igualaba o superaba, por hectárea y por año, lo que como arrendatarios, pagaban de alquiler y que las crisis agrícolas, habrían de colocarles en la situación de no poder seguir pagando y, de consiguiente, colocados en la situación de perder sus parcelas o aumentar sus deudas a tal punto que todos sus esfuerzos no alcanzarán para pagar intereses acumulados, sin llegar nunca a la propiedad de la tierra. La explotación por ese medio es aun más intensa y el que se ve atado a ella tiene que convertirse en un explotador desalmado de los demás y en un esclavo de sí mismo, viviendo angustiado, trabajando día y noche, él, su mujer, sus hijos, ante la trágica perspectiva de perderlo todo.

Pero hay más: la crisis agraria y la necesidad de la lucha por la conquista de mercados obliga al abaratamiento de la producción al perfeccionamiento técnico, a la adquisición de nuevas maquinarias cosa que no puede hacer quien debe dedicar todos sus medios al pago de la tierra. Los arrendamientos tendrán que reducirse para que la agricultura no sucumba; en cambio, quien tenga obligaciones hipotecarias, tendrá que seguirlas cumpliendo y para él no habrá salvación. Esto también lo enseña la experiencia; sólo la burguesía y sus compinches, los social traidores, se empeñan en ignorarlo. En estos momentos mismos el proceso de monopolización comercial y la explotación de que en diversas formas se hace víctima a los campesinos, se observa en Norte América e Inglaterra—países tomados siempre como ejemplo—que los pequeños propietarios se arruinan y pierden sus tierras para convertirse en asalariados.

La tierra a quien la trabaja, sí; pero como en la Rusia Obrera y Campesina, donde fué entregada a los campesinos, a quienes se proveyó de útiles y semillas y se les organizó la venta y distribución de sus productos y aseguró su mejoramiento, mientras se opera la preparación del régimen superior de la socialización.

EL SISTEMA DE LA GRANJA NO ES UNA SOLUCION.—

X.—La pretendida solución que sugieren algunos burgueses y los socialistas de variar la producción y encaminarla hacia el sistema de la granja es otra ficción. En Inglaterra y Norte América se practica ese sistema y ya hemos dicho que los campesinos se arruinan. Aquí la ruina sería inmediata por muchas razones, entre ellas:

a) La falta de grandes núcleos de población próximos a los lugares de producción, capaces de absorber a precios razonables la leche, manteca, quesos, miel, huevos, aves, cerdos, forrajes, etc., todo ello producido en pequeñas cantidades por los granjeros;

b) La dificultad de hacer llegar esas pequeñas cantidades a los mercados de consumo y de transformación y, en el mejor de los casos, el enorme costo de los fletes y envases;

c) La necesidad consiguiente de tener que colocar sus productos por medio de intermediarios que, a su vez, tendrían que negociarlos por medio de las empresas monopolizadoras; y

d) La dominación de los más importantes mercados mundiales por el monopolio (caso de Smithfield) y la monopolización, también, de las bodegas frigoríficas.

Pero, por si cupiera alguna duda, basta recordar que los ganaderos, con su enorme poder económico y con el poder político en sus manos, no han podido salvarse del monopolio imperialista, para comprender cuán ridículo es pretender que puedan escaparse los granjeros. Además y como una prevención contra esas ilusiones, ahí está lo que ocurre a los tamberos y cremeros: The River Plate Dairy Co., La Martona, Luis Magnasco y Cía. Ltda., Molino el Oeste y La Unión Argentina, son cinco compañías—la primera de las nombradas apéndice del Frigorífico La Negra—que constituyen un trust bajo cuyas garras y contando con el mercado de Smithfield, se sofocan los fabricantes de manteca, de quesos, tamberos y cremeros.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA.—

XI.—El problema agrario, como los restantes problemas económicos y sociales, no tiene solución dentro del marco de la sociedad capitalista en que no se produce de acuerdo a las necesidades y conveniencias de la sociedad, sino en la forma más apropiada para obtener "plus valía" por parte de los que detentan los medios de producción—tierra, transportes, maquinarias, etc.— y los medios de circulación y distribución—organismos comerciales, financieros y de crédito, monopolio de los mercados, etc.). Todo perfeccionamiento de esos sistemas por las contradicciones propias del régimen capitalista, en vez de comportar

un mejoramiento para las clases explotadas, como ocurriría y ocurre, en una sociedad de productores, en un estado en que los obreros y campesinos tengan en sus manos esos medios, comportan una mayor explotación, una mayor miseria, un aumento de la desocupación. La solución debe buscarse, pues, en la instauración del gobierno obrero y campesino, hacia cuyo objetivo debe tender la organización de las distintas capas del campesinado y sus luchas por la conquista de sus reivindicaciones.

COMO ORGANIZAR LA LUCHA.—

XII.—Las consideraciones expuestas evidencian el importante rol en el conjunto social, como también la forma en que todos los engranajes de sistema capitalista les aprisionan, les explotan y les conducen hacia las filas del proletariado; pero ello, no obstante, no podemos ni debemos olvidar que, dadas las características de la agricultura argentina, el agricultor desempeña, también, la función de explotador del trabajo asalariado y que, mientras debe ser apoyado en sus luchas contra el terrateniente, contra los restos del feudalismo, contra el fisco, debemos exigirle—luchando contra él, si es preciso—que no tiendan a mejorar su situación a expensas de los bajos salarios, largas jornadas, mala alimentación y falta de provisión de viviendas a sus jornaleros, ya sean transitorios o permanentes. Estos últimos merecen nuestra preocupación especial y nuestro decidido apoyo y su defensa es nuestra primera tarea. Estos, como los restantes asalariados deben pertenecer a sus sindicatos de clase y, dada su constante migración e inestabilidad, que impediría la existencia permanente de sindicatos formados exclusivamente por peones agrícolas, deberán organizarse en sindicatos de obreros rurales, en general que comprendan a los peones de estancias, de tambos, de cremerías, de chacras y quintas, carreros afectados a esas ramas de producción y a todas las demás categorías de asalariados de la agricultura y de la ganadería, tales como peladores de caña, hachadores y demás trabajadores de los obrajes, viñateros, etc., sindicatos que deben formar parte de las organizaciones locales, provinciales y nacional de clase. Esos sindicatos, como los de las demás industrias o ramas de la producción, tendrán una finalidad clasista, encaminada al mejoramiento y a la liberación de los trabajadores.

XIII.—Los agricultores, para sus luchas contra los terratenientes, empresas de transporte, monopolistas y demás explotadores, además de desarrollar sus cooperativas y crearlas donde no las haya, imprimiéndoles una orientación anticapitalista activa, deberán crear Ligas Campesinas de las que deberán formar parte los arrendatarios, los medieros y los pequeños propietarios que trabajan por sí mismos la tierra, Ligas que se vincularán regional y nacionalmente, en primer lugar, y luego internacionalmente, por medio de la Internacional de Campesinos.

XIV.—A los efectos de la lucha contra los terratenientes, ingenios azucareros y yerbateros, bodegueros, cremerías, empresas de transporte, empresas monopolistas y demás instrumentos de explotación que usurpan el producto de su trabajo al campesino y, por su intermedio, a los asalariados, las Ligas Campesinas y los Sindicatos de Trabajadores Rurales, crearán un organismo de frente único permanente, en escala local, regional y nacional, organismo que puede afectar la forma de un comité de relaciones o de una comisión mixta, formada por igual número de representantes, elegidos por las respectivas organizaciones, en el orden local y en los congresos regionales o nacionales respectivos de cada organización. Debe entenderse que cada organismo mantiene su independencia frente al otro y que la acción común tendrá lugar mediante el acuerdo entre las respectivas organizaciones y para la obtención de ventajas para ambas.

LAS REIVINDICACIONES.—

XV.—Esas organizaciones deberán darse su respectivo programa de reivindicaciones, algunas de las cuales, las más importantes, pasamos a enumerar.

Para los sindicatos de Trabajadores Rurales

—Habitación y cama cómoda e higiénica para todos los trabajadores rurales.

—Aumento general de salarios y pago total en efectivo, a fin de que los trabajadores puedan disponer y mejorar su alimentación. Alimentación sana y abundante, bajo el contralor de los organismos sindicales.

—Jornada de 8 horas y descanso semanal de 24 horas.

—Pago con aumento del 100 o|o de toda hora suplementaria de trabajo.

—Fijación de salarios mínimos por la organización sindical, de acuerdo con las tareas y en relación al costo de la vida.

—Provisión de capas y botas de goma a los trabajadores de la ganadería y del tambo.

—Abolición del trabajo a destajo en todas las ramas de la producción.

—Inclusión de todos los trabajadores rurales en la ley de Accidentes del Trabajo y modificación de esa ley para que ofrezca indemnizaciones reales. Contralor de su aplicación por las organizaciones sindicales.

—Aplicación de la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños en los ingenios, obrajes, aserraderos, fábricas de tanino, etc., que funcionan en la campaña.

Para las Ligas campesinas

—Rebaja de los arrendamientos en un 50 por ciento.

—Reducción de un 40 o|o en los fletes ferroviarios y marítimos.

—Provisión de viviendas cómodas e higiénicas por los terratenientes.

—Supresión de todo impuesto de importación o exportación sobre los enseres, maquinarias y productos de la agricultura.

—Abolición de toda cláusula en los contratos de arrendamiento que imponga al agricultor la obligación de trillar o desgranar con determinada máquina, de vender a determinado acopiador, de comprar a determinado comerciante, de limitar el número de vacas lecheras o de otros animales domésticos y de limitar el terreno destinado a huerta o pastoreo.

—Fijación de la duración de los contratos en un mínimo de 6 años, sin derecho de desalojo en caso de que, por pérdida de la cosecha o precios muy bajos, no pueda pagarse el arrendamiento, estableciéndose que los terratenientes deberán soportar proporcionalmente esas pérdidas.

—Luchar por todos los medios que las circunstancias aconsejen, contra el monopolio imperialista del comercio de productos agrícolas.

—Construcción de elevadores y depósitos por el Estado y establecimiento de un amplio sistema de "warrants", controlados por las Ligas campesinas.

—Reducción del servicio militar y establecimiento de la licencia agrícola para los períodos de cosecha.

—Disolución de la Liga Patriótica Argentina y otras organizaciones mercenarias del imperialismo y de la burguesía.

—Crédito agrícola por el Estado.

—Escrituración gratuita e inmediata de los lotes a los pobladores de tierras fiscales y contralor del riego por las Ligas campesinas, las cuales fijarán el cánon correspondiente.

—Nacionalización de los ferrocarriles, molinos, elevadores y demás medios de transporte y almacenaje.

—Expropiación de las empresas imperialistas: frigoríficos, saladeros, ingenios azucareros y yerbateros, compañías agropecuarias, obrajes, fábricas de tanino, etc.

—Entrega de la tierra a quien la trabaje.

—Provisión de útiles, herramientas y enseres de trabajo a los agricultores pobres.

—Gobierno obrero y campesino.

LA CUESTION AGRARIA

Si nuestra Primera Conferencia Comunista Latino Americana tiene un cometido importante que realizar, es indudable que ese cometido lo constituye la fijación de una línea política y de organización para nuestras secciones nacionales en el terreno campesino. Podremos llegar a conclusiones justas en los problemas relativos al carácter de la revolución en América latina y a las tareas anti-imperialistas en estas semi-colonias, pero esas conclusiones no tendrán los resultados que esperamos de ellas si no sabemos complementarlas con una línea política y de organización agraria que nos permita materializar la consigna del II Congreso de la I. C. de transportar la lucha de clases a las campañas, dominio en el cual—es necesario decirlo con franqueza—estamos completamente en retardo.

No es del caso explicar ahora las causas de ese retardo, ni seguir perdiendo el tiempo en lamentarnos por él. Es necesario, sí, comprobar que nos hallamos en una coyuntura favo-

rable para nuestro trabajo, motivada por la crisis mundial de precios, crisis que pudo ser prevista, que lo fué en lo que a la Argentina se refiere, y que no estamos en condiciones de utilizar esa coyuntura porque nuestros partidos como tales, en su conjunto, no han prestado la debida atención al problema, porque aún los camaradas de dirección, no se han dedicado al estudio de tan importante cuestión, dejando que ella siguiera siendo preocupación de éste o aquél compañero "especialista". Contra esa mala práctica debe reaccionar enérgicamente nuestra Conferencia. Es necesario recordar a nuestros partidos que la cuestión agraria debe ser la tarea elemental en todas partes y la fundamental en estos países en que constituye la cuestión más importante de la vida social.

Este problema es de una complejidad indudable y esa complejidad es la que amilana a los compañeros y les hace seguir dejando "para más adelante" el estudio de la misma. Hacer comprender a los compañeros y a los partidos que esta cuestión es la base de las restantes, especialmente en la América latina, es una de las tareas fundamentales de esta Conferencia.

En lo que a la Argentina respecta, se ha realizado un serio esfuerzo con motivo del VIII Congreso del Partido, cuyas tesis sobre la cuestión agraria insertamos en este número extraordinario, tesis que fueron complementadas con la publicación de fundamentos en los números 3263, 3264, 3265 y 3266 de "La Internacional" y verbalmente en el propio Congreso; pero creemos no equivocarnos si decimos que ni las tesis ni sus fundamentos han sido estudiados y comprendidos por el Partido. Pasado el congreso, han quedado en el papel, lo que equivale a malograr ese esfuerzo. Esos documentos conservan hoy todo su valor. En ellos está contenida la explicación documentada de la profunda crisis porque atraviesa hoy la agricultura nacional y mundial, sus perspectivas y las palabras de orden consiguientes para nuestro trabajo de agitación, propaganda y organización. A esos documentos—redactados en los últimos meses de 1928—sólo podríamos agregarle los datos estadísticos del año terminado—lo que no hacemos por falta de tiempo—, datos que sólo tendrían el valor de confirmar las conclusiones apuntadas.

Nos remitimos, pues, a ellos, sobre tdo porque contienen elementos de juicio utilizables para diversos países latino americanos y para el estudio internacional del problema.

La cuestión campesina en Bolivia

1.o — La producción agrícola afecta en Bolivia formas realmente primitivas, no empleándose en ella el trabajo asalariado, las máquinas, los organismos comerciales y financieros para la distribución y circulación de productos. El cultivo, sembrado, recolección y trilla se realizan en forma primitiva, con el trabajo familiar, existiendo dos tipos de trabajadores agrícolas:

a) los **comunarios**, que trabajan las propias tierras y que pagan una contribución de tres bolivianos por "sayaña" (parcela de tierra) no mayor de 25 "terrenos" (fracción de unos 30 metros cuadrados) y de cinco bolivianos si la "sayaña" es de mayores dimensiones; este tipo de agricultor está constituído por los indígenas, a quienes se ha reconocido la propiedad de la tierra, hallándose organizados en comunidades agrícolas; en su inmensa mayoría son analfabetos y se hallan posesionados de un fuerte espíritu religioso, lo que facilita una gran explotación económica por parte de la iglesia, explotación que con mucha frecuencia los conduce a la pérdida de sus tierras: están sujetos a la "prestación vial" (conscripción caminera), consistente en dos días anuales de tarabajo gratuito para el Estado.

b) Los **colonos**, que cultivan tierras ajenas, recibiendo como único pago de su trabajo, el derecho a trabajar en provecho propio una pequeña fracción; se hallan igualmente sujetos a la "prestación vial", y, además, tienen que "ponguear" (trabajar gratuita y personalmente al servicio del patrón de la tierra, incluso en los quehaceres domésticos) una o más semanas por año, según sea la cantidad de colonos que ocupe el terrateniente, pues se "ponguea" por turno entre los "colonos" de cada patrón.

2.o — En el orden político, como la ley sólo confiere el derecho de sufragio a los alfabetos, la gran masa campesina indígena no vota. Esta circunstancia es aprovechada por los políticos de la burguesía, en primer término, para mantener su predominio — ya que las clases pobres no pueden disputárselo electoralmente — y en segundo lugar, para conseguir que algunos indígenas se presten a servir de instrumentos para la lucha entre los caudillos de la burguesía, haciendo que algunos indígenas aprendan a firmar y a escribir el nombre del candidato burgués por quien se les quiere hacer votar. El Estado los presiona política y administrativamente, mediante sus representantes en las comunidades (los corregidores), quienes con los más fútiles pretextos aplican multas y más multas, logrando, en muchos casos, que los comunarios se vean forzados a vender sus tierras.

3.o — El proceso de concentración capitalista en este terreno, dado el atraso técnico y financiero, está en sus comienzos; pero pueden señalarse ya sus primeros efectos, a través de hechos diarios y reales. Así, por ejemplo, es un hecho corriente que, cuando un "comunario", ya sea por la aplicación de sucesivas multas, ya sea que los excesivos gastos en festividades religiosas o bien porque se dejó seducir por las promesas halagadoras de algún capitalista, enajena su "sayaña", el comprador cuenta luego con la fuerza coercitiva y brutal del Estado para obligar a los restantes miembros de la comunidad a vender sus parcelas y a convertirse en "colonos", vale decir, en explotados de la categoría más inferior, obligados a trabajar como forzados para un patrón que no les concede otro pago que el problemático que puede obtener del cultivo de un pedacito de tierra que, en el mejor de los casos, sólo producirá lo indispensable para no morir de hambre, estando obligado, además, a prestarle servicio personal durante algunas semanas al año. Como queda dicho, los factores que mayor influencia ejercen para ese despojo de tierras a los indígenas, son: las multas aplicadas por los corregidores, muchas veces de acuerdo con los capitalistas interesados en adquirir las tierras, y los excesivos gastos religiosos, pues ha de constatarse que, mientras el impuesto a la tierra varía de 3 a 5 bolivianos por año — según la extensión, — una misa se cobra de 100 a 150 bolivianos.

4.o — La psicología de esas masas campesinas es profundamente religiosa, y ello dificulta toda acción que se encamine directamente a suprimir ese instrumento de explotación y empobrecimiento de las masas indígenas, y hace necesaria una labor de persuación, especialmente en el aspecto económico.

5.o — De las condiciones descriptas precedentemente, se deduce que los llamados colonos son simples asalariados cuyo pago (utilización de una fracción de tierra), en vez de realizarse en dinero, se efectúa en especie, con la agravante de que esa forma de pago y de trabajo — aparte del servilismo que se impone a los trabajadores con el "ponguear" — sirve para disfrazar una explotación desmedida, sin salario ni horario fijos y sin ningún derecho para los explotados ni deber para los explotadores.

Por estas razones, puede señalarse que los colonos son parte del proletariado, en su condición de explotados por el capitalismo.

6.o — La situación de los comunarios puede caracterizarse como la de gentes que viven de su economía privada, sujetos igualmente a la explotación capitalista por medio del comercio, del Estado y de la Iglesia, expuestos a una rápida proletarización.

Los comunistas, intérpretes genuinos de los intereses de la clase trabajadora frente a esa situación de los campesinos de Bolivia, resuelven:

1.o Defender por todos los medios a su alcance los intereses y reivindicaciones de los colonos, propendiendo a su mejoramiento económico, político y social.

2.o Apoyar a los comunarios en su defensa de la pertenencia de las tierras, ayudándolos en sus luchas para impedir las multas y demostrándoles la forma en que las contribuciones que pagan a la Iglesia los conducen a un mayor empobrecimiento.

3.o Sostener y demostrar que los factores que producen el malestar económico y el atraso político y social de las masas campesinas, no sólo no desaparecerán, sino que se aumentarán, mientras subsista el régimen capitalista, razón por la cual la organiza-

ción y la lucha de los campesinos debe tender a la obtención de un gobierno obrero y campesino que, mediante la implantación de la dictadura del proletariado, suprima esos factores e inicie la construcción del socialismo.

4.o Para la agitación y propaganda tendiente a la realización de los fines precedentemente enumerados, los comunistas acuerdan sancionar el siguiente programa de reivindicaciones inmediatas, de carácter general, al que se agregarán aquellas que tengan un interés circunstancial o afecten a determinada región:

1.o Supresión del servicio de "ponguear".

2.o Creación de escuelas gratuitas y dotadas de profesores y de todos los elementos necesarios para la enseñanza, para los indígenas, en todas las regiones y lugares en que haya población infantil o analfabeta.

3.o Otorgamiento de los derechos políticos para todos los trabajadores.

4.o Abolición del sistema de multas.

5.o Supresión de todos los medios de que se valen el capitalismo y el Estado para privar de sus tierras a los indígenas.

6.o Para la consecución de esas finalidades, los comunistas trabajarán intensamente para organizar a los explotados del campo en Ligas campesinas, que, luchando conjuntamente con los demás trabajadores, propenderán a la instauración de un gobierno obrero y campesino, capaz de proceder a la confiscación de las tierras que actualmente se hallan en poder de los capitalistas.

Resolución sobre la cuestión campesina en el Brasil

Hasta la fecha, la cuestión campesina no había sido examinada por el Partido con la necesaria atención. Sólo en estos últimos tiempos, ella comenzó a interesar a algunos de nuestros militantes, cuyos estudios y observaciones fueron publicados principalmente en los diversos números de "**Autocrítica**". Puesta en la orden del día del III Congreso, como el punto de más importancia para ser debatido, su discusión originó la reunión de mayor número de informaciones y materiales. De tal suerte, el III Congreso marca ya un notable progreso sobre esta cuestión. Es de por sí extremadamente difícil, en las condiciones del Brasil, donde la enorme extensión territorial crea diferencias profundas entre las varias regiones del país. No es posible, así, formular tesis definitivas, ni trazar directivas completas para el trabajo próximo del Partido. Se limita, por tanto, el III Congreso a publicar todo el material recogido, y en base de los informes y las discusiones verificadas, establecer una serie de consignas provisorias de aplicación general unas y otras de aplicación particular, a ciertas regiones. Al mismo tiempo el III Congreso encarga al nuevo Comité Central a proceder a un estudio más profundo y de detalles de esta cuestión, y para ese fin creando en su seno una comisión especial, a la cual el Partido deberá prestar la más atenta y decidida colaboración.

Nuestra palabra de orden fundamental, debe ser: "La tierra a quien la trabaja".

Debemos además lanzar las siguientes consignas inmediatas en el plano nacional:

1º Salario de acuerdo con el costo de la vida.

2º Cooperativas de producción y de consumo. y suministro de materias primas exentas de impuestos.

3º Combate enérgico y decisivo a los resabios de esclavitud.

4º Saneamiento de las zonas insalubres, como medida preliminar, teniendo en cuenta que las fiebres palúdicas, etc., que diezman a los asalariados agrícolas, motivadas por la falta de higiene; debe reclamarse enérgicamente la asistencia médica y hospitalización gratuita.

5º Instrucción primaria gratuita y obligatoria, debiendo construirse para este fin, edificios adecuados.

6º Disminución de los impuestos sobre los vehículos destinados como auxiliares de labranza, así como supresión del impuesto que prohiben el libre comercio a sus productos, teniendo siempre como objetivo final nuestra verdadera palabra de orden en materia fiscal: "Sólo los ricos deben pagar impuestos".

7º Residencias higiénicas y confortables.

8º Como preliminar a la mecanización del trabajo debe exigirse el abastecimiento gratuito de los utensilios de labranza, así como el suministro a bajos precios, por parte del gobierno.

9º Disminución de las horas de trabajo.

10. Amplia libertad de asociación, de palabra, de imprenta, etc., como medio de defensa de sus intereses.

11. Unión con los trabajadores industriales en la lucha contra los imperialismos opresores — inglés y yanqui y contra sus aliados nacionales.

12. Ayuda gratuita para el combate contra las plagas de insectos que perjudican los sembrados.

13. Libertad de voto, derecho a candidatos propios, organización de Bloques Obreros y Campesinos.

Es evidente que en la región centro sud del país (Estado de San Pablo, Sud de Minas, Estado de Río, Norte de Paraná) domina la producción de café que es la base de la economía nacional, siendo también la parte del país donde es más intensa la producción agrícola y por tanto mayor la concentración de los trabajadores rurales.

El III Congreso prestando especial atención a esta Región y analizando la situación de las masas rurales que en ella habitan y trabajan, recomienda las siguientes consignas inmediatas de aplicación regional:

1º Libertad de locomoción.

2º Expulsión de los administradores fiscales prepotentes.

3º Exención de impuestos de conservación de caminos.

4, La conservación de cercos y carpas para pastoreo deben ser pagos y no gratuitos.

5º La conservación de caminos en general para carruajes y carros deben ser hechos por cuenta de las municipalidades.

6º En los casos de colonos trabajando como jornaleros deben ser remunerados igual que los asalariados comunes.

7º Revisación de los contratos elaborados por el Patronato Agrícola.

8º Derecho de fiscalización por parte de los sindicatos de asalariados agrícolas, en la dirección del Patronato Agrícola por los representantes elegidos por los sindicatos.

En el norte y en el extremo norte, con la industria extractiva del caucho, balata, coco, babasú, etc., verdaderos feudos, los asalariados agrícolas, no teniendo medios de transporte ni las barcas que recorren los grandes ríos, y que son propiedades de latifundistas, atendiendo a la gran intromisión del imperialismo (Concesión Ford, etc.), atendiendo, también, a que los gobiernos reaccionarios de esos Estados llegan al extremo de suministrar ametralladoras y policías especiales, a fin de reprimir los movimentos reivindicatorios de los trabajadores, como han acontecido en Jari y en la Empresa Ford, el III Congreso marca como consignas especiales para esta Región:

1º Arrendamientos de la tierra a precios módicos a los asalariados.

2º Lucha tenaz contra la gran empresa imperialista yanqui Ford que promete mucho a los trabajadores, pero de hecho los coloca en un estado de verdadera esclavitud.

3º Lucha contra nuevas concesiones a los imperialistas y la anulación de la concesión Ford.

4º Construcción de ferrocarriles y caminos para automóviles y navegación fluvial pública, terminando con el monopolio que esclaviza al productor.

Medidas prácticas deben ser tomadas en la Región del Nordeste, que tiene como principal producto el algodón, azúcar, el tabaco, el cacao, el coco, babasú, etc. Debe tomarse en cuenta que esta Región perdura todavía la semiesclavitud de los trabajadores, pues pocos son los que ejercitan derechos, lo mismo los "legales". Sus condiciones de trabajo son de diferentes aspectos, variando con respecto a la localidad y a la tradición.

Además de las consignas establecidas en el orden nacional, el III Congreso lanza las siguientes para la Región del Nordeste:

1º Para los pequeños propietarios:

a) Canalización de las aguas para el riego de las propiedades pertenecientes a los mismos;

b) Construcción de caminos para rodados y facilitación de embarque en los ferrocarriles.

2º Para los obreros agrícolas:

a) Aumento de salario a los trabajadores;

b) Ocho horas de trabajo para los operarios de los ingenios de azúcar y asalariados en general;

c) Garantía y fiscalización, por parte de los trabajadores, sobre los contratos de trabajo.

3º Devolución de las tierras confiscadas a los indígenas.

Teniendo en cuenta que los Estados de Matto Grosso, Goya, Río Grande del Sud y Norte de Minas, tiene como principal fuente de su economía, la cría de ganado en general; atendiendo a que los asalariados o semiesclavos son explotados en todas sus formas, trabajando día y noche, bajo el sol y la lluvia, sin ningún derecho, mismos los "legales"; considerando que a su mentalidad combativa ha sido explotada por los grandes latifundistas, que durante las revoluciones de 1923 (en Río Grande del Sud) y 1925 los obligaban a defender las grandes propiedades patronales; teniendo en cuenta los movimientos que sacudieron el Hinterland del Brasil por intermedio de la Columna Prestes, el III Congreso lanza las siguientes consignas especiales para esas regiones:

1º Para los peones de chacras y "fazendas":

a) Disminución de las horas de trabajo;

b) Salario mínimo de 150.000 reis mensuales;

c) Mejor alimentación y habitación higiénica;

d) Asistencia médica por cuenta de los patrones.

2º Para los inmigrantes y los colonos pobres:

a) Caminos para rodados;

b) Distribución de los medios para el combate de las plagas que desvastan los sembrados;

c) Escuelas y más escuelas;

d) Mejoras económicas al profesorado y puntualidad en el pago.

Discurso del camarada P. M. sobre cuestiones campesinas en el Brasil

Antes que nada, manifiesta que concuerda con la línea poltíica de los miembros informantes. Hallo sin embargo errónea la clasificación de Río Grande del Sud como región donde prepondera la pequeña propiedad agrícola. Nada de eso es exacto; prueban las estadísticas que por sobre este Estado se encuentra Río de Janeiro, Paraná, Santa Catalina, etc.

Debe explicar para conocimiento del Congreso el resultado de la raunión del C. R. Ampliado de San Pablo, en cuanto a la cuestión campesina se refiere. La mayoría de los compañeros fueron de opinión que la consigna "La tierra a los campesinos" era absolutamente impropia para esta Región. Una insignificante minoría, constituída por el camarada Arístides ha sostenido, sin embargo, el punto de vista del S. S. A., procurando demostrar que esta consigna, como es claro, debe ser aplicada en el momento de la insurrección de las masas, cuando se desencadena la revolución agraria. Debiendo, por eso, estar precedidas de otras consignas, que correspondan mejor a los intereses inmediatos de los trabajadores agrícolas en general y de los pequeños agricultores.

Quiero, ahora, mostrar para conocimiento del Congreso un documento precioso sobre la lucha de clases en la región cafetera de San Pablo. En algunos pasajes de la conferencia pronunciada en la Liga Agrícola Brasileña por el "demócrata" Antonio de Queiroz Telles, en la cual procura el citado autor demostrar los problemas de la inmigración en relación con las necesidades del trabajo. Dice el referido autor:

"Está, por tanto, a nuestro alcance, paulatinamente sanear los males de parte a parte. La acción serena pero firme del Patronato Agrícola, concurre en mucho para esclarecer la labor sobre las necesidades de las modificaciones de ciertas formalidades practicadas en los años que en nada concuerdan con el espíritu del tiempo.

"La propia naturaleza de la acción del Patronato Agrícola como una institución pública, mediadora entre "fazendeiros" y colonos, debería significar muchas garantías para la ejecución de los contratos. Entretanto, en la práctica, nada de eso acontece, porque en el caso de asistir razones a los colonos, la "fazenda" es compelida judicialmente a reparar el mal mientras que no ocurre así en el caso inverso, esto es, cuando la razón está del lado de la "fazenda". Los colonos no son compelidos a cargar con las responsabilidades. Libérrimas leyes no estipulan de manera alguna obligarlos a respetar el contrato realizado, cuando ellos no posean bienes que puedan garantizar la multa establecida por el contrato. De esta laguna resulta el malestar en las "fazendas" donde la población obrera sabe que ninguna consecuencia le acarreará la rescisión de los contratos.

"Este hecho coloca a las "fazendas" en la clamorosa e irremediable dependencia de los colonos, que cambian de unas "fazendas" a otras sin los menores tropiezos, eximiéndose siempre de los compromisos contraídos por falta de bienes que sirvan como garantía. Esa convicción, arraigada entre los colonos de la facilidad de substraerse a las responsabilidades por el contrato, origina frecuentes incidentes entre los colonos y el personal de administración.

"Estamos, por tanto, ante un dilema en verdad ridículo en relación con su verdadera importancia. ¿Puede ocurrir en un Estado organizado como el nuestro, atribuir importancia a un grupo de colonos recalcitrantes, que sutilmente procuran substraerse al cumplimiento de las obligaciones contraídas? La respuesta es una sola: No.

"La práctica, sin embargo, demuestra que sí. ¿Un grupo de colonos malintencionados se burla de la Sociedad en cuyo seno obtiene protección y amparo?

"Pero una vez diremos: Sí. Numerosos y continuos son los casos de rescisión de contratos por los colonos, sin ninguna intervención de los poderes públicos. Parece, sin embargo, que para solucionar este hecho, sería necesario tomar providencias de naturaleza policial, la inmediata requisición del Patronato Agrícola. ¿Acaso no sería acertada la idea de constituirse un pequeño cuerpo de policía destinado especialmente a acompañar a los inmigrantes desde su llegada hasta el final del cumplimiento de sus obligaciones en el trabajo para el que vino recibiendo pasaje gratuito?

"Nos parace acertado. Otras actividades humanas, de mucho menor importancia gozan de esa medida saludable de carácter puramente preventivo. Como una consecuencia natural de la medida aludida, impónese la organización de un servicio riguroso de informaciones en los países de origen de los inmigrantes, como complemento de la fiscalización de los inmigrantes antes de su embarque."

Y termina de la siguiente forma ese precioso documento:

"Lo que nos parece fuera de duda es que el trabajo en los cafetales no puede continuar en la situación precaria en que se encuentra, con falta de brazos. Faltando una sociedad de clases juzgamos conveniente tratar este asunto en el medio competente para en su seno manifestar nuestro pensamiento."

"Esperamos, pues, que en este sentido la Liga se manifieste y mejor será de acuerdo con las sociedades congéneres del Estado, como también entendiéndose con los poderes públicos de los cuales depende el servicio inmigratorio para la labor."

Como ven los camaradas, los "fazendeiros" de café de San Pablo piensan solucionar una crisis inexistente de trabajo con una mayor opresión económica y política de los trabajadores.

No faltan brazos para la labor en los cafetales; lo que existe son los deseos de mayores lucros por parte de esos "aprovechadores" del trabajo ajeno. Al poco tiempo, a propósito de la cosecha de café, hubo en el Congreso Estatal de San Pablo una discusión muy importante sobre la pretendida falta de brazos. Los "demócratas" sustentaban y, todavía lo afirma, la política reaccionaria de la inmigración subvencionada a fin de que sean reducidos los salarios; los "perrepistas", entretanto, paradójicamente, sustentaron un punto de vista contrario, esto es, liberal (!) de que no había falta de brazos. Y probaron con estadísticas que de 1918 a 1928 el precio del café subió más o menos 8 veces, esto es, 800 %, entanto que los salarios se elevaron solamente en un 400 %, pasande de 100.000 reis por el cuidado de 1.000 cafetales a 400.000, término medio. Conclusión lógica: no hacen falta brazos y por el contrario, hay exceso de mano de obra, sino los salarios estarían a nivel más elevado. Considero, en consecuencia, que el Congreso deberá establecer directivas seguras para el Partido en lo que respecta a la lucha entre los colonos contra los "fazendeiros" de cafés, desenmascarando al Patronato Agrícola, revelando su carácter de clase, instrumento de opresión de la burguesía agrícola, contra los trabajadores de los campos.

LA CUESTION CAMPESINA EN EL BRASIL

(Notas enviadas por el com pañero J. M. de C. J., de S. Pablo)

Al estudiar la cuestión campesina en el Brasil es necesario referirse a la evolución histórica del salario agrario. Comencemos por la esclavitud: hace solamente 40 años que el brazo asalariado substituyó al brazo esclavizado. Nuestro régimen de salario agrario tiene, como ya dijimos, solamente 40 años y hace todavía menos tiempos que el campesino está en contacto directo con el suelo. Al salirnos de la esclavitud heredamos todos sus métodos, que han conservado el ambiente retrógado que todavía perdura en nuestros campos. Hay, en esa transición, una adaptación sin el menor estudio, del trabajo asalariado a los métodos de trabajo esclavizado, surgiendo, entonces, un régimen mixto que se aproxima mucho a la servidumbre medioeval sin tener, sin embargo, las mismas características de éste. Es un régimen que perdura en los campos de San Pablo, principalmente en las zonas cafeteras, a despecho de la cacareada "industrialización" de la agricultura.

En un ensayo anterior (1) estudiamos superficialmente en líneas generales las principales condiciones psicológicas y de ambiente de la vida campesina. Hoy, con la intención de completar y esclarecer mejor nuestra información, procuramos fijar los puntos para la orientación de la acción del Partido, en el sentido de someter bajo su influencia directa a las grandes masas de los campos.

Estudiaremos la cuestión conforme a nuestra clasificación anterior que, aunque arbitraria, juzgamos necesaria. Pienso que la acción del Partido debe ser dirigida a la conquista del colono y del pequeño propietario en primer término. La conquista de los otros elementos es más difícil.

Para todos los colonos el punto principal es el referente a los impuestos. Además de los impuestos estaduales y federales, existen los municipales que son exorbitantes. Este punto interesa bastante no sólo al colono sino también al pequeño propietario. Tanto uno como otro tienen una fuente subsidiaria de renta en la cría de gallinas. Ahora en todos los municipios está reglamentada la venta de huevos y de gallinas en el perímetro urbano, y ese comercio está tasado con impuestos elevados, verdaderamente prohibitivos para quien lo practica en una pequeña escala. Ese hecho produce dos resultados: o el campesino abandona esa fuente de renta que le es cómoda por no exigir capital o vese obligado a vender su producto a intermediarios. Por lo tanto debe reivindicarse la exención de impuestos para el comercio del colono con sus productos. Fijemos:

1º) Exención de impuestos para el comercio del colono y del poqueño labrador con sus productos.

Otro punto común a todo colono en general, excluyendo el pequeño labrador, es el que se refiere al trabajo extraordinario como jornalero. Todo "fazendeiro" se reserva el derecho de exigir al colono, en cualquier hora y a su juicio, servicio extraordinario en el cual el colono trabaja con un salario irrisorio que nunca sobrepasa la mitad de lo que gana un jornalero. Este hecho perjudica grandemente al colono. Atrasa su servicio regular, casi siempre trabaja por su cuenta, lo que le resulta disponer de poco tiempo para atender su cultivo particular. El colono no puede cuidar sus plantaciones de cereales, cuando haya terminado el servicio de su contrato. Ahora, justamente en esta época, es que el patrón lo llama para el servicio extraordinario como jornalero.

Es, pues, importante establecer:

2º) La prohibición, para el patrón, de exigir de su colono trabajo como jornalero.

Otro punto, de gran interés para el colono, es el que respecta a la venta de sus cereales. Como en el caso anterior todo "fazendeiro" incluye en el contrato una cláusula que obliga al colono a vender a la "fazenda" tantos carros de maíz, según el área que cultiva, siempre por precio insignificante. En Palmital tuvimos oportunidad de verificar un contrato entre un colono, el "fazendeiro" y un

(1) Ver Auto-Crítica, Nº 6.

comerciante. El colono vendía 5 carros de maíz a razón de 200$000; el ''fazendeiro'' no permitió que el cercal fuera retirado, alegando que el colono estaba obligado a venderlo a la ''fazenda'', conforme el contrato. Resuelto por el delegado el patrón venció y pagó el maíz a 60$000 (sesenta mil reis) el carro. Si nada supiésemos por propia experiencia y si no conociéramos la falta de escrúpulos de la burguesía, tomaríamos este hecho como mera fantasía.

Es ventajoso:

3º) Reivindicar para el colono amplia libertad para el comercio de sus productos.

En las zonas nuevas y más meramente en las zonas antiguas surge otro problema: la asistencia hospitalaria. Las condiciones higiénicas de la vida rural son malas. El tifus y la malaria, que causan innumerables muertes, consumen toda la economía del trabajador del campo. Principalmente la malaria, en las zonas nuevas, toma el aspecto de una verdadera calamidad. Casi todos los ''fazendeiros'' obligan a los colonos a utilizar un médico determinado, contratado por mes por el patrón que para pagarlo mensualmente descuenta del salario del trabajador de 5$ a 10$.

Establecer, entonces:

4º) Obligatoriedad para el patrón de proveer al colono de asistencia médica-hospitalaria gratuita.

Otro punto importante es el de la cosecha del café. La cosecha es hecha colectivamente. Este hecho, al par que insignificantes ventajas, comporta grandes desventajas para los colonos. Pienso, mientras tanto, que no se debe atacar este punto. En él está, me parece, el germen del futuro trabajo colectivo en comunas agrícolas. En caso contrario establecer:

5º) Obligatoriedad para el colono de cosechar solamente el fruto de los cafetales de su contrato.

Entre los colonos de las zonas antiguas, dadas sus más precarias condiciones de vida, la tarea es más fácil. Establecer que el patrón esté obligado a proporcionar terreno arado y abonado para el cultivo particular del colono. Este punto es básico, teniendo en cuenta el salario actual. Las tierras de las zonas antiguas no poseen más la primitiva fertilidad. Siendo el sistema agrícola nuestro de provisión de tierras para el cultivo particular de colonos, establecer esa conquista es de suma importancia. Los ''fazendeiros'' dan a los colonos áreas ya bastante explotadas, es decir, en el lenguaje común, ya cansadas. Dadas en bruto, debe el colono preparar esas áreas; no posee las máquinas y animales necesarios, no puede preparar convenientemente la tierra y de ahí las malas cosechas. Ocurre, también, otro hecho: el colono no tiene el derecho de cultivar siempre la misma área; la que hoy cultiva mañana será de otro, y otra será suya

Es conveniente, pues:

6º) Obligatoriedad para el patrón de proveer al colono áreas abonadas y aradas para el cultivo particular y garantir, también, al colono el derecho de cultivar siempre la misma área.

La cuestión de las horas de trabajo es la más compleja posible. El colono de una ''fazenda'' de café es de hecho un contratista. Es contratado para cuidar tantos miles de cafetales y de ahí su salario. El área que recibe para el cultivo particular está relacionada con el número de cafetales que atiende

Para el pequeño labrador existe, también, un punto interesante. Es el que respecta a la maquinaria agrícola. Esta, generalmente, es de un precio elevadísimo, sólo al alcance del gran ''fazendeiro''

Para estos debe fijarse:

7º) Obligatoriedad para el gobierno de proveer a bajos precios maquinarias agrícolas.

Una palabra de orden en el momento es difícil, sino imposible. La de ''la tierra a los campesinos'' requiere una tradición del suelo y un nivel mental que nuestro trabajador rural no posee. La influencia de los métodos de esclavitud, la mentalidad generada por ellos hace que nuestro campesino tenga de la propiedad privada el mismo concepto que la burguesía: un derecho sagrado. En el momento actual no encontrará justo arrancar la propiedad a los ''fazendeiros'' para entregársela a ella.

Informe sobre el problema campesino en el Uruguay

El problema campesino es fundamental para el porvenir de las luchas del proletariado contra la burguesía y el imperialismo y en consecuencia debe ser estudiado a fondo en la conferencia comunista latinoamericana. Nosotros contribuimos a ese estudio haciendo conocer la situación del Uruguay y las tareas de nuestro Partido.

La riqueza fundamental del país es la ganadería y existe por lo tanto una crecida masa proletaria dedicada a esta industria de transformación, que vive las peores condiciones de existencia imaginables. Los trabajadores del campo, dedicados a la ganadería o a la agricultura, a pesar de la miseria y la opresión en que viven, no tienen ninguna organización de defensa de sus intereses y se encuentran así a merced de la explotación despiadada de la burguesía terrateniente y ganadera. Los asalariados del campo constituyen una evidente mayoría sobre todo el proletariado del Uruguay. Mientras en la industria y el comercio de todo el país sólo existen alrededor de cien mil explotados, en los establecimientos rurales hay alrededor de 200 mil asalariados que viven en estado de

semi-exclavitud y que no cuentan con ninguna organización de clase. De éstos, cerca de ciento setenta mil son peones de estancia que ganan salarios siempre menores de 15 pesos mensuales y trabajan largas jornadas, que oscilan entre las 14 y 16 horas diarias en tareas brutales y que viven carentes de toda protección, de todo derecho, de toda libertad. Los treinta mil restantes son asalariados agrícolas que trabajan en condiciones casi tan penosas como las de los peones de estancia.

¿Es que las organizaciones obreras y el P. C. pueden desentenderse de ese problema, o relegarlo en segundo término? Eso no es posible además de ser absurdo. Ninguna gran victoria podríamos obtener en nuestra lucha contra la burguesía sino contamos con el más firme y decidido apoyo del proletariado campesino. Cuando el proletariado industrial sostiene una gran batalla en las ciudades, aun en luchas parciales por mejores condiciones de existencia, la burguesía dedica gran atención al reclutamiento de mano de obra entre los trabajadores del campo, que inexpertos e ignorantes y seducidos por mil promesas deslumbrantes se prestan a sustituir en el trabajo a sus hermanos de clase En los frigoríficos, por ejemplo, cuando los obreros han librado encarnizadas batallas para defender su salario, los imperialistas han recurrido al campo y han reclutado centenares de paisanos para sustituir a los huelguistas. La conquista de las masas campesinas, su educación y organización, tienen un valor inmenso para nosotros. Mientras no contemos con fuertes y poderosas organizaciones de braceros y peones de campo, mientras no hayamos organizado y ligado a nuestra acción a millares y millares de proletarios de la campaña, no podremos nunca ser una fuerza verdaderamente capaz de luchar con éxito para derrumbar al capitalismo.

Existe también una fuerza importante en el campo y élla es la de los agricultores pobres compuesta de unas setenta mil personas que trabajan por su cuenta las tierras como propietarios de pequeñas parcelas, como arrendatarios o medianeros. Los agricultores pobres, son también, víctimas de los manejos espoliadores de los terrateniente, el estado y otra serie de vividores del trabajo ajeno. Los que constituyen estas capas campesinas que tienen intereses muy afines trabajan también brutalmente toda la vida con la vana ilusión de conquistar riquezas y convertirse a su vez en clase explotadora en gran escala. Pero en la realidad éllos viven en lamentables condiciones de existencia: sus ganancias que son exiguas apenas si alcanzan para comer y cubrir sus deudas siempre numerosas. La ilusión de las buenas cosechas que deberán dejar grandes resultados no se realizan nunca porque cuando realmente el año es bueno: los acreedores, terratenientes, recaudadores fiscales, intermediarios y especuladores de toda laya se lo tragan todo sin dejar en poder de los agricultores pobres más que el recuerdo de haber obtenido una buena cosecha... El campesino pobre descarga casi siempre sus aspiraciones de obtener mejores ganancias sobre sus peones sin pensar en que es la realidad, los que se comen su ganancia no son los jornaleros que con éllos se sacrifican labrando la tierra, sino los grandes tiburones de la banca, del comercio y de la política poseedores de la tierra y los medios de produción. Nuestro deber consiste en señalarles su verdaderos camino, en enseñarles contra quienes deben luchar: los terratenientes y el estado burgués y no contra sus víctimas directos que son los asalariados agrícolas.

Nuestras tareas peus consisten en trabajar intensamente entre el proletariado campesino para organizarlo junto al proletariado industrial y dedicar también mucha atención a los campesinos no asalariados con el propósito de organizarlos y atraerlos bajo nuestra influencia.

Nuestras tareas pues, consisten en trabajar intenlas masas campesinas debe ser ''LA TIERRA PARA LOS QUE LA TRABAJAN''. En nuestro país subsisten restos de feudalismo existiendo el atifundio en grande escala. Un 81 o|o del territorio de la república está destinado a la ganadría y la usufrutuan alrededor de 30 mil familias potentadas que explotan a cerca de 270 mil trabajadores campesinos. Nuestra consigna pues, de ''LA TIERRA A LOS QUE LA TRABAJAN'' será bien recibida por los trabajadores del campo por que él a contempla sus más caras aspiraciones y sus más apremiantes necesidades económicas.

Pero debemos de realizar toda tarea de agitación y de organización de los trabajadores del campo sobre la base de las reivindicaciones inmediatas que más interesen a las masas, cuidando siempre de combatir enérgicamente la ilusión de que se puede solucionar el problema social de los trabajadores dentro de los cuadros del capitalismo. Para éllo es preciso elegir las reivindicciones que más interese, inmediatamente a las distintas capas: asalariados, arrendatarios, medianeros, pesueños propietarios de tierra, etc.

Es preciso no confundir nuestros métodos de organización de los trabajadores del campo. Todos los que trabajen tierras por su cuenta y que no sean realmente ricos, que no posean mucha extención de tierra ni ocupen muchos brazos ni maquinarias propias deben ser admitidos en las Ligas Campesinas. Estas nunca deben estar contra las reivindicaciones de los asalariados, encausándose la lucha de dichas Ligas contra los verdaderos explotadores: los terratenientes, e imperialismo, el estado los intermediarios, los acaparadores, comerciantes, etc., etc. que arruinan la existencia de los campesinos pobres. En los sindicatos de braceros y peones de campo deben ser agrupados los asalariados agrícolas, los peones de chacras, granjas, peones de estancias, cabañas, lecherías, cremería, etc, etc La acción del sindicatos debe encuadrarse dentro de los principios de la lucha de clases, haciendo cumplir sus reivindicaciones aun entre los agricultores pobres agrupados en las Ligas campesinas. Sin embargo los sindicatos y las Ligas deben lu

char unidos, solidariamente cuando se trate de conducir la lucha contra el enemigo común: los terratenientes, el imperialismo y el estado burgués.

Los sindicatos campesinos deben estar afiliados a la central obrera revolucionaria del país y se regirá por los mismos métodos de lucha y de organización que los sindicatos industriales conservando claro está sus características propias. Las Ligas campesinas deben estar unidas nacionalmente en una asociación única y su vinculación con el movimiento proletario de clase debe establecerse por intercambio de delegados en los organismos dirigentes. En los casos de grandes acciones comunes o de resolver problemas contradictorios entre la Liga y el Sindicato, deben crearse comisiones especiales encargadas de dirigir la lucha o de estudiar y resolver las divergencias planteadas.

El problema campesino debe ser pues, encarado con suma energía en las próximas luchas por la organización de los inorganizados.

Para eso hay que tener en cuenta lo siguiente:

I. — Existe en el país un numeroso proletariado campesino que vive en muy miserables condiciones de existencia y que carece de todo medio de defensa estando completamente desorganizado. Los salarios son bajísimos, pagándose sueldos hasta de seis pesos mensuales y las jornadas de trabajo nunca bajan de 14 horas diarias en tareas abrumadoras.

II. — Los braceros y peones de campo, en número de doscientos mil, constituyen una gran mayoría sobre todo el proletariado del país y su organización, para convertir esa masa en una fuerza revolucionaria efectica, debe iniciarse de inmediato con energía y decisión.

III. — El proletariado del comercio y de la industria debe buscar forzosamente el más estrecho contacto con los trabajadores del campo ya que toda acción decisiva en la lucha de clases debe contar con el apoyo del proletariado campesino para obtener éxito.

IV. — Con ese propósito deben organizarse sindicatos de clase que agrupen a los braceros y peones de campo y que estén adheridos a la central obrera nacional.

V.—Los campesinos pobres no asalariados que llegan a setenta mil en todo el país: pequeños propietarios, arrendatarios, medianeros, etc., etc. deben ser atraídos bajo nuestra influencia a fin de evitar que sumen a las fuerzas reaccionarias que luchan contra el proletariado. A ese efecto débese organizar Ligas Campesinas que agrupen a todos esos elementos y les conduzca a una lucha encarnizada contra lo terrateniente, el imperialismo y el estado capitalista.

VI. — Las Ligas y los Sindicatos de braceros y peones de campo, aun que constituídos por separado y con programas distintos, deben combinar acciones comunes para luchar contra los terratenientes y el estado conservando, siempre cada organización , su independencia y sus características propias.

VII. — La consigna fundamental para las tareas de agitación y organización de los trabajadores del campo deeb ser la siguiente: ¡"LA TIERRA PARA LOS QUE LA TRABAJAN".

VIII. — Nuestro trabajo en el campo, en general, debe orientarse y realizarse sobre la base de las reivindicaciones inmediatas de las distintas capas trabajadoras pero señalando siempre en nuestra propaganda los peligros de la ideología reformista y recordando que dentro de los cuadros del capitalismo no será posible solucionar el problema de los explotados y que las "soluciones" que el capitalismo ofrece a los que trabajan la tierra por su cuenta dentro del régimen actual, son siempre precarias y difíciles de resolver.

En consecuencia nuestro Partido deberá:

a) Al encarar el problema de la organización de los desorganizados, tener muy en cuenta al proletariado campesino y a los agricultores pobres;

b) Que con ese fin cree una comisión campesina encargada de conducir los trabajos de agitación y organización de los trabajadores del campo;

c) Que utilice todo el aparato de la organización en el interior del país para agitar y organizar a los campesinos;

d) Que haga un estudio más a fondo de nuestro problema campesino y fije más concretamente nuestras tareas futuras entre las masas trabajadoras del campo;

e) Que se tenga en cuenta al elaborar el programa general de reivindicaciones inmediatas, los siguientes puntos destinados a los campesinos:

PARA LOS BRACEROS Y PEONES DE CAMPO

1.o — Aumento de salario de acuerdo a las necesidades de los jornaleros en cada región y según los determinen los propios interesados.

2o. — Jornada de ocho horas de trabajo para todos los asalariados.

3o. — Descanso de un día completo por semana.

4o. — Obligación de los patrones de dar a los peones buena alimentación y habitaciones higiénica y cómodas.

5o. — Derecho de los peones de estancias y de grandes predios agrícolas a vivir gratuitamente con sus familias dentro del establecimiento.

6o. — Servicio de asistencia médica y farmacia, gratuita para todos los trabajadores del campo.

7o. — Medios gratuitos de locomoción, urgentes y cómodos, para trasladar a los enfermos pobres a los pueblos y ciudades.

8o. — Derecho de todos los jornaleros a cobrar indemnización cuando son despedidos de sus empleos.

9o. — Derecho a la jubilación, sin pago de aportes, de todos los trabajadores del campo.

PARA LOS AGRICULTORES POBRES

1o. — Rebaja en los precios de los arrendamientos.

2o. — Supresión de todo impuesto directo o indirecto que pese sobre la economía de los agricultores pobres.

3o. — Obtención de créditos en los bancos de estado a largos plazos y sin otra garantía que la de la próxima cosecha.

4o. — Lucha encarnizda contra los desalojos rurales.

5o. — Derecho de los arrendatarios y medianeros a cobrar indemnización por las mejoras que dejen en los campos que abandonan.

6o. — Lucha por la rebaja en los precios de los fletes.

7o. — Lucha por el abaratamiento de los instrumentos de labranza.

F. E.

Sobre el Bloque Obrero y Campesino en el Brasil

El Bloque Obrero y Campesino es una organización de masas, de frente único de todas las capas del proletariado urbano y rural, de los campesinos típicos y de la pequeña burguesía proletarizada.

Hasta ahora, el Bloque Obrero y Campesino ha concentrado todas sus actividades en el terreno electoral. Es necesario darle ahora un carácter más profundo, de trabajo permanente, ampliando su acción en el seno de las masas, en todos los terrenos de la lucha de clases, utilizando todas las formas de trabajo cultural, deportivo, etc., como medios para atraer a las masas.

La victoria del Bloque Obrero y Campesino en las elecciones municipales confirma la justeza de su línea política en su conjunto y tiene, además, alto significado, porque aumenta la base de acción e influencia del Partido Comunista brasileño, abriendo amplias perspectivas.

Las condiciones especiales del actual momento, crearán para el B. O. y C. dos funciones: como forma de organización de masas y, al mismo tiempo, como una forma del trabajo legal del P. C. brasileño.

Una situación tal, agrava los dos peligros siguientes:

1º) El P. C. B. arriesga perder la dirección política del B. O. y C. Esto produciría la degeneración electoralista del B. O. y C. y su aprovechamiento por los políticos parlamentarios de la pequeña burguesía, colocando al proletariado a remolque de estos elementos.

2º) El P. C. B. arriesga perder su fisonomía propia como consecuencia de la adaptación de toda su política al contenido político del B. O. y C. subordinando su acción a las posibilidades de trabajo legal. Este es el peligro más grave y contra él debemos tomar todas las medidas. Para esto el P. C. brasileño, fortaleciendo su aparato de trabajo en el interior del B. O. y C. debe, al mismo tiempo, desenvolver su propia propaganda entre las masas, en su propio nombre, con toda nitidez clasista, sin subordinarlas a las posibilidades legales de la lucha. Sólo así el P. C. brasileño será cada vez más el núcleo central del B. O. y C. dirigiendo su actividad con toda firmeza.

A fin de ejercer un control real sobre el B. O. y C. éste sobre sus representantes, subordinando el trabajo en las Cámaras a la lucha general de las masas, el P. C. brasileño debe combatir la tendencia de ciertos camaradas que procuraban ocultar el Partido so pretexto de que las masas tienen miedo de la palabra comunismo.

El Congreso condena la alianza electoral que el B. O. y C. de San Pablo hizo con el P. D. en febrero de 1928, a pesar de las instrucciones contrarias del C. C. E. anterior. Y señala también las desviaciones oportunistas cometidas en Ribeirão Preto, en las elecciones de octubre del año pasado. Estas desviaciones demuestran que la organización local del P. C. brasileño no tenía la necesaria capacidad ideológica y orgánica, para anteponer una barrera a esas desviaciones.

El B. O. y C. necesita evitar toda desviación electoralista u oportunista, comprendiendo su obra como un punto de partida para la fermentación y radicalización de las masas. Necesita criticar severamente la actuación de su representante en la Cámara Federal, combatir las desviaciones, de este último, haciéndolo comparecer a reuniones periódicas para oír y discutir las críticas. En el caso que no se subordine a la línea política del B. O. y C. y haga inevitable el rompimiento, es necesario efectuarlo con inteligencia, realizando un trabajo preliminar de crítica ante las masas, para que éstas lo responsabilicen por el rompimiento y lo condenen, dejándolo aislado.

El B. O. y C. necesita organizar por todo el país una red de centros políticos y Comités afiliados. Es necesario que estudie la forma de organizar los Comités de Fábrica, como una nueva base de organización. Centros y Comités no deben limitar su acción al terreno electoral, ampliándola como ya se ha explicado anteriormente. Es necesario estudiar las formas orgánicas y concretaos de su ligazón con todos los organismos obreros y de trabajadores pobres, a la luz de la experiencia. En los estados y principalmente donde existe un comienzo de organización, estas tareas deben adaptarse a las condiciones locales y realizarlas con habilidad, firmeza y tenacidad; la penetración en los campos debe ser una de las tareas esenciales.

La penetración del imperialismo Angloamericano en el Perú

(Parte de un informe enviado por los compañeros del Perú)

Con la protección oficial, el capital americano logra infiltrarse profundamente en nuestra economía, siguiendo su política expansionista. Las minas, las industrias, el comercio, la marina, las rentas del Estado, caen bajo su control usufructuando fantásticos beneficios, a costa, desde luego, de la clase productora.

La burguesía es la única que alcanza elevarse financieramente, merced a sus oportunas concesiones a las exigencias siempre crecientes de los prestamistas internacionales. Repartiendo con el capital nacional — en el cual tienen su tajada las corporaciones religiosas y el clero — una pequeña parte del botín los banqueros extranjeros encuentran fieles colaboradores en la empresa de explotar despiadadamente a más de cinco millones de esclavos, en los cuales el sentimiento antiimperialista surge ya vigorosamente.

La política de los empréstitos brinda una buena oportunidad a Wall Street para desplazar sobre nuestro país su dinero y sus agentes contralores, eliminando gradualmente al imperialismo británico de la fácil presa que ofrece el Perú.

Es, pues, a base de los actuales empréstitos usurarios de la Conscripción Vial, del aumento de la Deuda Interna en un millón y medio de libras más (la deuda interna al 31 de diciembre de 1927 ascendía a £p. 6.809.264) de los créditos bancarios, que se inicia el plan de obras públicas.

Nos encontramos frente a unos nuevos amasadores de fortunas: los contratistas. Nos recuerdan los concesionarios del guano en la época del gobierno de Balta. Conseguir la contrata de una carretera es entrar en el terreno del fácil enriquecimiento. Con tal sistema, las obras públicas gravan a la nación en tres y cuatro veces más que su costo efectivo.

La penetración del imperialismo yanqui termina por privar al país del control de su hacienda y su gobierno. Todo está fiscalizado por los representantes de los banqueros. Las inversiones del capital yanqui en el Perú pueden estirarse en la enorme suma de doscientos millones de dólares. Poseen el dominio absoluto en la explotación del petróleo, del cobre, vanadio, en general, de la minería. Acaba de conseguir el grupo de financistas que capitanea Bestram Lee y la Standard Oil una concesión de terreno en la montaña, con una extensión de 12.500.000 acres, en el cual hay caucho, goma, jebe, coca, etc., y los depósitos más ricos y abundantes del mundo en petróleo, recientemente descubierto pos los geólogos americanos. Con esta concesión, la Standard Oil es la reina del petróleo, habiendo derrotado en toda la línea a su competidora inglesa la Royal Dutch.

Las compañías mineras americanas más poderosas son: La Internacional Petroleum Co., La Cerro de Pasco Cooper Copr., La Vanadium Copr. of América, la Northern Perú Mining & Smeltin Co. En el terreno comercial, The Grace & Co., Wessel Duval, Duncan Fox, Graty, Cía. Peruana de Cemento, (propietarios Foundation Co.). En las construcciones han monopolizado buena parte de ellas, por intermedio de Fred T. Ley, Gildre Cop. Foundation Co.

El embajador americano, el gerente de la Cerro son los que gobiernan políticamente el país. Ultimamente se ha producido la persecución de los periodistas que atacaron a la Cerro de Pasco Cooper con motivo de la última tragedia minera de Morococha, en que por criminal negligencia probada de la empresa, han perdido la vida más de Pasco Coop[illegible], el de la Internacional Petroleum. de doscientos obreros.

El imperialismo inglés, desde antiguo, está firmemente arraigado en el país. La penetración de los capitales ingleses se iniciaron desde el año 1890 en que los ferrocarriles del país pasáron por determinado número de años a poder de la Peruvian Corporation, para hacerse cobro de la deuda por empréstitos acordados. El año pasado el dictador Leguía, por medio de un contrato, ha entregado definitivamente los ferrocarriles a la Peruvian, recibiendo en cambio una pequeña indemnización por este "negociado". A través de las generaciones, los imperialistas ingleses serán poseedores de los ferrocarriles del Perú. Ningún gobierno burgués podrá recuperarlos, salvo el pago de una suma que el país jamás podrá abonar. Sólo una revolución socialista triunfante dará al pueblo peruano sus tierras, sus ferrocarriles, sus minas, su propio gobierno.

No obstante sus desesperados esfuerzos, el capital inglés no puede soportar la competencia del americano. Poco a poco pierde sus posibilidades de conquista, y tiene que limitarse a una labor de defensiva para conservar las posiciones anteriormente ganadas.

Algunas firmas inglesas tienen sectores importantes del comercio, la minería y la industria. Podemos citar, entre las más poderosas, a la Casa Milne & Co. que posee petróleo, negocia en abarrotes y tiene los más poderosos molinos del país.

El capital alemán invertido en nuestra tierra es igualmente importante. La firma Gildemeister & Co. es la que monopoliza la producción de azúcar. Posee casi todo el Valle de Chicama, pues poco a poco todas las haciendas van pasando a ser de su propiedad. En el terreno comercial, tenemos firmas como Oechsle & Co., Ostern & Co., Gulda & Co., G. Welche, Zettel & Kohler, etc.

El capital francés es de poca consideración.

Una compañía francesa administra el muelle y dársena del Callao. Con las nuevas obras portuarias, y los contratos establecidos con los constructores, la administración ha pasado a manos de capitalistas americanos. Entre las firmas importantes, podemos citar la Sociedad Francesa Industrial y Comercial, Compagnie des Mines de Huaron, etc.

El capital italiano, no obstante su poca monta, es bastante agresivo. Poseen la exclusiva para el suministro de luz y fuerza motriz en la capital, así como el servicio de tranvías eléctricos. Los directores de la Lima Licht, Power and Tramways Co. se caracterizan por sus métodos fascistas en sus conflictos con los obreros al servicio de la empresa y con el público. Ha motivado una serie de huelgas injustas con la implantación de métodos racionalistas de trabajo, hollando despóticamente los derechos de los trabajadores, apoyados incondicionalmente por el gobierno del Perú, sobre el que ejerce una tutela absoluta el gerente del Banco Italiano.

El Banco Italiano es el más poderoso del país. Es el que controla el comercio y la industria, y el único que puede abrir fuertes créditos al fisco, siempre sediento de dinero. Un escritor italiano que pasó por el Perú, en su crónica de viaje anotó que en el país, el segundo presidente de la República es el gerente del Banco Italiano. Como vemos, gobiernan todos aquellos que disponen de la fuerza poderosa del dinero. Leguía es no sólo el instrumento de los latifundistas criollos, sino de los burgueses ingleses, americanos, alemanes, italianos, representados por los gerentes de la Cerro de Pasco Copper, la Internacional Petroleum, la casa Milne & Co., Gildemeister & Co. y el Banco Italiano.

Bajo la formidable presión del capitalismo extranjero la situación de los trabajadores de la ciudad y el campo es desesperada. Hasta los mismos españoles — que solo envían sus curas, sus toreros, sus cupletistas y sus "beneméritos de la guardia civil" — presionan a las clases proletarias y son los más implacables destructores de la organización obrera, porque Leguía les ha confiado no sólo la seguridad de su persona, amenazada por fantasmas de remordimiento, sino la de la propiedad burguesa, latifundista y feudal y la conservación del orden público.

Contribución al estudio de la cuestión sindical de la América Latina

La organización sindical en los países de la América Latina comienza a transformarse en organización de masas. Su escaso desarrollo anterior correspondía al poco desarrollo industrial, aunque conviene decir que cuando el industrialismo ha empezado a desarrollarse, el movimiento sindical no siguió el mismo ritmo. Consecuencia de ese atraso industrial ha sido el predominio en la dirección de los sindicatos de elementos anarquistas o de corporativistas que hicieron colaborar en muchos casos a las organizaciones sindicales con la clase gobernante. La dirección de esos líderes, ha hecho predominar en los sinidicatos, y en materia de organización, el agrupamiento por oficio, la falta de centralización y de disciplina y la carencia de recursos para las grandes acciones. En el orden político ha faltado toda orientación definidamente clasista y el análisis por la organización del medio en que actúa para prevenir por medio de sus fuerzas los grandes ataques del capitalismo contra el nivel económico de vida de los trabajadores, y contra la libertad política.

Es generalmente sobre este terreno insuficientemente preparado que tenemos que actuar los comunistas y ello nos obliga a estudiar todos los defectos que tiene el movimiento obrero en general, y que llevan el sello inconfundible de la acción de nuestros enemigos, para tratar de corregirlos en beneficio del movimiento sindical latino americano.

Hagamos un poco de historia para cumplir estos propósitos. A fines del siglo XIX, con la iniciación de la gran lucha entre las grandes potencias industriales que cierran en esa época el período de la libre competencia y entran en su face imperialista, se inicia cierta industrialización en diversos países latino americanos y con ella también comienza a ponerse en marcha la organización obrera. La masa obrera en general tenía entonces bajísimos salarios y muy largas jornadas de trabajo. Lo sobreros calificados, especialmente, comprendieron instintivamente unas veces, alentados por inmigrados que tenían ideas avanzadas otras, que la hora era oportuna para luchar por mejoras. Se produjeron en algunos píses latino americanos grandes conflictos que concluyeron en muchos casos con

triunfos rotundos de las organizaciones. La clase gobernante comprendió el alcance de la agitación, y para detener su curso, trató de inculcar en las masas la creencia de que gobiernos democráticos, por medio de una amplia legislación social, podían solucionar los problemas que afectaban a la clase obrera y a los campesinos pobres. Afirmó la clase gobernante, que a una mayor industrialización de sus respectivos países, correspondería un más alto nivel de vida, no solamente en el orden económico sino que también en el orden político. Los imperialistas que estaban en la iniciación de su política de penetración, no pusieron ningún obstáculo a esta prédica demagógica de las burguesías nacionales, y por el contrario más bien la estimularon. Las burguesías nacionales se han pasado años preparando la obra anunciada, haciendo propaganda ante la masa obrera y campesina a la que entretienen y exprimen, deteniendo la corriente de organización, cosa que resulta fácil por la forma desastrosa en que ésta orienta sus pasos al impulso de una pésima dirección; pero las condiciones anunciadas por las burguesías nacionales no llegan, no llegarán jamás. América que es fuente inagotable de materia prima, mercado importantísimo con sus millones de habitantes, y punto estratégico militar de mucho valor y con abundantísima y barata mano de obra mereció la atención de los imperialistas y su industria y su comercio fueron impulsados hacia un plano superior. Lentamente primero, más intensamente después, las naciones imperialistas exportaron capitales a la América Latina. Tan intensa se tornó esa corriente que sólo Norte América llegó a colocar en el Sur y el Centro del continente 520 millones en un solo año, y en empresas especialmente dedicadas a explotar las materias primas. Entre los imperialistas norteamericanos e ingleses tienen hoy invertidos en empresas industriales más de dos millones de dólares. Con el mayor desarrollo industrial impuesto por estos capitales, tal como lo había sostenido la clase gobernante, aparecieron en diversos pueblos de América Latina los gobernantes "democráticos" y la legislación social, aunque en forma muy reducida, hizo también su aparición. A pesar de todo, la situación de los trabajadores y campesinos, en general mejoró Pasado el período de las promesas, cuando por haber demostrado la práctica que éstas no podían cumplirse, ya no servían para entretener fácilmente a los obreros, cuando el imperialismo pasó del período embrionario de su penetración al dominio de ciertos países y necesitó asegurarse en gran escala, por cualquier medio, una mano de obra barata, empeoró la situación política y económicamente. En vez de las prometidas amplias libertades democráticas, fueron impuestas dictaduras que negaron a los obreros el derecho de organización, que arrebataron hasta la última libertad a la clase obrera, y que no se detuvieron ni ante el crimen para ahogar las protestas proletarias; o se impusieron gobiernos como los de Colombia, Brasil y Bolivia, que sin proclamarse dictadores, han perseguido a muerte a las organizaciones obreras. Efectos de aquellas dictaduras y de estos gobiernos reaccionarios, los crímenes que conmueven cada poco tiempo el ambiente proletario. En Cuba la mano criminal del gobierno no se detiene un momento en su afán de aplastar el movimiento obrero. En la región de Mirón se levantan horcas, se mata a mansalva en las calles de la Habana y de Camagüey, se sigue a los exilados y se les asesina en el extrangero como sucedió con Mella. Más de 300 obreros dirigentes y militantes de la organización obrera cubana han sido asesinados.

En Perú y en Chile los dictadores suprimen sin miramiento las organizaciones sindicales del proletariado. En la Isla de San Lorenzo y en las de Juan Fernández, centenares de obreros purgan el delito de defender la orientación revolucionaria de las organizaciones. Las cárceles de Venezuela están llenas de presos. Terribles torturas se aplican en esas cárceles. El asesinato es un arma puesta en juego por el dictador Gómez para librarse de sus enemigos. Ni rastros de organización obrera quedan en este país del Caribe. En Colombia la persecución contra las organizaciones obreras ha rebasado los límites de todo lo conocido hasta hoy en materia de persecuciones en la América Latina. Durante la gran huelga en la región bananera, para defender los intereses del capitalismo yanqui, fueron muertos alrededor de mil huelgistas y después de la huelga más de cien compañeros, por el delito de participar en una huelga han sido condenados a sufrir penas mayores de 20 años de cárcel

En Brasil y en Bolivia, toda manifestación revolucionaria de las organizaciones, es reprimida, en Argentina, Paraguay y Uruguay las persecuciones contra los obreros organizados llenan muchas páginas sangrientas de la historia.

Y si es éste todo el bien que nos han deparado los gobiernos, económicamente no ha sido mejor tratada nuestra clase. En lugar de las mejoras prometidas y esperadas por la masa obrera que se había dejado engañar, el nivel de vida ha tenido sus variaciones en un sentido inverso al del desarrollo industrial del capitalismo, pués, cuanto más progresos ha hecho éste más ha empeorado la situación de los obreros y campesinos. En los pozos de petróleo de Venezuela y de Méjico, en las plantaciones de café y cauchú de Brasil, en los frigoríficos del Río de la Plata, en los yerbales y quebrachales del Paraguay y de la Argentina, en las minas del Perú y Bolivia, en las regiones frutícolas de Colombia y de Centro América, donde las empresas imperialistas dominan, las condiciones de vida del obrero se tornan cada día más miserables. La miseria es indispensable para que los imperialistas realicen sus fantásticas ganancias. Una sola compañía ganó en el año 1927, 58.000.000 de dólares, lo que representan una suma mayor que el capital invertido. Esto no importa una novedad, pues los frigoríficos establecidos en Sur América ya han realizado ganancias en la misma proporción. Estas fabulosas ganancias son alcanzadas gracias a la situación en que las empresas colocan a los obreros que les sirven.

Mientras el imperialismo opera libremente así, en cada país, las burguesías nacionales llevan también a la práctica sus ambiciones, y se hacen instrumentos del imperialismo. Los gobiernos venden el país a cambio de empréstitos que sirven para mantener a la gran burocracia, mientras la burguesía nacional hace su agosto explotando en forma brutal a los obreros. Son bien ilustrativos casos como el de Patiño en Bolivia, explotador de miles de obreros en las minas de estaño, quien a costa de esa explotación y de los privilegios concedidos por el Estado, llegó a tener una renta superior en dos millones a la renta anual del Estado; o el caso de Salvo, fabricante de paños en el Uruguay, que con una fábrica que no ocupa más de 1.000 obreros, en el mejor de los casos, ha ganado para hacerse un palacio que cuesta 10.000.000 de pesos oro. Otros capitalistas nacionales, en menor escala, pero todos por igual, enriquecen a costa de la explotación de la masa obrera.

Ninguna acción verdaderamente eficaz ha podido oponerse a la acción de los explotadores. Por un lado ha faltado organización donde más necesaria era ésta: en las grandes empresas; y ha faltado también el impulso enérgico de los organizados para que ésta seria falla fuera subsanada. En las grandes empresas imperialistas, miles y miles de obreros están desorganizados y sometidos a las más penosas condiciones de trabajo, lo que permitiría, precisamente, iniciar con éxito la labor de organización. En las más grandes empresas nacionales, donde es intensa la explotación y en el medio campesino igual mente propicio a los rigores del capitalismo, miles y miles de trabajadores campesinos asalariados no tienen organización.

De la obra que se puede realizar y que no se ha realizado dentro de los desorganizados, dan cuenta las cifras tomadas globalmente en 9 países de la América Latina que suman 4.800.000 obreros. Estas cifras son muy incompletas y no contemplan solamente a los obreros industriales, sino también a obreros agrícolas — si bien en mínima parte — pero demuestran toda la magnitud del problema.

Entre tanto, los obreros organizados de acuerdo con los datos suministrados por las delegaciones obreras de los países Latinos Americanos que concurrieron al IV Congreso de la I. S. R. no alcanzan en los 9 países, nada más que a 600.000.

Debe tenerse en cuenta, además, que existen millones de campesinos sin ninguna clase de organización. Nada se ha hecho en concreto para organizar a esta gran masa.

Si esta falta de organización ha impedido en gran parte una acción eficaz contra el capitalismo, por otro lado no es menos cierto que aún en los lugares donde había organización se ha visto trabada por los malos métodos de lucha.

La prescindencia política ha llevado a las organizaciones a no combatir como debieron las manifestaciones hechas en sentido favorable a los gobiernos de fuerza en sus respectivos países y menos esas manifestaciones

o actos de gobiernos de fuerza han sido combatidos con la energía indispensable que la solidaridad impone, cuando se llevaron a cabo en el exterior. Así se ha dejado avanzar sin fuerte resistencia la reacción contra las organizaciones.

Esa misma absurda prescindencia propia del anarquismo y del anarco sindicalismo, o la complicidad más directa de los dirigentes amarillos con la burguesía, ha llevado a las organizaciones a no combatir el imperialismo, y sus gravísimas consecuencias. Las organizaciones abrían así brecha para que el enemigo pudiera destruírlas mucho más fácilmente.

Han dejado las organizaciones que la burguesía engañara a los obreros con la promesa de la legislación social sin que las organizaciones fueran capaces de intervenir directamente reclamando a su vez una legislación social que al par que sostuviera el anhelo de las masas, las atrajera hacia la organización, alejándolas de los partidos de la burguesía.

Hn dejado pasar sin estudio los hechos más importantes de la historia de nuestra clase, ya que poco se ha enseñado sobre la revolución rusa y menos se ha discutido sobre los grandes movimientos de China, como si el proletariado de un país nada tuviera que ver con el de otro país, cuando éste lucha por librarse de los explotadores.

Por otra parte, a su falta de orientación clasista, las organizaciones han unido serios defectos en el trabajo de organización, y en los métodos de lucha por las mejoras inmediatas. El Sindicato de Oficio todavía muy corriente, no pudo ni puede llevar las funciones debidas frente a la acción homogénea de las organizaciones industriales de los capitalistas; y ni siquiera puede llenarlas en el caso de lucha con un capitalista que explota diversas ramas de una determinada industria.

Un ejemplo que patentiza bien los efectos del Sindicato por industria lo han dado los obreros de la Construcción en la huelga que mantuvieran en Febrero y Marzo del corriente año, en Montevideo. Los pintores que forman parte de esta rama de la industria no habían podido obtener ningún triunfo desde 1912, con su organización por oficio. Sin embargo, ahora, ante la organización por industria tuvo que deponer su soberbia la patronal de Pintores que había jurado no rendirse y que no había querido aceptar ni siquiera las insinuaciones que le habían hecho otros capitalistas de la construccion.

Dada la organización que tienen hoy los capitalistas, hay que convenir en que los Sindicatos por oficio — y desgraciadamente son los más — muy pocos triunfos pueden obtener.

Lo mismo podemos decir de la acción internacional. Las posibilidades de luchar con éxito contra grandes empresas — y en este caso se encuentran las imperialistas — cuando ellas están ligadas internacionalmente, son escasas para aquellas organizaciones obreras que no tienen ligazón internacional. Los obreros pueden parar la producción de petróleo en Méjico, pero poco efecto hará ésto a las empresas, si éstas pueden aumentar la producción en Macaraibo. Pueden detenerse las faenas de los frigoríficos en la Argentina, pero los perjuicios no serán mayores si las compañíias pueden aumentar la producción en el Uruguay y Paraguay. Puede detenerse la producción de yerba en el Paraguay, pero nada se podrá contra las compañías si éstas aumentan su producción en la Argentina. Como estos casos, podríamos citar muchos que demuestran que para luchar ventajosamente no sólo debe crearse la organización por industria en el país, sino que esta organización industrial debe ligarse a través de las fronteras con las organizaciones similares de otros países.

En iguales condiciones se encuentran las organizaciones nacionales. Tenemos en muchos casos idénticos problemas, especialmente el problema imperialista. Si queremos hacer frente seriamente al imperialismo y accionar contra él, es necesaria la ligazón de las centrales obreras a través de todos los países. El imperialismo pudo agredir fácilmente en 1925 a los obreros panameños en lucha; pero otra cosa hubiera sido si al agredir a los obreros panameños, el imperialismo hubiera sabido que por la ligazón obrera internacional podía estallar una huelga general en todos los países donde tiene grandes capitales invertidos. Por ésto, nos parece de imprescindible necesidad la unión de todas las organizaciones del continente. El primer paso ha sido dado por las organizaciones que crearon la C.S.L.A. a las que hay

que ayudar calurosamente en la aplicación de las resoluciones de ese Congreso.

No sería justo omitir en esta oportunidad, un pronunciamiento sobre la unidad nacional. En muchos países el movimiento obrero se desarrolla dividido en dos o más centrales obreras. Han influido en esta división, esencialmente, las maniobras de los grupos que conscientemente en unos casos e inconscientemente en otros, han hecho el juego que necesitaban los capitalistas. No se puede juzgar de otra manera a quienes pasando por sobre todos los principios de la democracia obrera, en nombre del anarquismo o del reformismo, en la Argentina, Uruguay, Méjico ,etc., se han entregado a la exclusión de hombres y organizaciones de las filas de las centrales y a provocar conscientemente la escición de las organizaciones, por cuya unidad debemos luchar hoy con más empeño los comunistas.

Contra esta orientación clasista y revolucionaria conspiran en el propio medio obrero, tres fuerzas que convergen en un punto: es el campo de la contrarevolución.

En primer término, debemos citar a la COPA, cuyos fines no son otros que servir a los intereses del imperialismo yanqui. La COPA baila siempre al son de la música imperialista. Es en estas latitudes nuestro peor enemigo.

Los imperialistas europeos sostienen a la Internacional de Amsterdam y hacen los mayores esfuerzos para que se creen, secciones de la misma, en los países coloniales y semi—coloniales a fin de domesticar a las masas trabajadoras que se rebelan contra el yugo imperialista. La Federación Americana del Trabajo, defensora del imperialismo yaqui, no ingresó a la Internacional de Amsterdam, y para servir los intereses del imperialismo yanqui creó la COPA que en la actualidad tiene ramificaciones en Méjico, Cuba, Nicaragua, Panamá, San Salvador, Honduras y Santo Domingo, si bien sus fuerzas son escasísimas.

Como el gobierno yanqui no está afiliado a la Liga de las Naciones, ni FAT ni la COPA están afiliadas a la Oficina Internacional del Trabajo, dependiente de la Sociedad de las Naciones. Cuando la Confederación Centro Americana del Trabajo, pidió ser admitida en la COPA, se le contestó que lo sería siempre que no se mezclara en actos de política exterior, es decir, siempre que no se opusiera a ningún plan del imperialismo yanqui. En el caso de Nicaragua, los procedimientos de la COPA han sido de traición abierta a los intereses de las masas trabajadoras, pues, a pesar de los crímenes cometidos por los imperialistas yanquis, ha sido incapaz de una protesta enérgica, limitándose ante la presión de otras organizaciones latino-americanas a una nota dirigida al gobierno, con un tono muy amistoso. En cambio esta organización protesta con energía contra cualquier actividad de los comunistas, en el sentido de encausar revolucionariamente a las organizaciones obreras, y trata por todos los medios de facilitar la persecución de nuestros partidos diciendo que las actividades revolucionarias de estos justifican las medidas reaccionarias de los gobiernos. La Internacional de Amsterdam está colocada en el mismo plano contrarevolucionario. Su misión es la de servir al imperialismo europeo, especialmente al inglés. Ella trata de a ejar a las masas de las colonias y semi colonias, entre las que se encuentran las latinoamericanas, de la lucha de clases, para que pueda mantenerse la dominación imperialista. A ese objeto se debe el viaje de Thomas a los países de America Latina y a la China.

Ella trata de evitar toda lucha entre el capital y la clase obrera, es decir: pregona la paz social que sólo favorece a los capitalistas. Su historia de traiciones es tan conocida, que no vale la pena repetirla. Los imperialistas europeos, mejor dicho, los imperialistas ingleses, se empeñan en introducir en la América Latina la Internacional de Amsterdam, y para eso cuentan con las condiciones favorables que tienen en diversos países — en la Argentina y en el Uruguay especialmente, — a causa de su gran red de intereses económicos.

Como se sabe, la base de operaciones de la Internacional de Amsterdam es actualmente la Argentina.

Finalmente, tenemos la tercera fuerza que obstaculiza el desarrollo del movimiento sindical, en el anarquismo fosilizado. No hay duda que entre los anarquistas se encuentran algunos grupos de compañeros con quienes se puede colaborar en la acción (en la Ar-

gentina la Alianza Libertaria Argentina, y en el Uruguay, un reducidísimo grupo encabezado por el viejo militante Juan Llorca); pero, en general, los anarquistas conspiran contra la unidad del movimiento obrero sacan las organizaciones de la línea de la lucha de clases y hacen de ellas organismos sectarios, que los predisponen a sufrir las más grandes derrotas.

Estas tres fuerzas, después de las fuerzas directas del capitalismo, son las peores enemigas del movimiento sindical, las que tienden a hacerle olvidar los deberes clasistas, los principios revolucionarios, a alejarlo de la lucha contra la clase gobernante, que tiene su expresión en diversos partidos políticos y métodos de gobierno.

¿Cuáles son nuestras tareas para vencer a los enemigos declarados, a las burguesías nacionales y al imperialismo, y a los enemigos salidos de nuestra propia clase e infiltrados en las organizaciones para desorientarlas?

¿Cuáles los métodos a seguir para que en la lucha diaria las organizaciones cumplan con sus deberes y vayan preparando lentamente el desmoronamiento del orden de clase capitalista?

1.o — La única forma de hacer triunfar en el campo sindical las orientaciones que para las organizaciones obreras sostenemos, es la acción orgánica de las fuerzas comunistas. Para ello se necesita que funcione en forma normal la fracción comunista de cada sindicato y Federación, y que cada Partido tenga la Comisión Sindical Nacional, para encauzar por medio de ella la acción de todos los grupos de acuerdo con el medio en que les toca actuar. Es indispensable que cada Partido dedique un elevado porcentaje de su actividad a la organización sindical.

2.o — Los Partidos deben impulsar por medio de una acción educativa muy enérgica, realizada en el seno de la masa, una política clasista para los sindicatos, con el fin de que ellos, en forma permanente luchen contra la clase gobernante y contra el gobierno mismo. Ante cada nuevo impuesto votado en perjuicio de los trabajadores, ante el crecimiento del presupuesto con vistas a mejorar a la gran burocracia o a facilitar ayuda a los capitalistas y terratenientes; ante el presupuesto para mantenimiento del ejército o pedido de créditos para la compra de armamentos, ante cualquier manifestación del gobierno contraria a los intereses de la clase obrera, debe hacerse sentir la protesta de las organizaciones sindicales.

3.o — Frente a la política de agresión de un gobierno extranjero contra las organizaciones o los obreros revolucionarios que lo combaten, las fracciones comunistas deben luchar para que surja inmediatamente el movimiento de protesta de las organizaciones sindicales de todos los otros países. No deben los comunistas permitir que se repita en el sindicato el silencio guardado frente a los crímenes cometidos por el gobierno de Colombia en la zona bananera, y a las bárbaras condenas impuestas a los huelguistas después de terminarse el movimiento; no debe repetirse más el silencio de las organizaciones sindicales ante crímenes como el cometido en la persona de Julio A. Mella, etc., etc. Es cierto que ahora se ha creado la C. S. L. A., pero ella — que representa un inmenso paso en el sentido de coordinar la acción a través de las fronteras — no puede imponer un cambio inmediato en la mentalidad de la clase obrera. Este debe producirse mediante nuestra acción dentro de los sindicatos.

4.o — Las fracciones comunistas deben impulsar la realización de una intensa campaña de los sindicatos contra las organizaciones que oponen a la lucha de clase los principios de la paz social (COPA y F. I. T. y sus apéndices, adheridos o no, como la C. O. A. y el C. C. de la U. S. A.), y a las que aceptando los principios de la lucha de clases, los desnaturalizan en la acción, dividiendo el proletariado, llevándolo a luchas inconsultas a simple pretexto de hacer "gimnasia revolucionaria". Esta acción no debe realizarse en el terreno de las acusaciones abstractas, sino que debe ser planteada frente a la realidad de cada hecho. Debe señalarse concretamente en qué acciones se ha hecho fracasar las luchas de los obreros, cómo han dividido las organizaciones, etc. Debe prescindirse en esta acción de todos los excesos de lenguaje y de los personalismos.

5.o — Una intensa acción deben realizar las fracciones comunistas para transformar los sindicatos de oficio en sindicatos nacionales de industria. Esta transformación no debe ser hecha mecánicamente, sino que la masa organizada debe adquirir mediante una intensa acción educativa, a través de la cual se le citen hechos concretos sobre acciones de los sindicatos por industria, la noción de que estos sindicatos le harán más fácil sus acciones contra el imperialismo.

6.o — Deben realizar serios esfuerzos con el fin de que los sindicatos nacionales de industria de un país, se unan continentalmente, a fin de hacer posible una lucha eficaz contra las grandes empresas capitalistas, que están ligadas íntimamente a través de las fronteras.

7.o — En los países en que no existe una central obrera (Perú y Ecuador), las fracciones comunistas tienen que luchar para que ésta sea creada inmediatamente. Donde la división da lugar a la existencia de dos o más centrales obreras en un solo país, los comunistas deben luchar por que se realicen Congresos sobre la base de los más amplios principios de democracia obrera, con el fin de arribar a la unificación de todas las fuerzas en una sola central. En todo acto que realicen los trabajadores, es preciso expresar algo sobre la idea de unificación sindical, de manera que también por la persistencia hagamos penetrar en la masa la bondad de esa idea.

8.o — Los Partidos deben realizar los esfuerzos más enérgicos para organizar a la masa de obreros y campesinos, hoy desorganizados. Especialmente tienen que prestar atención a la organización de los obreros de las grandes empresas imperialistas y aun de las nacionales. Que el Partido sepa que en esas masas desorganizadas está su porvenir y la fuerza que hará posible el triunfo de la revolución.

9.o — Los Partidos, por intermedio de las fracciones, lucharán para que cada sindicato confeccione para el gremio o los obreros de la industria de su especialidad, un programa de reivindicaciones inmediatas por las cuales se luchará.

En general, debe entrar en un programa:

a) Aumento de salario;
b) Jornada de ocho horas de trabajo;
c) Donde se racionalice la producción, y en general en cualquier parte donde se pueda luchar con posibilidades de éxito, debe ser exigida la jornada de siete horas;
d) Pago íntegro de salario durante la inactividad del obrero por accidentes de trabajo.

10.o — Como medio de vincular a la masa obrera a los sindicatos — y porque representa una gran conquista, — las fracciones comunistas deben luchar para que se impongan en los sindicatos las Bolsas de Trabajo y para que se establezca el sistema de ayuda por parte del sindicato a los obreros enfermos.

E. Gómez.

Con motivo de tres importantes Congresos Antiimperialistas

Este artículo del compañero P. González Alberdi, estaba destinado a un número ordinario de la revista. No obstante, lo damos en éste por referirse al contenido antiimperialista del Congreso Comunista Latino Americano.

A mediados de este mes tendrá lugar en Montevideo el Primer Congreso Sindical Latinoamericano; el 29 y el 30 se realizará en Buenos Aires la Primera Conferencia Antiimperialista Nacional, y a comienzos de junio sesionará también en Buenos Aires un Congreso de los Partidos Comunistas de la América Latina.

El Congreso Sindical—

La lucha contra el imperialismo constituirá el eje alrededor del cual deliberarán estas tres importantes asambleas. Y no ciertamente por casualidad ni por capricho de sus organizadores. ¿Puede acaso lucharse sindicalmente en la América Latina, prescindiendo del imperialismo? Absolutamente no. La economía en los países latinoamericanos encuéntrase sometida en tal forma al imperialismo, que cualquier movimiento obrero tiene forzosamente que chocar con éste.

Las industrias están, en su casi totalidad, en manos de poderosas empresas imperialistas, que se extienden por todo el continente. Una lucha contra éstas en un solo país, será sumamente difícil, ya que podrán producir doble en los establecimientos de los países restantes. El peso de los empréstitos, los armamentos, etc., son también un factor importantísimo del empobrecimiento de las masas obreras. Y, finalmente, la doctrina proclamada públicamente por los gobiernos yanquis, y transformada también en hechos por distintas potencias, de intervenir militarmente en otro países para **defender las vidas y propiedades** de sus ciudadanos, significa que en las huelgas los trabajadores tendrán que hacer frente no sólo a la fuerza armada de sus gobiernos, sino, cuando éste sea débil, a los marinos de las escuadras imperialistas.

Evidentemente, no basta la vieja acción gremial en cada país. Es imprescindible la lucha de conjunto de todos los proletarios latinoamericanos y de los de las metrópolis inclusive, dada la supeditación al imperialismo de la América Latina.

El Congreso Comunista—

Y los Partidos Comunistas, ¿pueden plantearse el problema de la revolución en los países latinoamericanos sin tomar en cuenta al imperialismo ¡Sería más que absurdo!

La América Latina está formada por países cuya economía no tiene un desarrollo independiente porque se lo impide la presión imperialista; cuyas clases terratenientes, que son las dominantes, constituyen el aliado interior del imperialismo; en los que la burguesía industrial no existe generalmente y cuando existe es débil, y acomodada a la dominación imperialista. La concesión del subsuelo (petróleo, minas, etc) del suelo (bosques de frutales, de cautchú, de madera, etc.); las industrias de transformación (frigoríficos, etc.) los transportes, el comercio exterior, el crédito, los empréstitos, son demostraciones de la dominación imperialista.

Políticamente, dictaduras apoyadas por los grandes propietarios del suelo y por la iglesia, que están al servicio del imperialismo. He ahí el espectáculo de la América Latina.

El problema de la revolución en la América Latina, es el problema de la Revolución Democrática burguesa, cuya dirección debe asegurarse el proletariado. Sólo éste en la dirección evitará que caiga esa revolución en poder de la pequeña burguesía, que seguiría el camino trazado en Méjico por Calles y Portes Gil: el de la capitulación.

Pero la Revolución Democrática burguesa será Revolución contra el imperialismo y sus aliados, los terratenientes y la dictadura, es decir, la revolución por la expropiación sin indemnizaciones del suelo y del subsuelo, del transporte y de las empresas imperialistas; por la anulación de la deuda exterior; por la abolición de todo resabio de feudalismo o esclavitud, por la entrega de la tierra a los campesinos; por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, por el gobierno obrero y campesino. Desde esta estación, se irá a la Dictadura del proletariado y al Socialismo.

Surge de este sintético panorama, que para el proletariado la tarea inmediata es la de atraer aliados (los campesinos, la pequeña burguesía, los intelectuales y estudiantes proletarizados) para la lucha antiimperialista que conducirá a la Revolución Democrático-burguesa.

La Conferencia Antiimperialista.—

La Conferencia de Ligas Antiimperialistas de la Argentina, convocada por la Liga de Buenos Aires (Grupo de Izquierda) tiene una importancia grande, ya que de allí surgirá un organismo antiimperialista nacional, verdadero frente único de tendencias de distintas capas sociales, dispuestas a luchar contra el imperialismo.

Y tiene importancia excepcional esa reunión también desde el punto de vista de la clarificación de conceptos antiimperialistas, dada la confusión que han sembrado sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía nacional, con sus posturas antiimperialistas.

Desde los ganaderos y terratenientes, que sostienen la entrega incondicional al imperialismo británico — "comprar a quien nos compra" — para contestar al alza de tarifas aduaneras estadounidenses, hasta los industriales — "bastarse a si mismos" — que quieren cerrar la puertas a los artículos manufacturados extranjeros con un fuerte proteccionismo, pero que aceptan complacidos la llegada de capital imperialista al amparo de ese proteccionismo, capital que sería principalmente yanqui, para instalar aquí fábricas y hacer préstamos, toda la burguesía tiene alguna postura que tiende a traducirse en un encarecimiento de la vida de las masas populares y en el apoyo a un imperialismo contra el imperialismo concurrente; y especialmente, en un aumento de beneficios para algunos sectores de la burguesía nacional.

Entre la pequeña burguesía — y especialmente en sus círculos intelectuales — cultívase un antiimperialismo literario, que rehusa pasar de las declaraciones y mensajes a la acción de masas. Desconocen estos señores antiimperialistas que el imperialismo es solo la última etapa del capitalismo y que la lucha contra él, es entonces parte integrante de la lucha de clases. Lejos de ello, prefieren tomar un solo aspecto de la cuestión, por ejemplo la del petróleo (Alianza Continental y Federación Universitaria de Buenos Aires) para difundir las consignas del irigoyenismo, o dedicarse a la bibliografía de obras americanas (Unión Latinoamericana) haciendo del antiimperialismo una cuestión cultural y de vinculación intelectual, o se dedican a especulaciones más peligrosas, como el Apra, afortunadamente sin fuerzas continentales, que trata de alejar a los trabajadores de su independiente acción de clases, sometiéndolos a la dirección de la pequeña burguesía intelectual.

Paralelamente, entre los propios trabajadores, encuéntranse los partidos socialistas, ligados a la "aristocracia obrera" de las metrópolis y a la "aristocracia obrera" del país, y a determinadas capas pequeño burguesas, los que por lo tanto rehusan la acción antiimperialista y hasta combaten a los organismos específicos de lucha contra el imperialismo. Los partidos socialistas, en la Argentina y en casi toda la América Latina, son agentes de la penetración imperialista: crean la ilusión de la función progresista del imperialismo, estando con la Unión Panamericana como en Puerto Rico o con la Liga de las Naciones como aquí. Igual función que los partidos socialistas, desempeñan los líderes sindicalistas amsterdamnianos, que miran con cariño la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, añorando viajes a las reuniones de esa agencia del imperialismo europeo.

Los anarquistas, pagados de palabras, pero haciendo en la práctica el juego al sindicalismo reformista, rechazan la acción antiimperialista con la estúpida fórmula de "que tanto da ser explotado por un argentino como por un extranjero".

La Liga Antiimperialista tiene ante sí la vasta tarea de convencer a los obreros y campesinos de lo imprescindible que es la lucha antiimperialista; de aclarar conceptos entre la pequeña burguesía haciendo así en su seno, un vasto frente único de la clase obrera, del campesinado y de la pequeña burguesía, para la acción revolucionaria contra el imperialis-

mo, basada en la dinámica de la lucha de clases.

El proletariado, como clase, está llamado a ser el dirigente principal de la gran batalla contra el imperialismo, si quiere asegurarse firmeza y decisión en los combates. Pero esa posición no debe adquirirla el proletariado por imposiciones de sus organismos representativos, sino por el mayor espíritu de lucha y la mayor habilidad y dedicación de los combatientes proletarios.

El antiyanquismo.—

Una manifestación del antiimperialismo pequeño burgués, — y en especial de Haya de la Torre — es el de creer que sólo en América los Estados Unidos hacen imperialismo. No es raro oir en la Argentina a intelectuales que se declaran antiimperialistas, hacer el elogio de las libertades inglesas, olvidando así a la China, al Indostán y a la propia explotación económica de la Argentina por el imperialismo británico, que ha producido deformaciones enormes de la economía nacional. Para esta clase de denominados antiimperialistas, basta mencionar:

1.o—Que antes de la guerra el imperialismo inglés predominaba con sus inversiones en la explotación económica de los pueblos latinoamericanos. A partir de la guerra, los Estados Unidos han hecho progresos asombrosos: sus inversiones en 1927 eran el 300 o|o de las de 1913, mientras que las inglesas solo habían aumentado entre un 15 y un 20 o|o. Sin embargo, a comienzos de 1928, y a pesar de los avances del imperialismo yanqui, las inversiones de capital extranjero en la América Latina se calculaban así:

Inversiones yanquis	5.200.00 Dólares
Inversiones inglesas	5.200.00 Dólares
Inv. otros países	2.200.00 Dólares

Esto demuestra la importancia de las posiciones británicas de anteguerra.

2.o—En el caso particular de la Argentina, las inversiones yanquis de 1912 a 1918 han aumentado en un 1.025 o|o mientras que en igual tiempo las inversiones inglesas solo han aumentado en un 15.7 o|o. Con todo, las inversiones de ambos países sumaban en pesos papel argentino a comienzos de 1928.

Inversiones yanquis	1.053.409.090
Inversiones inglesas	4.859.292.000

Es decir, que pese al avance fenomenal del imperialismo yanqui, y al estacionamiento británico, las inversiones inglesas son cuatro veces mayores que las norteamericanas, debido al predominio inglés de anteguerra en la Argentina.

3.o—"La menor agresividad del imperialismo inglés" de que se ha llegado a hablar, es una estupidez que se contesta con solo observar la acción de Inglaterra en Asía y Africa. Lo cierto es que en la América Latina el imperialismo inglés no ha procedido militarmente en unos casos porque las clases gobernantes nativas eran sus agentes y dominaban la situación — Argentina, Chile, Brasil — y en otros porque la proximidad y las posiciones ya tomadas por los Estados Unidos hacían peligrosa una intervención abierta. Pero eso no ha evitado que desde Londres, al igual que desde Nueva York-Washington, no se haya apoyado a motineros mejicanos, centroamericanos, etc., y se haya influenciado y se influencie a gobiernos latinoamericanos.

El panorama real latinoamericano, es el de la lucha entre los dos grandes imperialismos. Uno joven, potente, que avanza a pasos de gigante. El otro, el británico, debilitado por la guerra, avejentado, pero con bastante fortaleza para oponer resistencia al Tio Sam y explotar como éste, apelando a cualquier medio, a los pueblos de la América Latina. Ambos son fuertes e igualmente explotadores Contra ambos, y contra todas las potencias imperialistas, ha de dirigirse el antiimperialismo argentino y latino americano, vinculado a los revolucionarios de las metrópolis y a los demás pueblos oprimidos, mediante la Liga Mundial Contra el Imperialismo y por la Independencia Nacional.

P. González Alberdi.

1o. de mayo de 1929.

Contribución al estudio de las cuestiones de organización, por J. Casini

En la situación que se va creando en la América Latina el problema de organización debe ser encarado como uno de los puntos fundamentales de los Partidos Comunistas. Debemos asegurar a nuestros partidos condiciones favorables de organización de modo que le permitan resolver sus tareas directrices de la clase obrera y campesina.

La reacción cada vez más pronunciada en el continente debido a la presión imperialista, llevando los partidos legales a la semilegalidad y a la ilegalidad absoluta, exigen que los partidos determinen medidas justas y acertadas a fin de poder vivir no solo orgánicamente sino también políticamente. No podemos abandonar estos dos puntos de suma importancia que son la propia vida de los partidos revolucionarios: su existencia de actiividad política y orgánica. Tampoco es posible sacrificar uno en beneficio de otro; por el contrario, los dos puntos deben marchar siempre unidos para no anular las funciones de los partidos.

La experiencia, por otra parte, nos ha demostrado la necesidad inmediata de centralizar las fuerzas nacional e internacionalmente.

II

El continuo crecimiento de nuestros partidos, su influencia cada vez mayor entre la clase obrera y campesina, la proletarización de la pequeña burguesía, la desilusión con respecto a los reformistas y anarco-sindicalistas, la radicalización de las organizaciones de masas, indican claramente que los partidos deben desarrollar una buena actividad política y orgánica.

Las masas, bajo la presión aguda de crisis económicas permanentes, abandonan las filas de la pequeña burguesía, de los reformistas, de los amarillos de todo pelaje, aceptando resueltamente las teorías revolucionarias del Partido Comunista.

III

La situación creada por los imperialistas en América latina, utilizando a las burguesías nacionales para implantar regímenes nacional-fascistas, como en Chile, Venezuela, Cuba, etc., ha condenado a nuestros partidos de esos países, por un largo período de sus actividades, a sufrir un desequilibrio permanente entre su influencia política y su fuerza organizada.

En Colombia como en Brasil, que viven un período semi-ilegal con tendencia a la ilegalidad absoluta, están sujetos a pasar por la misma situación. En la Argentina, Méjico, Uruguay, las burguesías preparan sus golpes traicioneros dirigidos contra los Partidos Comunistas a objeto de colocarlos en la semiilegalidad o en la ilegalidad absoluta.

IV

Para evitar que los Partidos Comunistas de América latina sufran golpes más rudos, debemos dedicar una gran parte de sus actividades a resolver los problemas de organización.

Por lo tanto es necesario que nuestros partidos estén a la vanguardia del movimiento antiimperialista, entre la clase trabajadora y tener como reductos de apoyo, las organizaciones sindicales de clase y otras organizaciones de masas como ser: Federaciones Juveniles, Bloques Obreros y Campesinos, Ligas Antiimperialistas, Ligas de Inquilinos de clase, etc.

La capacidad de acción de los partidos, la solidez y extensión de su organización, se transformarán en factores importantísimos de su vida política general.

V

Existe también un desequilibrio entre la influencia de los Partidos Comunistas y su fuerza organizada, desenvolviéndose más aquella que ésta.

En regla general, los órganos de base no tienen un funcionamiento regular.

Las células no se reunen como deben.

La mayor parte de las veces los órganos superiores entre las organizaciones de base y la dirección del Partido, no tienen un funcionamiento regular. No existe muchas veces como es preciso, una ligazón más estrecha entre la dirección del Partido y la célula, como no existe una ligazón perfecta entre la dirección

y los órganos intermediarios. El aparato intermediario realiza muy pocas veces una verdadera ligazón y las células, por su parte, en pocos ocasiones saben iuteresar políticamente a los nuevos adherentes.

La mayoría de las células tienen un funcionamiento más burocrático que político.

Las células, a veces, no comprenden la necesidad de intervenir directamente en la política general del partido.

Hay células que a veces realizan el trabajo de fracciones sindicales y vice-versa.

Otras dejan de reunirse por no tener un lugar de concentración cierto y seguro.

VI

Una de las causas de la debilidad de organización de los Partidos de América latina son los restos de idologías anarquistas y reformistas, que en tiempos pasados predominaron en los medios obreros, y que hasta hoy algunos de sus miembros no consiguieron extirpar. Algunos miembros de nuestros partidos son verdaderos indisciplinados en materia de organización. Políticamente están con el Partido, pero no saben ligar la disciplina política con la disciplina orgánica. Es necesario enseñar a todos los miembros del Partido la aplicación orgánica de la disciplina comunista.

Hay miembros del Partido que además de no asistir a sus organizaciones de base no pagan puntualmente sus cuotas, no sosaienen con sus propios recursos la administración, la propaganda y la prensa comunistas.

No procuran hacer conocer en su sindicato las consignas políticas del Partido, y a veces invierten los papeles. Ignoran o fingen ignorar las resoluciones tomadas por las instancias superiores del Partido o por los órganos de base. Si un órgano cualquiera del Partido decide realizar una tarea, para eludir responsabilidades presenta dificultades cuantiosas, no procurando los remedios para salvarlas. Si cualquier instancia del Partido u órgano de base le fija la realización de una tarea, cuando consigue realizarla ya ha pasado el plazo estipulado por el Partido.

VII

Se puede constatar que en sus líneas generales, la organización política de nuestro Partido es la más perfecta de todas las otras organizaciones, pero su realización total está lejos de ser una realidad. Y esto se explica. Tenemos miembros del Partido que por no conocer perfectamente la disciplina política y orgánica de nuestro partido piensan que adherirse al Partido Comunista es como adherirse a un Partido Democrático que para engañar a la clase trabajadora preconiza para la solución de los problemas que plantea la lucha de clses, la panacea del voto secreto y de la paz industrial. Es necesario que los Partidos Comunistas de América latina eduquen a sus miembros para hacerles comprender que nuestro Partido no es un partido como los republicanos o reformistas.

Y para terminar cuanto antes con esta ideología peligrosa y falsa es preciso proceder a bolchevizar a los miembros de nuestros partidos, de América latina. Es necesario que nuestra organización sea capaz de repeler cualquier nueva arremetida de los reformistas. Nuestros ataques a esas organizaciones deben ser violentos y sistemáticos pero, por otra parte, es preciso que nuestra organización se halle aparejada suficientemente, que nuestros golpes sean acompañados por todos los órganos del Partido.

En esta tarea cabe al Secretariado Sudamericano y a los Comités Centrales de cada país latinoamericano intensificar y reforzar la organización de los partidos, aproximándolos cada vez más.

Lo que es necesario hacer para mejorar cada vez más la organización de los Partidos Comunistas de América latina, es que esta primera Conferencia Comunista Latino Americana exija que todos sus partidos realicen una política orgánica desde la célula, los órganos intermediarios (C. Z.), Comités Regionales y Comités Centrales. Como directivas para las actividades de los partidos en este campo de acción, pueden indicarse algunos puntos a seguir para aplicarse como regla general:

1o. Racionalización creciente del trabajo orgánico del Partido.

2o. Reclutamiento político entre los simpatizantes a objeto de conquistar nuevos elementos.

3o. Educación política e ideológica de sus miembros y particularmente de los que pertenecen al cuadro de base.

4o. Ir a las fábricas a conquistar elementos para el Partido, discutiendo con ellos y demostrándoles la necesidad de adherirse al Partido Comunista.

5o. Al mantener contacto con la masa en las fábricas, es necesario señalar siempre los puntos por ella defendidos, aplicando paralelamente la política del Partido. Es necesario atraer a los obreros al Partido, aun aquellos que no conocen bien nuestra política o que la conocen en pequeña escala, desde el momento que se manifiestan de acuerdo con nuestro programa.

6o. Concentrar toda nuestra actividad en la organización de nuevas células de empresa, con preferencia en empresas imperialistas.

7o. Alimentación política de las células de empresa, comisiones, fracciones, etc. Exigir de las células que tomen posición en todas las cuestiones políticas del Partido.

8o. En cualquier agitación de masas, huelgas, campañas electorales, demostraciones de fuerza, etc., movilización de los cuadros dirigentes de base.

9o. Exigir de los Partidos el trabajo colectivo, no solamente en las resoluciones tomadas sino también en su aplicación.

10. Combatir la indisciplina política y orgánica, la falta de puntualidad, la negligencia.

11. Observación rigurosa del principio de la responsabilidad en todas las organizaciones del Partido, desde los Comités Centrales hasta las células.

12. Organizar cursos de educación comunista en las instancias superiores inmediatas a las células (C. Z.), de manera de poder educar a los cuadros de base de cada instancia referida.

13. Toda cuestión política importante suscitada en la dirección debe ser llevada a las organizaciones de base. Es absolutamente necesario una ligazón viva entre la dirección y la base del Partido, para que se mantenga más perfecta la homogeneidad ideológica y más firme la unidad política de todo el Partido.

14. Estrechar cada vez más la ligazón con la Juventud. La Federación Juvenil Comunista es la más preciosa reserva de nuestros partidos. Es preciso controlar la actividad de la juventud sin oprimirla. Dejar a los jóvenes la iniciativa en el campo de sus actividades. Exigir su concurso a las actividades del Partido.

15. Desarrollar la organización femenina, controlando sus actividades, educándola y dándole una mentalidad revolucionaria.

16. Organizar aparatos políticos ilegales que mantengan ligados desde el Comité Central a todos los órganos inferiores.

17. Los Partidos deben desarrollar la agitación y los movimientos de masas, a fin de mantener mayor contacto con las mismas, organizando un reclutamiento metódico e intensivo de nuevos miembros, consolidando de esta manera la inflencia de nuestros partidos.

18. Conquistar nuevos aliados de la clase obrera en la lucha contra el imperialismo; esta tarea coincide con la actividad del Partido, y determinará la victoria proletaria sobre el capitalismo.

19. Estudiar y aplicar los medios necesarios para reparar los daños producidos en la organización del Partido por la reacción burguesa.

Río de Janeiro.

Consideraciones sintéticas sobre literatura social del Perú

(Parte de un informe enviado por los compañeros del Perú)

El movimiento social del país se inicia con el gobierno de Piérola, produciéndose la primera huelga textil en Vitarte, conducida por una organización episódica. Planteaba la reducción de la jornada de trabajo. (Se trabajaba de 6 de la mañana a media noche). Los trabajadores sufrieron un rudo fracaso, obligados por la fuerza pública a latigazos, a ingresar al trabajo. Y la directiva fué encarcelada.

A partir de esta fecha los obreros constituyen sus cajas mutuales. Se producen muchas huelgas en los diferentes gremios: panaderos, cocheros, etc. Aparecen las primeras hojas obreras. En 1908 el movimiento se extiende al Callao. En este año se conmemora el 1º de mayo, en recuerdo de las víctimas de la represión de Chicago. En 1911 estalla la primera huelga general en la región, en defensa de los trabajadores de Vitarte que reclaman la supresión de la jornada nocturna, lo cual llegan a conseguir.

A partir de este año, el movimiento se intensifica en toda la República. En Talara los trabajadores del petróleo; en Trujillo los ferroviarios; en Arequipa; en Huacho los obreros agrícolas; en el Callao los jornaleros del muelle consiguen un decreto especial de ocho horas de trabajo decretado por el gobierno de Billinghurst; los zapateros y los tejedores de la Inca, etc., etc.

En 1918 la crisis obliga al proletariado a unirse de manera temporal para pedir la jornada de ocho horas. La huelga general estalla en diversos sectores de la República, siendo general la paralización en Lima, Callao y Huacho. Toma parte en ella no sólo el proletariado, sino también los artesanos, campesinos y algunos estudiantes que demuestran sus simpatías por las reivindicaciones proletarias. Después de una seria lucha que dura tres días, el gobierno otorga el decreto estableciendo la jornada legal de ocho horas. Los textiles que con esta ocasión se han unido, constituyen su central con el nombre de Federación Textil dl Perú, que la componen los sindicatos Vitarte, Inca, Progreso, Victoria, San Jacinto, Santa Catalina y el Pacífico. Posteriormente se organiza la Federación Obrera Regional Peruana, que trabaja bajo la dirección de obreros de ideología anarquista, que tiene su vocero quincenal "La Protesta", los cuales cuentan ya con una actividad antigua dentro del movimiento obrero.

Al año siguiente, a causa de la dura crisis del costo de la vida, se forma el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias, bajo los auspicios de la Federación Textil. Este Comité organiza sobre todo al artesanado y a los trabajadores inorganizados, que en unión de las organizaciones existentes comienza su campaña contra la carestía de la vida. Desde el primer momento el Comité actúa con energía, autoridad y acierto. Organiza asambleas, protestas públicas, planteando terminantemente las siguientes reivindicacionec: Baja de los artículos alimenticios. Rebaja de los pasajes y fletes en los ferrocarriles y tranvías. Abolición de los derechos parroquiales. Fijación de precios máximos a la leche, carne, carbón, cereales, etc. Rebaja de los alquileres. Cumplimiento estricto de la jornada de 8 horas hasta que se haga ley por el Congreso. En la noche del 27 de mayo fueron apresados los dirigentes del Comité de Lima y los del Subcomité del Callao. Como respuesta a este atropello, los obreros declararon la huelga general en las provincias de Lima, Callao y Huacho. Los huelguistas son combatidos y el movimiento toma un carácter violento. Se libran violentos combates entre la tropa y los trabajadores. Las ametralladoras son emplazadas en las calles y los obreros levantan barricadas. Esta lucha entablada dura cinco días. El gobierno de Pardo decreta la Ley Marcial, delegando el poder en su Jefe de Estado Mayor para salvar la Patria, el Estado y la Sociedad amenazados por los obreros. El terror se desencadenó sobre el campo tanto como sobre la ciudad y los trabajadores no pudieron obtener ventajas objetivas. La banca y el alto comercio dirigidas por firmas yanquis e inglesas, organizaron una suscripción pecuniaria para los oficiales del ejército, que alcanzó a más de siete mil libras peruanas.

En 1921 los trabajadores ayudan a la formación de la Universidad Popular. Algunos estudiantes vinieron al seno del proletariado para desarrollar la cultura obrera. En este mismo año tiene lugar el Primer Congrso Obrero que se reune en Lima. Los delegados de Lima y Callao y alrededores reunidos, acordaron la disolución de la Federación Obrera Regional del Perú, constituída a raíz de la huelga de mayo de 1919. Se constituyó en su remplazo la Federación Obrera Local de Lima y la Federación Obrera Local Chalaca. Entre otras decisiones adoptaron como táctica de lucha la del sindicalismo revolucionario.

En este mismo año estallan en la región azucarera de la ciudad de Chicama, huelgas con caracteres de violencia a causa de la represión patronal. Piden aumento de salario y el cumplimiento de la jornada de 8 horas. Organizan su sindicato, que es el que dirige la campaña. El gobierno interviene en ayuda de los empresarios, poniendo el ejército del país a disposición de éstos. La lucha se hace cada vez más aguda, llegando los obreros a tomar la ciudad de Trujillo, capital del departamento, y la conservan bajo su mando durante una semana. La resistencia fué dura, pero el terror blanco se impuso. Los obreros tuvieron que volver a su trabajo sin obtener resultados prácticos en sus reclamaciones.

A partir de este año, la represión policial se acentúa cada vez más. A pesar de eso la Federación Obrera Local de Lima consigue organizar a los campesinos con su central propia denominada Federación Campesinos. Además organizó a los indígenas creando la Federación Indígena Regional Peruana. Estas dos últimas organizaciones formaron parte de la Federación Obrera Local de Lima.

El Congreso Indígena celebrado en 1924 declaró su voluntad de luchar al lado de los obreros de la ciudad y dirigidos por ellos para suprimir los latifundios y el terror impuesto por los gamonales; luchar contra la conscripción vial, terminando con la situación de servidumbre en que actualmente se encuentran los indios.

Otro de los movimientos que debe mencionarse fué el del 23 de mayo de 1923, contra la consagración del Perú a la efigie del Corazón de Jesús, produciéndose un movimiento de carácter liberal, dirigido por las universidades populares y sostenido por las organizaciones obreras. En esta heroica jornada perecieron un obrero y un estudiante. El resultado fué la victoria completa sobre la reacción político-clerical.

Durante estos últimos años los trabajadores han sido durante perseguidos. Sus líders han sido deportados, encarcelados. La organización sindical y la prensa obrera ha sido atacada incesantemente. De aquí que las luchas de los trabajadores principalmente se han dirigido contra el avance del imperialismo, cada día más insolente en las regiones petroleras del norte y las mineras del centro, en donde los humos de los hornos de la Oroya han arruinado a los campesinos de todo el departamento; contra los trust imperialistas; contra la ley que hiere directamente a los trabajadores obreros y campesinos, como la ley de la Conscripción Vial, y la llamada ley de la Vagancia; y en forma

más enérgica, por la defensa de sus derechos sindicales.

En mayo de 1927 se reune el Segundo Congreso Obrero convocado por la Federación Obrera Local de Lima tomando entre otros acuerdos importantes, el establecimiento de la Confederación Sindical Peruana, incorporando al seno de cada sindicato a todos los obreros sin distinción de ideología, bajo la concepción de la lucha de clase. El Congreso no pudo ser clausurado oficialmente por los obreros, debido a la prisión en masa de sus componentes, llevada a cabo por la policía, con el pretexto de un complot comunista. Los trabajadores más destacados fueron arrojados a la prisión de la isla de San Lorenzo, las universidades populares y la revista "Amauta" fueron clausuradas, algunos estudiantes y obreros deportados e impidiéndose el funcionamiento de los sindicatos.

La Federación Obrera Local de Lima ha contado en su seno con las siguientes organizaciones al efectuarse el anterior Congreso: textiles, electricistas, gráficos, panaderos, matarifes, gallateros, dulceros, tranviarios, chauffeures, ferroviarios, baja policía, yanacones, mosaístas, zapateros, lavanderos, vendedores de periódicos, que en total arrojaban una suma de 19.000 obreros sindicados, aproximadamente.

En el año que acaba de transcurrir y principios del corriente, la clase obrera comienza a reaccionar. Se han producido conflictos de carácter económico, entre los ferroviarios, textiles, chauffeures, tranviarios. La orientación del proletariado se hace en un sentido más de acuerdo con la realidad histórica del momento. No obstante la lentitud de este despertar obrero, él descansa sobre sólidas bases, y augura tiempos mejores para las luchas futuras del proletariado.

La situacion ecónomica, política y social de Cuba

(Fragmento de un informe)

Situación económica:

La situación económica de Cuba es actualmente un 100 por 100 más grave que la producida por el crack bancario de 1920. En aquella época la brusca depresión del azúcar, y la enorme alza de productos sobrantes, acaparado por especuladores que aguardaban un alza mayor cada vez, trajeron como consecuencia la ruina de muchos hacendados y la quiebra de algunas instituciones bancarias. El azúcar es desde muchos años el eje de la economía cubana; por el capital invertido en la industria, el número de brazos ocupados en las labores agrícolas y fabriles de la producción y por la relación del valor del producto en el mercado con toda clase de negocios, pagos a los colonos y por ende a los obreros, garantías, o pignoraciones ,pagos en especie, financiación bancaria de la fabricación, refacción agrícola a los colonos por los centrales (sugarfatories), etc.

En la actualidad, también la crisis económica cubana obedece a la situación de la primera industria en el país, situación causada por la política azucarera del gobierno. La miseria popular producida por la restricción azucarera, que ha fracasado lógicamente como medio de elevar el precio del producto, es hoy mayor que en ninguna otra época en Cuba; el terror blanco, destruyendo las organizaciones obreras, ha fomentado la reducción de los salarios, imposibilitando las reivindicaciones económicas de la clase obrera y campesina y empeorando cada vez más su nivel de vida. Este ha sido un importante factor en la agravación de la miseria del pueblo.

El estado ha mantenido durante cierto tiempo, bajo el gobierno de Machado, una situación de solvencia aparente — contradictoria con la miseria del país — gracias a la implantación de nuevos impuestos. Pudo así el gobierno de Machado emprender obras públicas, más lujosas que necesarias, como el Capitolio Nacional, avenida del Puerto, avenida de las Misiones, parque del Maine, Plaza de la Fraternidad, etc., y gastar grandes sumas en festejos cuando tuvo efecto la Conferencia Panamericana en Enero de 1928, la recepción a Coolidge, etc. También ha iniciado las obras de la Carretera Central, pero todas estas obras se realizan pagando jornales irrisorios, aprovechando la desocupación forzosa, el bajo nivel del salario y el hambre de los trabajadores.

Hoy, sin embargo, la economía cubana está en quiebra de abajo a arriba, y la situación económica del Estado está más gravemente afectada. La crisis general que el gobierno ha producido en el país ha alcanzado al propio Estado. Reducida la capacidad adquisitiva del país, las importaciones han disminuído, y con ellas parejamente la recaudación de las aduanas; la quiebra de muchos comerciantes, a la desesperada situación de otros, ha reducido en más de un 75 % los ingresos por impuestos al comercio; el presupuesto nacional tiene un déficit creciente, hoy de 15 millones de pesos; el gobierno ha hecho algunos pagos últimos en oro; ha intentado un empréstito de 30 millones en Nueva York, que ha fracasado; y se habla hoy de una emisión de papel moneda. Esta emisión de moneda, que pretende hacerse por 30 millones, con la garantía de 15 millones de la reserva, saldrá ya depreciada en un 50 %, aunque su valor oficial sea im-

puesto a la par del peso oro cubano (dollar) y producirá un trastorno creciente en los negocios a medida que la disminución de la reserva (afectada a obligaciones), regule en el mercado la depreciación gradual del papel. Al mismo tiempo, en el transcurso de sus tres años y medio de poder, Machado y un pequeño grupo de capitalistas amigos, han operado un proceso de absorción y control directo de muchos negocios, paralelo al proceso de concentración de poderes políticos en la tiranía. Machado es principal accionista de la compañía cubana de electricidad, trust de las plantas eléctricas, en unión de algunos capitalistas yanquis, la firma de Mestre y Machado, tiene las mejores contratas de obras públicas y es una fuerte importadora de efectos de escritorio, máquinas y muebles de oficina; es dueña, bajo otro nombre del mercado, único, propietaria de dos periódicos diarios en la Capital (''Excelsior'' y ''El País). Machado es, además, terrateniente, dueño de una gran fábrica de pinturas (El Morro) y copropietario de una gran fábrica de calzado (Alarma y Co.), que se trasladará ahora al sitio en que está enclavada la fábrica de pinturas (Ranchos-Boyeros); ahora general Machado.

En resumen: la política económica del gobierno, que hizo pesar primero sus terribles consecuencias sobre las masas trabajadoras, alcanza ahora también al Estado y determina un ruidoso fracaso final y acaso la caída de los gobernantes.

Situación política:

El día primero de Noviembre, Machado fué reelecto para 6 años de gobierno, de Mayo de 1929 a Mayo de 1935, la constitución de la república fué modificada para hacer posible esta elección. Mediante una ley, fué prorrogado el mandato electoral de casi todos los cuerpos electivos, senadores, representantes, gobernadores, consejeros provinciales, alcaldes, concejales, etc., por dos años, y la última elección fué sólo para cubrir el cargo de presidente. Los 3 partidos políticos reconocidos (burgueses) Partido Liberal, Partido Conservador y Partido Popular, llevaron en su boleta electoral una sola candidatura: el General Machado. Los recursos de inconstitucionalidad presentados por los que pretendían fundar un cuarto Partido (Unión Nacionalista), fueron desechados por los tribunales.

Ninguna fuerza organizada se opone hoy a la dictadura unipersonal de Machado. De hecho no existe el congreso, no hay partidos políticos ni se ha permitido la formación de otros, ni las pocas organizaciones aún existentes pueden desarrollar una efectiva acción en el terreno político ni aún estrictamente sindical. Sólo una colectividad se ha organizado (La Alianza Nacional Femenina), a fines del año 1928, que tiene por objeto conseguir el voto para la mujer y está controlada por damas de la alta aristocracia.

La tiranía de Mchao, está políticamente consolidada en el interior; los tribunales, el congreso y el ejército son sus instrumentos y su apoyo directo contra el pueblo. Sin embargo, en el exterior — en sus relaciones con el gobierno de Wáshington — algunas graves dificultades se están creando, como consecuencia de la bancarrota económica. Esta misma crisis económica ha preparado fuerzas revolucionarias en el interior; pero que no han podido organizarse. El origen de las dificultades con Wáshington está en la disminución de las importaciones causada por la reducción de la capacidad adquisitiva del pueblo. Hay que tener en cuenta que el 80 % de nuestro total de importación viene de U. S. A. Algunos líderes de la extinguida Unión Nacionalista tiene el criterio de la necesidad de medidas violentas contra el gobierno (alzamiento en los campos, revolución democrático-burguesa); pero no tienen en la actualidad medios materiales, armas y municiones. Otros líderes de la U. N. (más patriotas) son opuestos al movimiento armado, por conocer que el alzamiento traerá una intervención yanqui, de acuerdo con la enmienda Platt.

La dictadura, pues está **políticamente** consolidada. Pero **económicamente** está amenazada de ruina intrínseca y minada por las fuerzas contrarias que ha creado. Si bien estas fuerzas están inorganizadas o desorganizadas). En el exterior, las relaciones en general del gobierno de Machado con el próximo gobierno de Hoover, serán difíciles y hay la posibilidad de una intervención fiscal, aduanera, etc.

Situación sindical.

Una nueva etapa del terror blanco se ha iniciado inmediatamente a las elecciones falsas del primero de Noviembre. Dos meses antes de las elecciones hubo cierto aminoramiento de las persecuciones, como habilidad política, pero el gobierno mantuvo el terror por su acostumbrada táctica de ejecuciones capitales (penas de muerte) y, principalmente, asesinato en grupo de presidiarios bajo el pretexto de la fuga. Pasan de 100 los presidiarios muertos por el ejército. Sin embargo, ese corto intervalo fué aprovechado por la clase obrera y por el Partido. Se planteó una huelga de obreros de la industria del calzado en la Habana, una huelga de panaderos en Guines, hubo algunos movimientos huelguísticos entre los cortadores de caña de algunos centrales y una huelga de envasadoras de tomates de Guines. Se ha celebrado un Congreso nacional de panaderos en Matanzas y se organiza un próximo Congreso de torcedores de tabaco. En el mes de Octubre se logró un gran movimiento de masas, con tres excursiones a ciudades al interior, con motivo de la campaña de los torcedores contra la introducción de las máquinas de torcer en la industria del tabaco.

En general, la situación de las organizaciones es mala. El terror ha contribuído a rebajar el nivel de vida de la clase obrera y campesina, imposibilitando la lucha y la organización para las reivindicaciones económicas y ha apoyado directamente o ha facilitado, el predominio automático de los amarillos.

La nueva etapa del terror blanco comenzó con la prisión y la expulsión ilegales de cinco obreros zapateros huelguistas, tres de ellos miembros de la Directiva de la Unión de Obreros de la industria de calzado y miembros del Partido. En los mismos días fueron llamados a los centros policíacos los directivos de numerosas organizaciones obreras y amenazados de detención y expulsión; los redactores de 2 revistas obreras (''Aurora'' y ''Educación Obrera'') fueron asimismo llamados y advertidos de que no podían publicar nada (referente al comunismo o a Rusia); dos directivos de dependientes de Cafés fueron detenidos y conducidos al Máximo Gómez (Prisión flotante militar) para ser deportados; en la cárcel de la Habana hay más de 20 directivos obreros del interior del país, encarcelados durante ocho meses por falsos procesos que no avanzan nada en su tramitación judicial. Hay dos miembros detenidos en Santiago de Cuba, Oriente (del Partido), para los cuales se pide una pena de doce (12) años de prisión. La Federación Cubana del Trabajo (ahora llamada Federación Nacional Obrera de Cuba, para producir la confusión entre los obreros con la Confederación Nacional Obrera, que es un organismo de lucha de clases) ha lanzado un manifiesto y han aparecido varios artículos en la prensa burguesa, haciendo propaganda por la C. O. P. A. (P. A. F. of I.) y artículos denunciando a la Confederación Nacional Obrera de Cuba como un organismo que (mira a Rusia y quiere aplicar remedios exóticos al problema obrero de Cuba). Este año de 1929 se celebrará en la Habana un congreso de la C. O. P. A.; por último, algunos obreros extranjeros han abandonado el país, por estar perseguidos para ser expulsados, y un cubano, el estudiante Leonardo Fernández Sánchez, que vino de Méjico, fué secuestrado, internado en la Cabaña y expulsado del país. El último acto del terror blanco ha sido el asesinato en Méjico de Julio Antonio Malla por agentes del gobierno de Machado. Mella era últimamente el secretario de la A. N. E. R. C. (asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos). El asesinato se efectuó el día 10 de Enero de 1929.

Situación económica de Guatemala

(Fragmentos de un informe)

Guatemala es un país eminentemente agrícola. Su base económica es la agricultura. Las industrias están poco desarrolladas y todas ellas en manos de los imperialismos yanqui e inglés y el alemán y, en pequeña escala, del francés.

El comercio está en relación con el desarrollo agrícola e industrial, siempre bajo el control del capital extranjero. En general, Guatemala desde el punto de vista económico-político es una semicolonia de los Estados Unidos.

AGRICULTURA

La extensión de la República es de 130.000 kilómetros cuadrados. De esta extensión sólo la mitad o menos está cultivada; el resto son tierras montañosas, bosques, o propiedades privadas que no se cultivan nunca.

Hay las siguientes tres categorías de propietarios de la tierra: latifundistas, medianos terratenientes y pequeños terratenientes campesinos. Por t'rmino medio, hay en Guatemala 120 latifundistas. Hay latifundios que abarcan dos departamentos como el de Carlos Herrera, ex Presidente de la República y conservador de pura cepa, y que abarca Escuintla y la Antigua, es decir, una extensión aproximada de 3 a 4 mil kilómetros cuadrados. Otros latifundioss on todavía más grandes, pero abarcan regiones inexplotadas, como de unos alemanes en la región de Coban y Salamá. La gran propiedad es la que predomina en Guatemala, pues abarca las tres cuartas partes de la extensión territorial. La cuarta parte está formada por tierras pobres, en manos de medianos terratenientes y pequeños propietarios campesinos. El 70 % de los latifundios pertenece a compañías o empresas extranjeras, siendo el capital yanqui el predominante. Antes de la guerra era el capital alemán el que dominaba; ahora ha quedado reducido a unos cuantos latifundios.

Bananas. — Exporta (La United Fruit & Co.) 7.000.000 de racimos de bananas al año, sin pagar más derecho1 que un centavo oro por racimo y esto de 1922 a la fecha, de 1924 que está establecida en este país, sin pagar derechos por materiales de construcción, maquinarias ni mercaderías que importa en gran cantidad; con embarcaciones y ferrocarril propios. Con 10.000 trabajadores explotados inícuamente. La Cuyamel Fruit & Co., también tiene plantaciones de bananos en grandes cantidades. Hay también pequeños propietarios de tierras bananeras en manos de nacionales. Pero el control absoluto lo tienen las dos compañías ya citadas y que son de capital Americano.

Café. — Hay empresas norteamericanas, inglesas, alemanas y propietarios nacionales. Se exportan 1.800.000 quintales al año, en su totalidad a Estados Unidos y Europa. El consumo nacional es pequeño. Aproximadamente trabajan en estas plantaciones aldededor de 50.000 peones. En la actualidad se están empleando los métodos más modernos para el cultivo del café, en las empresas yanquis, alemanas e inglesas; entre las nacionales la mayoría usan los métodos antiguos de explotación.

Azúcar. — Empresas yanquis. alemanas e inglesas, muy pocas nacionales. Se exportan 1.500.000 quintales al año, a Estados Unidos y Europa. Trabajan aproximadamente 30.000 peones en el cultivo de la caña. Hay grandes ingenios de azúcar, pertenecientes a empresarios yanquis, alemanes y nacionales. En estos ingenios trabajan aproximadamente 10.000 obreros. En pocos latifundios se está generalizando el empleo de maquinarias modernas para el cultivo de la cañana y la elaboración del azúcar, especialmente en los latifundios yanquis.

Algodón. — Empresas alemanas tienen el control.

Hay pocos nacionales y de otros países. No se exporta algodón. El producto apenas alcanza para las fábricas textiles en manos de capitales extranjeros y pocos nacionales. En las fábricas algodoneras trabajan 5.000 peones y en las fábricas textiles unos 10.000 obreros de ambos sexos.

Maderas. — Empresas yanquis e inglesas tienen el control. La región del Peten es de vegetación exuberante y forma con Belice (Colonia Inglesa) la zona más rica en maderas: caoba, campeche, cedro, matilisguate, ébano, pino, etc. Como dicha región carece de vías de comunicación, se usa el río Usumasinta para el transporte de las maderas, y su exportación a los Estados Unidos, se hace por servicio directo de vapores de las compañías yanquis.

Las mismas empresas americanas explotan en esta región el chiclet y el caucho, en grande escala.

Productos varios. — Se cultivan para el consumo nacional: maíz, frijol, arroz, trigo, tabaco, papas, legumbres y frutas, etc. Los medianos terratenientes pequeños propietarios campesinos son los que tienen el control de estos cultivos. Los métodos de cultivo en estas fincas son completamente primitivos. Los medianos terratenientes emplean peones; los pequeños campesinos se bastan solos para la explotación de sus pequeñas parcelas.

Peones. — Forman la gran mayoría de la población agrícola; un 75 % de indígenas y el resto mestizos. Casi en su totalidad son analfabetos y tienen el vicio del alcohol. En las plantaciones bananeras el salario es de 1 Quetzal o sea 1 dólar mínimo y 1.50 máximo; pero en estas regiones la vida es excesivamente cara por estar alejadas de las ciudades; y por esta causa, los peones llevan una vida miserable. En las plantaciones cafeteras predomina el salario de 25 centavos de quetzal, máximo, y de 5 centavos, mínimo; sus condiciones son de esclavos. En las plantaciones azucareras el salario máximo es de 25 centavos de quetzal. Los colonos sólo perciben 5 centavos y una ración consistente en sal, maíz, frijol y azúcar. En las demás plantaciones, los peones ganan aún menos y sus condiciones de vida son completamente insoportables.

Las condiciones económicas de los pequeños campesinos no son diferentes de las de los peones, porque ellos están completamente supeditados a los medianos terratenientes.

INDUSTRIAS

Fuera de las industrias señaladas más arriba y que dependen de la agricultura y que constituyen el fundamento de la vida económica nacional, tenemos muy pocas industrias manufactureras en manos de diferentes capitales extranjeros y nacionales. La industria que ha alcanzado mayor desarrollo es la del mueble y el calzado.

Minas. — Guatemala no es un país minero. Sin embargo, tiene ricos yacimientos de oro, plata, cobre, plomo, talco, mármol, cemento, azufre, carbón, etc., y que se explotan en pequeña escala, todos por capitales extranjeros, siendo los principales americanos y alemanes. No sabemos fijamente la cantidad de capital invertido en la explotación minera. La cantidad de operarios obreros mineros es aproximadamente 1.500. Son en su mayoría indígenas y ganan un salario de 25 centavos de dólar y un salario máximo de 50 centavos, diarios. En la actualidad, no hay todavía explotación petrolera. Dos compañías (una inglesa y otra americana) se están disputando ante el gobierno de Guatemala la concesión de la región de Petén, donde se asegura haber una rica fuente petrolera. A mediados del año 1926 el gobierno del general Orellana firmó la concesión por 25 años a una empresa yanqui para la exploración y explotación del petróleo en el departamento del Petén. Todavía no se ha emprendido un trabajo serio en la cuestión petrolera.

Hilados y tejidos. — Está poco desarrollada. El Departamento de Quezaltenango se dedica a la crianza de ganado lanar. Es en esta región donde la industria textil está más desarrolla, pues hay varias fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón. Son de propiedad alemana y trabajan en ellas aproximadamente 2.000 obreros. En el departamento de Amatitlan tenemos una fábrica de casimires, pertencciente a una compañía inglesa. En la ciudad de Guatemala hay tres fábricas de calcetines, camisetas, calzoncillos y sucteres; de éstas, dos son de capital nacional y una de turcos. En la misma ciudad de Guatemala así como en la Antigua, en Totonicapán, el Quiché y la Alta Verapáz, hay muchos obreros que trabajan en sus casas de habitación en sus pequeños telares sistema antiguo. Entre los indígenas de los departamentos citados todos elaboran sus tejidos, según sus costumbres, pues no olvidan el sistema típico de su raza. Entre la misma clase indígena, hay pequeñas fábricas de seda, algodón y lana; todo lo que es en pequeña escala es nacional. En total, hay aproximadamente 5.000 obreros textiles, con un salario medio de 25 de dólar para las mujeres y 50 centavos a 75 para los hombres. La jornada de trabajo que la ley fija en 8 horas no se cumple, pues todos los obreros en lo general trabajan diez o más horas. No están organizados.

Curtiembre. — Hay varias fábricas de pieles y cueros. En su mayoría pertenecen a capitales italianos y españoles. Capitalistas americanos tienen el monopolio de la exportación de cueros. Aproximadamente hay 2,000 obreros que trabajan en esta industria, con un salario de 50 centavos de Quetzal diarios a 75; hay quienes ganan 30 centavos. Están organizados en el Sindicato de Curtidores y Similares sólo los trabajadores de esta industria en la Capital. Los de los departamentos no están organizados ni nunca lo han estado.

Oficios varios. — Las artes y las pequeñas industrias son numerosas en Guatemala. Tememos las siguientes: Ebanistería, Albañilería, Herrería, Escultura, Modelación, Artes Gráficas, Arquitectura, y muchos oficios: sastrería, zapatería, hojalatería, plomería, calderería, talabartería, confitería, pastelería, etc., etc. Estas pequeñas industrias están principalmente desarrolladas en la capital y ciudades principales, donde el artesanado es grande. Los obreros en la capital hacen un total de 60.000 y en todo el resto de la República 40.000 puede calcularse el número de los organizados en 12.000, esto contando sociedades y sindicatos de todas las tendencias. Estos constituyen los sindicatos y sociedades ya indicadas.

Ferrocarriles y caminos. — Hay una sola compañía americana de transporte ferroviario para todo Centro América. Esa compañía se llama "Internacional Railway of Central América". Tiene en Guatemala 750 kilómetros de vía angosta, que atraviesa el país de oriente a occidente, pasando por las ciudades y uniendo los principales puertos tanto del Atlántico como del Pacífico. Trabajan en esta línea aproximadamente 5.000 obreros con un salario máximo de 4 Quetzales o sean 4 dólares los (maquinistas y conductores), 2 Quetzales los fogoneros y 150,00, un dólar 50 centavos los brequeros. Los peones que trabajan en las vías tienen un salario de 50 centavos, los trabajadores de los talleres 150 centavos. La United Fruit & Co. tiene una línea de 250 kilómetros de vía angosta en la región oriental, en el departamento de Izábal; tiene sus oficinas principales en Puerto Barrios, el primer puerto de la República; dicha vía une las 54 fincas bananeras, está destinada al transporte exclusivo de bananos hacia el puerto, que es Puerto Barrios. Trabajan aproximadamente 300 ferrocarrileros. No están organizados. Su salario es el mismo que el anterior para los (maquinistas y conductores) que son americanos; para los del país es la mitad (maquinistas y conductores del país $ 250 de dólar 175, brequeros 1 dólar y trabajan 12, 14 y hasta 16 horas, los días en que hay mucho corte de banano, sin reconocérseles las extras. En esta compañía todo trabajador paga un descuento del 2 % para el Hospital. El servicio es de primera sólo para los "gringos", para cualquiera otro trabajador es malo. El Ferrocaril Verapáz es de empresa alemana. Tiene 90 kilómetros de vía angosta. Se extiende en todo el departamento de la Alta Verapáz, donde se encuentran las más grandes haciendas de café de propiedad de alemanes también. Trabajan aproximadamente 150 obreros con los mismos salarios que los anteriores; los peones ganan de 30 a 50 centavos. No están organizados.

El Ferrocarril Nacional que está todavía en construcción y que unirá a la ciudad de Quezaltenango Mazatenango, tiene 95 kms. de vía angosta. Es eléctrico y estará muy pronto terminado. Trabajan promedialmente 500 obreros en su mayoría indígenas. No están organizados.

Caminos. — La República tiene más de 2.300 kms. de caminos carreteros para automóviles, donde corren más de 4.000 carros. Tanto éstos como aquéllos son malos, especialmente en la época de lluvias. Los caminos son nacionales. La construcción se hace por cuenta del Estado.

Electricidad. — En la ciudad de Guatemala hay una sola compañía americana que es propietaria de la Planta Eléctrica. Antes de la guerra era de propiedad alemana. Es la que provee de luz y fuerza motriz a la capital y a dos departamentos más que son Escuintla y Amatitlan. En esta empresa trabajan 1.200 obreros, con salarios de 1 Quetzal diario máximo y de 75 centavos mínimo. La mayoría de los empleados de esta empresa son americanos, es decir, los jefes. Lo mismo sucede en todas las empresas americanas, en que todos los jefes son americanos con grandes sueldos.

En los departamentos hay otras plantas eléctricas de empresas alemanas y americanas. La planta eléctrica que le da fuerza al ferrocarril de Quezaltenango es nacional, fué construída por una compañía alemana. Esta compañía alemana quiso llegar con la fuerza eléctrica a la capital; pero como la compañía americana que da dicha fuerza tiene una concesión por 50 años, no se logró tal proposición y en mejores condiciones. No conocemos la estadística de los obreros que trabajan en estas empresas, pero son relativamente pocos.

Telégrafos y Teléfonos. — Hay una red telegráfica de 7.000 kms. perteneciente al Estado y administrada por el mismo. Trabajan unos 3.500 obreros, bajo un régimen militar. Sus salarios son muy bajos. Están organizados en un sistema mutualista por iniciativa del actual director general de Telégrafos. En 1921 estos telegrafistas hicieron una huelga, pero fueron brutalmente reprimidos y presos muchos de ellos; se proponían hacer una organización para defenderse de los amos. Estas líneas telegráficas unen las principales ciudades de la República. Los teléfonos de la capital han sido modernizados por aparatos automáticos alemanes. Con tal motivo suprimieron a muchos trabajadores de ambos sexos. Los de los departamentos son del sistema antiguo. Trabajan en este ramo obreros y obreras. No están organizados.

Inalámbricos. — Hay una estación en la capital, otra en Quezaltenango (obsequio del gobierno de México); otra en el departamento del Petén que es la única comunicación en esta importante región, pues no tiene ferrocarriles ni caminos, solamente ríos navegables. Hay otra estación en Puerto Barrios perteneciente a la United Fruit & Co. Las tres primeras pertenecen al estado y están bajo la disciplina militar.

Bancos. — Con sede en la capital hay los siguientes bancos: Banco Central (es el único nacional), American Bank, Banco Internacional, Banco de Guatemala, Banco Agrícola Hipotecario, Banco Colombiano, Banco de Occidente, sucursal y Anglo American Bank, que directa o indirectamente son de capitales americanos.

En pocos de ellos, los nacionales tienen invertidos sus capitales.

En Quezaltenango existe el Banco de Occidente con una sucursal en la capital; es muy pequeño y opera con capital nacional. El Colombiano tiene ese nombre porque sus fundadores fueron colombianos. En la actualidad todos los bancos son subsidiarios de los bancos americanos.

Moneda. — La unidad monetaria es el quetzal, moneda de plata con aleación de cobre, bajo la ley de 5/10 fino, y equivale a un dólar. Hay moneda fraccionaria de 50 centavos, de 25, de 10, y de 5 centavos. Esta clase de moneda existe desde el año 1925; anteriormente, la moneda era billetes al cambio de 60 x 1 dólar. Antes de establecerse el cambio del papel moneda y durante muchos años los banqueros hacían especulaciones con dicha moneda; bajaba el cambio y subía, según los negocios y en resumen el trabajador era el perjudicado. El

Banco Central obedeciendo a intereses del imperialismo yanqui fué el que emitió, el Quetzal; esta moneda no es más que el resultado de un juego de los bancos americanos que pretendieron estabilizar la moneda guatemalteca, pero, en la práctica, esta estabilización nunca se ha obtenido, y por esto el quetzal tiende a desaparecer.

Ganadería. — La mayoría de los terratenientes guatemaltecos se dedican a la explotación ganadera, especialmente los de la región de occidente: en Quezaltenango tenemos mediamente desarrollada la crianza de ganado vacuno, lanar, caballar y porcino. En oriente se cría especialmente ganado vacuno y porcino. Hay en las montañas muchos animales que están destinados a la caza. Sólo los indígenas se dedican a estas actividades. La pesca se hace en las costas, en muy pequeña escala para el consumo nacional solamente. Una pequeña parte de la ganadería está en manos de capitales extranjeros, alemanes especialmente.

Comercio. — Guatemala tiene relaciones comerciales con todos los países principales del mundo. El 90 % del comercio está en manos de capitalistas extranjeros, siendo el predominante el capital americano, después de la guerra, porque antes de la guerra estaba en manos de capitales alemanes.

El comercio interior se hace por los ferrocarriles y caminos ya señalados. El comercio exterior o sean las exportaciones e importaciones se hacen entre los Estados Unidos y algunos países de Europa, Inglaterra y Alemania, principalmente. Existen para el efecto casas comerciales, en su mayoría de extranjeros: americanos, alemanes e ingleses, que giran con fuertes capitales. Sin embargo las aduanas y otras formas de contralor del comercio están en manos del Estado, que administra todo de acuerdo con los intereses del imperialismo predominante que, en estos casos, es el yanqui.

Puertos y Aduanas. — Sobre el Pacífico existen los siguientes: San José, Champerico y Ocos; sobre el Atlántico: Puerto Barrios, Livingston y Santo Tomás; este último es de poca importancia. De todos los puertos, el más importante por su tráfico y sus relaciones con el exterior es el de Barrios, punto de todas las actividades comerciales del imperialismo yanqui en Guatemala. Los otros puertos en relación con los puertos de occidente de los Estados Unidos y los de México y Centro América. Todos estos puertos están unidos con el centro por vías férreas. En cada uno de ellos hay una aduana para el control del comercio, siendo la principal de ellas la de Barrios, tanto por su movimiento comercial cuanto porque es donde tiene sus oficinas principales la United Fruit y es por donde se exporta todo el banano. Tiene un muelle de cemento armado que es el primero de la República y mide 2.000 pies de largo; en él atracan los barcos. Es de propiedad del ferrocarril. En los otros puertos no atracan los barcos. El clima de estos puertos es malísimo, especialmente el de Barrios, por la falta de higiene.

CONSTITUCION POLITICA

En 1821, la Asamblea Constituyente, promulga la primera Constitución de la República, constituyéndola como una nación libre e independiente de los poderes de España. Los terratenientes criollos dirigieron el movimiento de emancipación, utilizando a los mestizos e indígenas, proclamando la igualdad de los ciudadanos ante la ley, aboliendo la esclavitud del indio y erigiéndose como la clase dominante que había de suceder al gobierno colonial. Inmediatamente después se constituyó el Partido Conservador, vanguardia de los grandes terratenientes criollos y estuvo en el poder hasta 1871; en el año 1838 se disolvió la República Federal de Centro América y se proclaman Repúblicas independientes cada una. Durante este largo tiempo de dominación, la clase conservadora tuvo que sofocar muchos movimientos de rebelión de los indios y mestizos, cuyas condiciones no habían cambiado en nada de las que predominaban en la época colonial. En 1857 se lleva a cabo en México un movimiento de reforma política de carácter eminentemente liberal. Este movimiento repercutió en todo Centro América inmediatamente, dando lugar a una serie de movimientos revolucionarios que culminaron en Guatemala con el movimiento de reforma del año 1871, dirigido por el general Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados. Como consecuencia del mismo movimiento de México, se creó en Guatemala el Partido Liberal, cuyo programa representaba los intereses de la clase media: nacionalización de los bienes de la iglesia, quien hasta esa época estaba unida con el Estado; fomento y protección de la mediana y pequeña propiedad, y la promulgación de una Constitución democrática burguesa. La clase conservadora siempre ha dominado con el apoyo del imperialismo inglés. Los movimientos revolucionarios contra esta clase han sido apoyados por el imperialismo yanqui. El triunfo de la reforma se debió en gran parte a este apoyo. Desde este momento se entabla una lucha entre los inperialismos americano e inglés por el control económico y político de Guatemala, en estas luchas ha jugado papel importante el Partido Liberal, apoyado por el imperialismo yanqui, y el Partido Conservador, apoyado por el imperialismo inglés. El gobierno despótico de Estrada Cabrera, durante los 22 años de su dictadura, sirvió para desplazar completamente al imperialismo inglés en favor del americano. Desde entonces, desapareció en la práctica todo movimiento de reforma y la clase conservadora procuró adaptarse a la nueva situación. En 1920 surgió un movimiento popular encabezado por el partido conservador y apoyado por el imperialismo inglés, que llevó al poder a Carlos Herrera, latifundista azucarero y cuyo período, después de derrocar a Cabrera, sólo duró 20 meses, pues al final de 1921, o sea el 5 de diciembre, el general José María Orellana, con el apoyo del imperialismo yanqui, lo derrocó y entronizó una nueva dictadura con los mismos vicios del régimen de los 22 años. Debido a la actitud de haber expulsado al Arzobispo de Guatemala, siendo el pueblo tan fanático, de haber restringido la libertad de prensa, de asociación y la suspensión de las garantías constitucionales e individuales en junio de 1926, se supone que fué envenenado por los conservadores y murió el actual gobierno del

general Chacón, primer designado a la presidencia, quien sigue las mismas normas de su antecesor Orelanna. La Constitución actual es la misma del período de la reforma, modificada este año en muchos de sus aspectos.

El artículo 25 de la constitución garantiza el derecho de asociación pacíficamente y sin armas, pero se restringe.

Legislación del trabajo. — Establece la jornada de las 8 horas de trabajo; condena el derecho de huelga y todo movimiento que alteer el orden social establecido; crea el Departamento nacional del trabajo para resolver los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo; prohibe el de niños menores de 13 aoñs; para el trabajo de la mujer determina que 15 días y 15 días después del parto cese el trabajo con un subsidio del 50 % del salario; estatuye el derecho de los obreros a médico y medicinas a mejoras económicas por medios pacíficos, etc., etc. Todo esto en la práctica no se cumple. El Departamento del Trabajo está compuesto de 6 miembros: un Director, dos secretarios (nombrados por el Ejecutivo) y tres suplentes (nombrados por el Ministerio de Fomento). Es una dependencia de la Secretaría de Fomento. Debido a no haberse resuelto los conflictos que se han puesto a su arbitraje, las masas trabajadoras, así como las organizaciones obreras no tienen confianza en dicho departamento.

Hay leyes para los asalariados del campo, para los indígenas y para el trabajo campesino en general; pero esas leyes no hacen más legalizar la explotación esclavista de los trabajadores.

Garantías individuales. — Ningún ciudadano puede ser preso por más de 48 horas, salvo los casos que la misma ley determina.

La propiedad es inviolable y sólo por un juez competente es permitida la extracción; sin embargo, se viola este derecho establecido por la ley.

La constitución de Guatemala es teóricamente liberal; pero en la práctica no sólo no se cumplen sus preceptos sino que se practica todo lo contrario.

El artículo 25 "garantiza la libertad del pensamiento por la palabra en la tribuna y en la prensa" y garantiza también el derecho de asociarse pacíficamente para la defensa de ciertos intereses comunes, etc. Naturalmente, este y muchos otros artículos no son más que letra muerta. Siempre los sindicatos y organizaciones revolucionarias han sido puestas fuera de la ley, cuando ellos han luchado por las reivindicaciones de su clase. Se han clausurado centros y saociaciones obreras, se han decomisado periódicos, se han destruído bibliotecas, se han empastelado imprentas y sistemáticamente se han apresado y torturado a todo revolucionario que usando del derecho de la libertad de palabra se ha dirigido al pueblo para denunciar los crímenes de la clase dominante, del clero y del imperialismo. Y no sólo esto. El castigo ha repercutido siempre entre los miembros de la familia del compañero acusado ya sea en forma directa o indirecta.

La masa indígena se halla constantemente en disposición de rebelarse contra sus opresores; pero todo intento es sofocado por la mano férrea de las dictaduras militares que siempre han dominado en Guatemala. En 1922, los indígenas de la región de occidente se levantaron contra las autoridades y los terratenientes, pidiendo tierras y mejores condiciones de vida. Este levantamiento fué sofocado inmediatamente por las fuerzas militares, habiéndose fusilado a muchos de los jefes indígenas.

La Constitución proclama la libertad de cultos en materia religiosa. La iglesia está separada del Estado. Se prohibe a los curas portar el traje talar. El pueblo es analfabeto y fanático. La religión predominante es la católica.

Situación política. — En Guatemala hay tres clases sociales: la clase de los grandes terratenientes, la pequeña burguesía y el proletariado. Estas clases están más o menos diferenciadas por sus condiciones económicas, políticas y sociales. Forman la primera clase o sea la aristocracia criolla: los latifundistas nacionales, el clero; era en esta clase en la que se apoyaba el imperialismo inglés y es la que actualmente domina, aunque los liberales están en el poder. Esta es la única clase organizada y con conciencia. El Partido Conservador es su vanguardia. Su órgano es "El Unionista", semanario del que se tiran 10.000 ejemplares y circula en toda la república.

La pequeña burguesía o clase media está formada por profesionales, intelectuales, estudiantes, pequeños industriales, medianos terratenientes y pequeños comerciantes. Su partido era el Liberal hasta hace dos años, en que los liberales se dividieron en dos fracciones: una de derecha aliada a los conservadores y al imperialismo y otra de izquierda que forma el Partido Progresista, que es actualmente de la oposición liberal. El periódico de este partido es "El Día", con un tiraje de 5.000 ejemplares, que circulan entre toda la pequeña burguesía de la república.

Este Partido tiende a infiltrarse entre la masa trabajadora, s nihaberlo conseguido hasta ahora. El Partido Laborista fundado en 1926 por elementos reformistas, que tienen relaciones con la Crom y la Copa. El gobierno le ha fijado una subvención de 500 quetzales mensuales. Es, pues, una maniobra del gobierno para controlar a las masas laborantes que cada vez más, manifiestan su descontento por el régimen actual. Es un partido en formación. No cuenta con ambiente entre los trabajadores, porque saben que está apoyado con secciones pequeñas de de tres departamentos (Escuintla, Mazatenango y Retal-Lulcú). Orgánicamnete no está bien constituído. Su periódico es "El Laborista", del que se editan 2.000 ejemplares semanales. Circula entre un pequeño círculo de trabajadores. Sus actividades políticas sólo se manifiestan en tiempo de elecciones. Para los cargos municipales y para la representación en la Cámara. Algunos de us elementos están actualmente en el municipio de la capital y dos diputados en la Asamblea. Todo esto es más bien una maniobra del gobierno y algunos individuos que viven de la política.

El proletariado está formado por los obreros de las industrias, por las grandes masas de asalariados agrícolas, por los pequeños campesinos y algunos estudiantes revolucionarios. La gran masa indígena forma también parte de esta clase. El único par-

tido, reconocido por los extractos más concientes de esta clase, es el Partido Comunista.

El Partido Comunista, fundado en el año 1922, es más bien un grupo de propagandistas que trabaja por clarificar la conciencia de clase de los trabajadores en la lucha para constituir más tarde con ellos mismos el Partido legítimamente Comunista. El total exacto de sus miembros es de un centenar, distribuídos en cinco regiones: Guatemala, Quezaltenango, Jutíapa y Escuintla. Además, se ha organizado un grupo de Tegucagalpa, Honduras, que mantiene relaciones con el Comité Central Organizador del Partido de Guatemala. Todos los miembros, excepto 5 campesinos, son obreros, industriales que trabajan.

Movimientos obreros y actividades del Partido Comunista.—

En 1922, los indígenas de la región de Occidente se sublevaron contra los grandes terratenientes, pidiendo tierras y mejores condiciones de vida. Este movimiento fué sofocado por la fuerza militar, fusilándose a muchos de sus líderes. En esta ocasión, el P. C. hizo agitación de protesta y de adhesión, en la medida de sus pequeñas fuerzas, porque se iniciaba recién en la lucha.

En 1924, se declaró una de las primeras huelgas en Puerto Barrios; los obreros que trabajan en el embarque de bananos y el desembarco de artículos de la United Fruit and Co., pidiendo aumento de salarios y la jornada de 8 horas. En esta huelga se solidarizaron los peones de las 54 fincas de la compañía; la huelga duró 27 días y participaron en ella 10.000 trabajadores. El gobierno de Orellana envió tropas para sofocar la huelga.

El gobierno pequeño-burgués de Méjico asesinó a los compañeros Guadalupe Rogríguez y Salvador Gómez

El gobierno pequeño burgués de Méjico, surgido de una rebelión de las masas contra la explotación feudal del campesinado y la expoliación del imperialismo, ha venido realizando una política de claudicación sistemática que culmina en estos momentos con una entrega total al imperialismo y una reacción criminal contra las masas obreras y campesinas. La pequeña-burguesía no podía llevar una política antiimperialista consecuente y revolucionaria porque esa política hubiera tenido, ineluctablemente, que apoyarse en las masas y luchar contra los feudales de la tierra, ligados a uno u otro bando imperialista. Esa lucha revolucionaria y consecuente sólo podía y podrá realizarla con la hegemonía del proletariado apoyado en las masas campesinas.

Y esa claudicación se ha manifestado, principalmente, con la política de Calles tendiente al desarme de los campesinos que lo llevaron al poder con una política de corrupción del movimiento obrero —por el conducto de los reformistas dirigentes de la C. R. O. M.— y por la reacción contra todo movimiento clasista. Con esa política claudicante que ya se manifestara con la no aplicación de las leyes que anulaban las concesiones de explotación petrolífera, primero, con la modificación y atemperación de las relativas a los latifundios, después, se preparó el surgimiento de la reacción alentada por Inglaterra y sostenida por los latifundistas —vincu'ados a élla—, latifundistas entre los que hay que contar, y en primer término, al clero.

Las masas obreras y campesinas han tenido que levantarse, una vez más y armas en la mano, en defensa de las conquistas de la primera revolución, de la revolución que elevara al poder a la pequeña burguesía, representada antes por Calles y ahora por Portes Gil reacción que amenazaba retrotraer las cosas a su punto anterior a esa revolución, agravándolas con una mayor explotación y, sobre todo, con una represión feroz. Y las masas obreras y campesinas han contribuído con su sangre a salvar al gobierno pequeño-burgués.

Mas no en vano ese gobierno pequeño-burgués había venido haciendo concesiones al imperialismo y, empujado por la amenaza de la reacción de los terratenientes apoyados por el imperialismo inglés y no queriendo apoyarse en las masas, había ido aumentando su vinculación y su dependencia al imperialismo yanqui. Esa claudicación es la que hace que los yanquis presten su apoyo algobierno Portes Gil contra los insurrectos. Así, con el apoyo decidido de las masas obreras y campesinas y la ayuda del imperialismo, ha sido vencida la contrarrevolución.

Pero esa política de claudicaciones, los intentos de desarmar a los campesinos, las medidas reaccionarias contra el movimiento obrero y la creciente expoliación imperialista, han servido, también, para despertar en las masas el sentido de la realidad, la compensión de que sólo luchando en el terreno de clase, llevando esa lucha, al mismo tiempo, contra la burguesía nacional que pacta con el imperialismo, podría obtener su liberación. De ahí la formación de una organización sindical clasista, de ahí la formación de un bloque obrero y campesino que va a la lucha con candidatos propios, rompiendo con la pequeña-burguesía que ha traicionado a los obreros y campesinos; de ahí que, terminada la lucha contra la reacción, se proponga ahondar la lucha contra la propia burguesía —único modo positivo de lucha contra el imperialismo que se apoya en ella— y se resista a dejarse desarmar.

Pero la pequeña burguesía ya no puede seguir su política vacilante; sus compromisos con el imperialismo la obligan a radicalizar su política en sentido antiproletario, a sofocar violentamente la revolución agraria. El imperialismo ayudó a la pequeña burguesía; pero ahora necesita "pacificar" al país, impedir las revueltas y los intentos reivindicatorios de las masas para realizar tranquilamente su explotación. Y la pequeña burguesía se encarga de ello, de dos maneras: asesinando a los revolucionarios, por una parte y, por la otra, llegando a un acuerdo con la iglesia. Así, pues, mientras se asesina a los dirigentes obreros más decididos, se acuerdan privilegios y facilidades a la iglesia, todo ello para obtener esa "pacificación" que reclama el imperialismo para mejor explotar al pueblo mejicano.

Víctimas de esa entrega al imperialismo por parte del gobierno pequeño-burgués de Portes Gil, han caído nuestros compañeros Salvador Gómez y Guadalupe Rodríguez, este último líder campesino de Méjico, miembro del Comité Confederal de la Confederación Sindical Unitaria de Méjico y del Comité Ejecutivo de la Liga Nacional Campesina. Fusilados por los esbirros de Portes Gil en el estado de Durango, sin juicio previo, han caído estos valientes luchadores proletarios cuyos nombres eran nacionalmente queridos por todos los trabajadores organizados. Con Rodríguez, la causa de la liberación de los oprimidos de todo el mundo pierde un abnegado militante. Su caída es la resultante de su actividad contra el desarme de los campesinos de su estado natal, después de la participación en las luchas contra la reacción y esa caída representa el paso definitivo de la pequeña burguesía mejicana al lado del imperialismo y de la reacción contra los trabajadores. Otros les seguirán, pues como decimos, el asesinato infame de los compañeros Rodríguez y Gómez no es más que un síntoma de la decidida orientación reaccionaria del gobierno mejicano.

Entre tanto, vaya nuestra más categórica protesta contra este nuevo crimen, contra este nuevo asesinato y la expresión de nuestro decidido empeño de luchar contra el imperialismo y todos sus sirvientes.

El gobierno pequeño-burgués de Méjico se ha entregado definitivamente al imperialismo y a la reacción; pero el hecho mismo de que tenga que recurrir al crimen para detener el surgimiento revolucionario de las masas, revela que éstas han emprendido la ruta de la revolución, el camino de la ruptura con la pequeña burguesía y todos los agentes del imperialismo, el camino de la conquista del poder para las masas obreras y campesinas. En ese terreno se hallaban colocados Gómez y Rodríguez. Su asesinato prueba que era el camino de la redención. Por él se lanzarán las masas obreras y campesinas de Méjico para vengar a sus centenares de miles de hermanos caídos.

El indio, la comunidad y la Propiedad agraria en el Perù

(Fragmento de un informe)

Antes de la conquista existía en el Perú el Imperio Incaico, organización social sumamente interesante. El poder económico y político del Estado residía en el Inca, pues su régimen de gobierno era centralista. Todas las riquezas, como las minas, las tierras, el ganado, le pertenecían. La propiedad privada era desconocida. Las tierras se dividían en tres partes: una al Sol, una al Inca y una al pueblo. Todas las tierras eran cultivadas por el pueblo. De preferencia se atendía las tierras del Sol. Luego, la de los ancianos, enfermos, viudas, huérfanos, y de los soldados que se encontraban en servicio activo. Después el pueblo cultivaba sus propias tierras y tenían la obligación de ayudar al vecino. Después se cultivaban las tierras del Inca. Así como fué repartida la tierra se repartió toda clase de riqueza, minas, ganados, etc. Es de advertir que el estado incaico no conocía el dinero. Una disposición muy sabia determinaba que todo déficit en las contribuciones del Inca se pudiese cubrir con lo que encerraban los graneros del Sol. La economía del gobierno producía sobrantes. Estos se destinaban a los almacenes que en época de escasez eran proporcionados a los individuos sumidos en la miseria por sus enfermedades o sus desgracias. Así se opera que gran parte de las rentas del Inca volvían después por uno u otro concepto a las manos del pueblo. Las tierras eran repartidas al pueblo en lotes que se entregaban anualmente, por cada miembro de familia de ambos sexos se agregaba una porción igual. Nadie podía enajenar la tierra o aumentar sus posesiones. Cuando alguno moría, las tierras volvían al Inca. Estos repartos se hacían todos los años, a fin de tener siempre presente a la vista del pueblo que aquellas tierras pertenecían únicamente al Inca, el cual podía entregarlas al pueblo en la forma indicada.

La llegada de los españoles rompe la armonía política y económica del Imperio. El régimen colonial que se estableció luego desorganizó y aniquiló la economía agraria incaica, siendo reemplazada por una economía de mayores rendimientos. Bajo una aristocracia indígena los nativos componían una nación de 10.000.000 de hombres con un estado eficiente y orgánico cuya acción arribaba todos los ámbitos de su soberanía. Bajo el gobierno colonial los nativos se redujeron a una dispersa y anárquica masa de un millón de hombres caídos en la servidumbre y el "felahismo". La ambición de los conquistadores por el metal precioso envió al mortífero trabajo de las minas a grandes masas habituadas a las labores de la agricultura, muriendo tan rápidamente que en tres siglos se redujeron a la décima parte.

Las comunidades indígenas durante este período sufrieron una modificación, dejando el gobierno que antes residía en el Inca, confiado a personeros integrantes de cada ayllu. Las leyes de indias amparaban la propiedad indígena y reconocían su organización comunista. Pero a pesar de esto, se establecieron las encomiendas, las minas. el pongeaje. Los encomenderos, que recibieron tierras, indios, etc., con la obligación de instruirlos, se convirtieron con el tiempo en grandes propietarios feudales.

El advenimiento de la República no transforma sustancialmente la economía del país. Se produce un simple cambio de clases: al gobierno cortesano de la nobleza española, sustituye un gobierno de terratenientes, encomenderos y profesionales criol'os. La aristocracia mestiza empuña el poder, sin ningún concepto económico, sin ninguna visión política. Para los cuatro millones de indios, el movimiento de la emancipación de la metrópoli pasa desapercibido. Su estado de esclavitud persiste, desde la conquista hasta nuestros días, no obstante las leyes dictadas para protegerlos, y que no podrán ser aplicadas mientras la estructura económica feudo-terrateniente persista en nuestro mecanismo social.

La nueva clase gobernante, ávida y sedienta de riquezas, se dedica a agrandar sus latifundios, a costa de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas, hasta llegar a hacerlas desaparecer en algunos departamentos de la República. Habiéndoseles arrebatado las tierras que poseían en común las familias integrantes del ayllu, éstas se han visto obligadas a buscar trabajo, dedicándose al yanaconazgo (parceleros) y peones del latifundista que violentamente los despojó.

Del ayllu antiguo no queda sino alguno que otro rasgo fisionómico étnico, costumbres, prácticas religiosas y sociales que con algunas pequeñas variaciones se las encuentra en un sinnúmero de comunidades que anteriormente constituyeron el pequeño reino o curacasgo. Pero si de esta organización que entre nosotros ha sido la institución política intermediaria entre el ayllu y el Imperio, han desaparecido todos sus elementos coactivos y de solidaridad. El ayllu o comunidad, en cambio, ha conservado su natural idiosincrasia, su carácter de institución casi familiar, en cuyo seno continuaron subsistiendo después de la conquista, sus principales factores constitutivos. Estas comunidades reposan sobre la base de la propiedad en común de las tierras en que viven y cultivan o conservan para pastos y los lazos de consanguinidad que unen entre sí las diversas familias que forman el ayllu. Las tierras de cultivo y pastos pertenecientes a la comunidad forman el patrimonio de dicha colectividad. En ella viven, de su cultivo se mantienen y los continuos cuidados que sus miembros ponen a fin de que no les sean arrebatadas por los poderosos vecinos u otras comunidades les sirven de suficiente incentivo para estar siempre organizados, constituyendo un solo cuerpo. Por hoy las tierras comunales pertenecen a todo el ayllu, o sea el conjunto de familias que forman la comunidad. Unas están repartidas y otras continúan en calidad de bien raíz común cuya administración se efectúa por los agentes de la comunidad. Cada familia posee un trozo de tierra que cultiva pero que no puede enajenar porque no le pertenece; es de la comunidad. Por lo general hay dos clases de tierras: las que se cultivan en común para algún santo o comunidad, y las que cultiva cada familia por separado.

En el transcurso de la República se han desarrollado interesantes movimientos indígenas. Para defender sus tierras, sus ganados, de la voracidad creciente de los gamonales, autoridades, asociaciones religiosas, los indios se han visto obligados a recurrir a las armas. En estos movimientos puramente defensivos, los indígenas, armados en la forma más primitiva posible: flechas, palos, piedras, han soportado y resistido heroicamente en muchas oportunidades a la tropa de línea, equipada con el material bélico más eficiente. En estos movimientos, que han afectado en algunas oportunidades alrededor de cincuenta y sesenta mil indios, el número de los sacrificados es fantástico. Podemos citar el característico movimiento de 1914, bajo la Presidencia del General Benavides, el movimiento encabezado en el centro por un ex sargento del ejército que movilizó una masa de sesenta mil indios, proclamándose inca con el nombre de Rumimaqui. El gobierno aplastó este movimiento de los indios que defendían sus tierras con una pérdida de vidas, oficial, de dos mil indígenas. Este mismo Benavides masacró también cobardemente a los indígenas del Napo. Ha habido inmolaciones de indios en el Cuzco, Puno, Huancane y otros lugares de la sierra peruana. Todas estas sublevaciones han tenido por móvil el grado de desesperación a que son conducidos los indígenas por sus explotadores.

Los indígenas llegaron a constituir una central de las comunidades en Lima, llamada Federación Regional Indígena, convocando a un Congreso, que se verificó en Lima el año 1924, declarando su voluntad de luchar al lado del proletariado bajo su dirección, luchar contra el latifundismo, que cada día absorbe con mayor violencia las tierras de las comunidades, la extirpación de la conscripción vial y del trabajo esclavo del "pongo", en una palabra, terminar la explotación de que son víctimas los indios.

Bibliografía para la Primera Conferencia Comunista Latino Americana

Además de los materiales contenidos en este número extraordinario, deberán consultarse los siguientes:

—Manifiesto y tesis política del VI Congreso Mundial de la I. C.

—Tesis sobre el movimiento revolucionario en los países coloniales y semi-coloniales.

—Tesis de Lenin sobre la cuestión nacional y colonial, ("Correspondencia Sudamericana", N.o 19, enero de 1927).

—Cuestiones de organización, ("Correspondencia Sudamericana", N.os 9 y 10).

—Situación económica y política del Brasil. ("Correspondencia Sudamericana", N.os 1, 2, 3, 4 y 5; 2.a época).

—La situación de Chile bajo la dictadura militar-fascista ("Correspondencia Sudamericana", N.os 1, 2 y 3; 2.a época).

—Tesis sobre la situación económica y política de la Argentina ("Correspondencia Sudamericana", N.o 6; 2.a época).

—Tesis sobre los peligros de guerra y la lucha contra el imperialismo en la Argentina. ("Correspondencia Sudamericana", N.o 6; 2.a época).

—Estatutos de la Internacional Comunista (Id.)

—Situación económica y política del Paraguay. ("Correspondencia Sudamericana", N.os 8 y9).

—Programa de la Internacional Comunista.

—Problemas comunistas brasileños. (Id)

—El movimiento revolucionario en América Latina (Bolivia) ("Correspondencia Sudamericana", N.os 10 y 11).

—La situación chilena. (Id., 6.o 11).

—Algunos fundamentos al proyecto de tesis sobre el problema campesino. ("La Internacional", N.os 3263 al 3266).

CeDInCI